EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 60. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 29 de Octubre de 1919 — Núm. 1,019

LA VISITA JUDICIAL A MAGALLANES

El informe del Ministro, señor Santa Cruz, pasa a la Excma. Corte Suprema

LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS

Extracto del informe del señor Santa Cruz

La Iltma. Corte de Apelaciones después de conocer del informe del señor Ministro don Santiago Santa Cruz, en la visita extraordinaria que practicó en el juzgado de letras de Magallanes a virtud de lo acordado por la Excma. Corte Suprema, con fecha 4 de Julio último; y teniendo en consideración que de lo expuesto por el señor Ministro Visitador, aparece que o procede en este caso ejercitar las facultades meramente disciplinarias que le corresponden en negocios de Hacienda, y que fué la Excma. Corte Suprema, quien ordenó la visita referida, acordó por unanimidad, reunida en Tribunal Pleno, remitir original al Supremo Tribunal dicho informe y los antecedentes que lo acompañan.

En este documento, que es muy extenso, y cuya lectura en la Corte, demoró tres horas, se contienen amplios antecedentes acumulados por el señor Santa Cruz y a través de los cuales se cumprueba la culpabilidad del juez acusado y se deducen cargos contra otros funcionarios de los servicios judiciales.

Dada la extensión de este documento hemos procurado extractar los puntos fundamentales del informe, las medidas que indica el señor Santa Cruz para castigar e investigar todavía más a fondo los posibles delitos que puedan desprenderse de sus observaciones y las necesidades que a su juicio existen en el ramo judicial y los remedios para evitar mayor desprestigio a la administración de justicia en aquella región.

El señor Santa Cruz relata su llegada a Punta Arenas, después de vencer las dificultades propias de la distancia y de la falta de fletes que mantienen casi en estado de abandono a aquella rica y próspera región del país y da algunos datos sobre su llegada, y dice:

—En los momentos en que fué recibido el barco en el puerto por la autoridad marítima, subió a bordo el señor Juez don Oscar Miranda Aguirre, a quien no conocía, de vistas. Se me presentó tendiéndome la mano, entre el grupo de pasajeros, en esta forma que literalmente transcribo:

"Soy el procesado; en el norte se me tiene por un Dubois; han enviado al as de la justicia para que me procese, pero encontrará en mí, un juez probo y puro".

El señor Santa Cruz ha acumulado numerosos antecedentes, tomado declaración a numerosos testigos y al inculpado, quien rechazando las acusaciones, acepta que a insinuaciones del señor Grenade, y por una cuantiosa remuneración, se encargó de gestiones ante el Gobernador, porque a su juicio eran asuntos administrativos que nada tenían que ver con sus funciones de magistrado.

En el capítulo que sigue el señor Santa Cruz señala diversos hechos relacionados con la amistad y relaciones de negocios entre el juez y el abogado don Abelardo Herrera y dice que de éstos no fueron concretados por no permitirle el alcance de su misión y pasa a aclarar un punto de la declaración del señor Miranda en el sentido de que él no aceptó el depósito en un Banco de la remuneración ofrecida por el señor Grenade.

Y agotando los antecedentes, sobre los rumores de relaciones especiales entre el juez y el abogado nombrado, termina el señor Santa Cruz:

"Como he observado, a V. S. I., estos denuncios e indicios habrían sido antecedentes bastantes para adelantar hasta su esclarecimiento completo los rumores de pública notoriedad en Punta Arenas de que el abogado señor Herrera se beneficia en el ejercicio de su profesión, con la influencia del señor juez, pero esa investigación sólo puede hacerse con jurisdicción plena y no la limitada, y especial del infrascrito en los negocios de hacienda".

Detalla, por último, los nombramientos hechos por el señor Miranda desde el mes de Febrero último ya sea como peritos, liquidadores, síndicos, etc.

Pasa por último a referirse a otras irregularidades que afectan a otros servicios judiciales y dice que después de acumulados los antecedentes de su visita, formalizó su dictamen sobre los hechos que la han motivado, dando por probados los denuncios, y termina en los siguientes términos:

"En concepto del infrascrito, las faltas cometidas por el juez señor Miranda en los hechos comprobados que denunció el señor Grenade, no son de aquellas que deban reprimirse con simples penas disciplinarias, pues que podrían importar delitos, o por lo menos, causales bastantes para que se declare, previo el proceso de amovilidad correspondiente, que no tiene la buena comportación exigida por la Constitución Política del Estado para permanecer en el cargo.

Es un hecho establecido en los antecedentes que se acompañan que el señor juez Miranda hizo venir de Valparaíso una dama, con quien ha vivido en relaciones ilícitas en la propia casa que el Gobierno tiene destinada en Punta Arenas para habitaciones de los jueces y sus familias, como honorablemente la ocupó su antecesor; casa que forma parte y está comunicada con el edificio en que ejerce sus funciones de magistrado y administra la justicia.

Tal conducta, de la más pública notoriedad, ha causado el mayor escándalo en la culta sociedad de Punta Arenas, la que, con razón, se considera ofendida por este expectable funcionario judicial, que, por respeto, si no a sí mismo, al cargo que ejerce, debe ser el ejemplo de la moralidad.

Por otra parte, si bien el juez sostiene que no ha aceptado la donación de muebles para su casa habitación, que se hizo por medio de una subscripción en el comercio, el hecho es que está comprobado con las facturas y demás antecedentes, que esos muebles, entre los que figuran efectos de uso personal, como colchón, sábanas, frazadas, etc., fueron elegidos y comprados por el propio juez y él los estaba usando. Todavía, en la nota que dirigió a la Comisión encargada de la colecta, va envuelto un cargo, por qué no se había reunido el dinero suficiente, $ 19,000, para el pago de todos los muebles contratados; nota que indujo al propósito de algunos comerciantes de enterar esa cantidad sobre los $ 14,000 invertidos, propósito del cual desistieron con indignación cuando la sociedad de Punta Arenas advirtió que el juez había traído una querida que iba a disfrutar de los muebles obsequiados al Fisco.

Considera el infrascrito que estos actos importan, ciertamente, una grave irregularidad de la conducta moral del señor juez Miranda, que lo han hecho desmerecer en el concepto público, comprometiendo el decoro de su ministerio, y que ya no podrá volver a ejercerlo a Punta Arenas, cuando cumpla la suspensión de cuatro meses, que le impuso la Excma. Corte Suprema, con el prestigio y respeto debidos, y que dichos actos dan motivo para que, con arreglo a lo dispuesto en el número 4 del artículo 29 de la ley de 15 de Julio de 1918, se le aplique la más severa de las medidas disciplinarias.

Los demás hechos y denuncios que ya se han relacionado en este informe, indican, a juicio del infrascrito, incorrecciones y abusos, que aconsejan una invsetigación con jurisdicción plena, hasta que se agote, comprobándolos fehacientemente o desvaneciéndolos.

Mas, si bien el aspecto de la visita judicial a que he dado término por referirme en su origen a intereses fiscales comprometidos, ha correspondido a la jurisdicción especial de hacienda de la Corte de Apelaciones de Santiago, los hechos en la forma que ahora resultan comprobados, caen de lleno, en concepto del infrascrito dentro de la jurisdicción criminal y disciplinaria general que no reside en US. I., con relación al Juzgado de Magallanes, y de ello es que, concretamente me limito a proponer que US. I., si lo tiene a bien, se sirva disponer se eleve este dictámen conforme a la ley, de visitas al conocimiento de la Excma. Corte Suprema.

Esto, en cuanto a las disposiciones represivas de los males advertidos en la administración de justicia de Magallanes, que en orden a las medidas que es menester arbitrar para prevenir su repetición, estima el infrascrito que es de urgente necesidad, atendidos, la importancia internacional, la riqueza, el desarrollo actual de la población, industrias y comercio, el alejamiento y falta de comunicaciones del Territorio de Magallanes debe procurarse en el ramo judicial.

1.o La creación de un segundo Juzgado de Letras, con jurisdicción mista civil y criminal, cuya necesidad de suyo se hace sentir por la labor judicial, sería un medio adecuado para que por el justo estímulo de ambos jueces, mejorara la administración de justicia tan deprimida hoy y expuesta al abuso por la lejanía en que residen los Tribunales Superiores;

2.o El mejoramiento de la renta de todos los empleados judiciales a sueldo, de manera que sus legítimos emolumentos les permitan afrontar la carestía de la vida, más sensible que en ninguna parte en esa región y que puedan gozar de alguna independencia económica y bienestar;

3.o Creación de una segunda Notaría Pública, que el oficio dá holgadamente para que existan allí dos o más, y para lo cual debe considerarse también que el aislamiento de aquel territorio, no permite a las personas que no tienen confianza en el Notario único o se hallan enemistados de él por las rencillas propias de todo pueblo, siquiera ocurrir a un departamento vecino a extender sus escrituras públicas; y

4.o Creación por el mismo motivo de una segunda plaza de Receptor de Mayor Cuantía.

El mayor desembolso que estas medidas originen al Fisco, podría obtenerse del impuesto sobre la exportación de la lana y carnes congeladas de ese mismo territorio, acerca del cual existe un proyecto de ley sometido a la consideración del Congreso que no es resistido por los mismos productores a quienes vendría efectuar ese tributo".

LOS FUNERALES DEL SENADOR SEÑOR GONZALEZ JULIO

SE EFECTUAN EN LA MAÑANA DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Asisten a ellos numerosas personalidades de nuestro mundo político y social

El Ejército le rinde los honores de general de división

En la mañana de ayer se efectuaron con toda solemnidad los funerales del señor Samuel González Julio.

La personalidad de este distinguido político y los afectos que supo granjearse entre sus vastas relaciones sociales, hizo que a sus funerales concurriesen numerosísimas personas.

En su calidad de senador de la República, recibió del Ejército, los honores de general de división y, en consecuencia, asistieron a la inhumación de sus restos la tercera brigada de Infantería, los escuadrones del Regimiento Cazadores y un grupo del Regimiento Artillería Tacna.

Poco después de las 10 A. M., partía de la casa habitación del señor González Julio, el cortejo fúnebre.

Precedían a la carroza los regimientos antes nombrados, seguían a continuación interminables filas de carruajes y automóviles. Cerca de las 11 el cortejo enfrentaba el Cementerio General y el regimiento de infantería presentaba armas al extinto.



OYENDO EL DISCURSO DEL SEÑOR BARRIOS, EN EL CEMENTERIO

Tomaron los cordones del ataud los Ministros de Estado señores Enrique Bermúdez, Luis Aníbal Rodríguez y Malaquías Concha.

Momentos más tarde la comitiva se internaba por las avenidas del Cementerio, mientras la banda de músicos ejecutaba la marcha fúnebre de Chopin.

Poco antes de inhumarse los restos del señor González Julio, la artillería hizo las salvas de ordenanza.

Sobre una tribuna colocada adhoc hizo uso de la palabra el señor Aníbal Barrios a nombre de la Junta Central Radical y de los Radicales de Talca.

El señor Barrios pronunció el siguiente discurso:

"Cosas que cambian y perecen es la eterna escena que contempla el hombre desde que abre los ojos a la luz.

Un año sigue a otro año; a un invierno frío y desolado sigue una primavera tibia y bulliciosa; y siempre se escucha tras el movimiento de la vida el paso silencioso de la muerte.

¿Por qué entonces, esta viva sorpresa, este dolor incontenible que nos produce el alejamiento de un amigo hacia la región desconocida?

Esta escena de un grupo de personas acongojadas que circundan una fosa y ese eco siempre dolorido, de otro grupo que llora con el alma desgarrada, la muerte de un ser querido; ¿seguirá repitiéndose a través de las edades y nunca el alma aceptará resignada la terminación de la existencia?

¡Acaso en esta perpetuidad del dolor que abate a los hombres ante la escena de la muerte, hayan fundado las religiones su creencia en la inmortalidad!

Hoy toca al Partido Radical agruparse en torno de la tumba que se abre para uno de sus más esclarecidos servidores. Hacer su biografía, es inútil; su vida de hombre justo fué como un camino recto, lleno de sol, bordeado de flores, conocido de todos!

Don Samuel González Julio tuvo en la vida dos grandes pasiones: su hogar al que dedicó todas sus ternuras y su bandera política a la que consagró todas sus abnegaciones.

Amó a su partido sin miedo, y sin vacilaciones, y tuvo una fe inquebrantable, — una fe de toda la vida, — en la pureza y en la bondad del credo político que rezara allá en los albores de su juventud. Y los años, ese gran frío, — que apaga tantos ardores juveniles y tantas aspiraciones generosas, fueron para él no una causa de desaliento y de abandono; al contrario, un molde que le diera forma precisa e inamovible, a las convicciones que profesó hasta los últimos momentos de su vida. Y estos dos puntos de mira de su existencia, su hogar y su partido, fueron siempre ampliamente iluminados con todos los resplandores de los más tiernos afectos de su gran corazón!

Por eso vemos aquí agrupados en este recinto de dolor, doblegados bajo el peso de un mismo infortunio, la familia de su sangre, la familia de su doctrina.

La Junta Central de mi Partido me encarga representarla en estas penosas circunstancias, y de cubrir con los pliegues de nuestra bandera enlutada el cadáver de este gran ciudadano!

ENTREVISTA CON NUESTRO MINISTRO EN EL URUGUAY

La iniciativa del Gobierno de aquel país para obtener la acción conjunta de los Gobiernos americanos, en presencia de la corriente inmigratoria que nos amenaza

EXPECTATIVAS COMERCIALES ENTRE EL URUGUAY Y CHILE

En la tarde de ayer hemos tenido el agrado de conversar breves momentos con el Ministro de Chile en el Uruguay, señor Enrique Cuevas que se encuentra en Santiago haciendo uso de una licencia que le ha concedido el Gobierno.

Elocuente en la expresión, ameno y de vastos conocimientos, nos interesó con su conversación desde los primeros momentos.

Un asunto que considero de importancia, nos dijo, es sin duda la iniciativa del Gobierno uruguayo



para obtener la acción conjunta de algunos países de la América del Sur, en una obra de defensa común con respecto de la inmigración que nos amenaza intensificarse dentro de poco, como consecuencia de la guerra europea.

Sabido es, nos manifestó, que de los países de la Europa, habrán de salir unos diez millones de individuos en busca de estas tierras que por sobre sus condiciones excepcionales de vida con respecto a aquéllas, tienen la gran ventaja de no haber sufrido las consecuencias dolorosas del reciente gran conflicto armado, que convulsionó al mundo.

Las medidas rigurosas que ha puesto en práctica Estados Unidos para obtener una conveniente selección en el elemento extranjero que desea entrar al país, nos pone en la alternativa de que toda esa corriente de individuos, para quienes se han cerrado muchas puertas, lleguen hasta nosotros que, hasta el presente no habíamos tratado con dedicación este problema.

Y constituye en realidad un problema digno de consideración, nos agregó, por que afecta a nuestra raza, a nuestra sociedad y a nuestra vida interna, en general.

El señor Cuevas nos manifestó, en seguida, que la iniciativa a que se había referido comprendía la idea de la aprobación de una ley de inmigración uniforme para los países suramericanos.

Tendría esta el objetivo principal de atender a la defensa de nuestra raza, impidiendo la entrada de individuos mutilados que luego vivirían de la limosna, cíngaros y enfermos, cuyas dolencias afectarían el vigor de nuestras viriles nacionalidades.

También sería de defensa social porque se establecería la estricta prohibición de desembarco para los elementos maximalistas y revoltosos de profesión. Y finalmente se comprendería la defensa no menos interesante de nuestros operarios impidiendo su desalojamiento por el mal elemento extranjero.

Terminando sus apreciaciones sobre este particular, el señor Cuevas nos dió su opinión favorable a la idea expuesta, idea que llevada a la práctica en el carácter de una ley, tendría además, la ventaja de ser de fácil aplicación por la uniformidad con que sería conocida de parte de las personas encargadas de intervenir ya sea en su aplicación o en su acatamiento.

La conversación rodó después acerca de las expectativas comerciales que pueden ligar más íntimamente a Chile y al Uruguay.

Estima que tendríamos los productos, base de un importante intercambio; pero, que para ello y como medida previa, se necesita contar con la seguridad de los fletes, fletes abundantes y ventajosos económicamente.

Y esta idea, nos dijo, la encuentro más lógica cuando he considerado que el Ferrocarril Transandino ha llegado a ser para nosotros un ferrocarril de estación, podríamos decir, un ferrocarril de verano.

Después de enumerarnos una serie de productos que podrían exportarse al Uruguay, se detuvo a considerar muy especialmente nuestros vinos, que, pueden tener allí un excelente mercado; pero, los de buena calidad, ya que los ordinarios, en su concepto, no podrían luchar con los extranjeros de igual calidad.

El señor Cuevas, en su conversación, se refirió, en seguida, a algunos puntos de carácter social: las últimas manifestaciones obreras pro - abaratamiento de los consumos y mejoramiento de vida en general, que se han exteriorizado en algunos movimientos huelguistas y que, como es lógico suponer han preocupado preferentemente la atención del Gobierno.

La vida en el Uruguay es, a su juicio, tres veces más cara que en nuestro país; pero, es de opinión que la iniciativa gubernativa habrá de conseguir ventajas muy apreciables para el consumidor.

Los obreros están bien pagados, nos expresó, en seguida refiriéndose a los últimos movimientos huelguistas, lo que unido a la acción de los tribunales de arbitraje, ha contribuído a suavizar en mucho las asperezas existentes entre patrones y obreros.

Hablando en general del Gobierno y pueblo uruguayo nos expresó, finalmente, que él había observado una corriente sincera de especial simpatía hacia Chile.

Legación argentina

Nombramiento de Adicto Naval

Se ha puesto en conocimiento del Ministro de Relaciones que el Gobierno argentino ha designado al teniente de navío don Ignacio Espínola, para que desempeñe el cargo de Adicto Naval a la Legación en esta capital, en reemplazo del teniente de fragata señor Raúl Benavides, que regresará a Buenos Aires dentro de poco.

Ministro de Colombia en Chile

En la Moneda se nos informó ayer que el Gobierno de Colombia había consultado al nuestro, si el señor don Carlos Uribe le era persona grata, para designarlo Ministro Plenipotenciario en esta capital.

Liga de las Naciones

La adhesión del Gobierno de Chile

Se encuentra redactado el decreto por el cual se manda promulgar la ley que autoriza al Gobierno de Chile para adherir a la Liga de las Naciones, cuyo secretariado general se haya establesido en Londres.

Naves alemanas internadas en Chile

Hace algún tiempo informamos que el Consejo Supremo Inter-Aliado, había resuelto que Gran Bretaña se hiciera cargo de las naves alemanas internadas en los puertos de Chile, en vez de los Estados Unidos, como se había acordado primeramente.

Aún el Gobierno no tiene conocimiento, cuándo el Gobierno de Gran Bretaña se hará cargo de estos buques.







DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa

Teresa Contreras de Serrano

el 26 de Octubre de 1919.
Sus restos fueron conducidos privadamente al Cementerio General.

MANUEL J. SERRANO.

359-29-O

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo doña

Rosa Hormazábal

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 9 A M. desde Av. La Paz 480.

LUIS A. ZUÑIGA y Familia

3151-29-O

PROPUESTAS PUBLICAS

Para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales de la provincia de Valparaíso, se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Justicia, el Viernes 31 del actual, a las quince horas.

EL SUB-SECRETARIO.

31-1

AVISOS DE REMATES

REMATE

ULTIMO REMATE DEL MENAJE DE LA SUCESION CARVAJAL VARAS

Mañana Jueves a la 1. San Pablo 1764

— HAY —

SALON.— Gran piano alemán de concierto 3 pedales, buen amoblado jacarandá, compuesto de sofá, dos sillones y cuatro butacas, cortinajes iguales, dos ricas alfombras Bruselas lindos estilos, tres delanteros iguales,, juego de espejos ovalados y verticales, mesita centro con marquetería y otras, preciosa mesita de juego de ébano, acuarelas por Cremona, paisaje de Smith, cuadro relieve de Garzón, rico cuadro "El sueño", desnudo, copia de Murillo; gran medallón antiguo de porcelana china, grabados en colores y al acero, figuras de biscuit, jarrones porcelana y terracotta, jardineras, plafonier, rico reloj sobremesa bronce macizo, licorera antigua con su caja, violín alemán importado, bracero antiguo bronce, columnas, adornos, etc.
COMEDOR.—Aparador y dos trinches, mesas corredera, sillas, espejo grande, carpeta, manteles, alcuzas, servicios té, platería, cristofle con estuche, cubiertos plata Luis XV, porcelanas, loza y cristales, buena alfombra, etc.
DORMITORIOS. — Amoblados, catres, servicios lavatorios, diván, ropa de camas, colchones, alfombras, etc.
VESTIBULO.— Paragüero, muebles asiento, escritorios, sillones Viena, y Haya, prensa copiar, canarios, plantas, baño, cocinas gas y parafina, mueble fierro para estilar botellas, etc.
A la vista desde hoy de 2 a 7 P. M.

G. ROBUSTIANO VERA,
Martillero liquidador.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, UN CAMION REO Y UN AUTOMOVIL RENAULT

— EN —

131 - BANDERA - 131
El Jueves 30 a la 1.30 P. M.

Por orden de varios consignatarios, Casas Comerciales, Seguros y diversos Juzgados Civiles.
SALONES.—Amoblados de salón estilos Luis XVI, inglés, uno tapiz terciopelo azul estampado con cortinajes iguales, espejo dorado Luis XVI, dos mesas de arrimo y una de centro, doradas; sillón dorado, banqueta, cojines de seda, alfombra de tripe cortado, jarrones, jardineras, cuadros al óleo, lámpara de pie con pantalla, dos boules de cedro con incrustaciones de bronce, adornos, lámparas eléctricas, etc., etc.
COMEDORES.—Diez juegos de comedor estilo Renacimiento, inglés, art nouveau y corrientes, compuestos de aparador, dos trinches con mármoles y espejos, vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas tapiz marroquí y enjuncadas, servicios de mesa, carpeta, manteles, servilletas, piezas de centro de plaqué, cuadros al óleo, etc., etc.
ESCRITORIOS.—Escritorios de cortina, ministro y medio ministro, amoblado de asiento tapiz cuero, compuestos de sofá, dos sillones y sillas, escritorio de señora al laqué con espejos, mesitas escritorios, máquina de escribir Underwood, Royal y Oliver, en perfecto estado, mesas para id., estantes para libros, dos bibliotecas, columnas, etc., etc.
DORMITORIOS.—Ocho amoblados de dormitorios estilos inglés y americano, color caoba, natural y nogal, compuesto de ropero de 1 y 2 cuerpos, peinador, cómoda y dos veladores con mármoles y espejos, roperos, peinadores, veladores sueltos en madera de lingue y jacarandá, catres de bronce y fierro con bronce, sommiers, colchones de crin y lana, catre de niño, marquesas de madera, servicio de lavatorio, bidet de fierro enlozado, divanes, etc., etc.
CAMION "REO".—Con cuatro meses de uso, en perfecto estado. Tiene resistencia hasta 1 tonelada; es adaptable a carga y pasajeros, carrocería importada, garantido. Se puede probar el Miércoles y Jueves.
AUTOMOVIL "RENAULT". — En perfecto estado, de 25-30 H. P., carrocería Landaulet.
VARIOS.—Artículos sanitarios, tinas de baño de fierro enlozado, bidets, lavatorios, tazas con y sin rebalse, un gran mostrador con vidriera especial para pastelería, pagüeras, calentador, un rollo de alambre de púa, lámparas a parafina, damajuanas, barriles, sifones, conservas varias, medidores de gas, mueble para zapatos, alfombra para escala, esquineros, sillas sueltas, 36 botellas de vino añejo, plantas en maceteros, palmeras, bambúes, etc., etc., y diversos otros artículos a la vista desde hoy.

Luis Tagle Velasco.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

de las maquinarias e instalaciones de la Fábrica de Pinturas

AVENIDA ESPAÑA No. 748
HOY MIERCOLES 29 a las 9.30 de la mañana

POR CONCLUSION DEL NEGOCIO Y ORDEN DEL LIQUIDADOR

— HAY: —

Motor eléctrico de 5 HP. Transmisiones y poleas de acero. Una máquina centrífuga, 2 revolvedoras acopladas. Una amasadora de piedra, francesa. Un trapiche. Estanques de madera y de fierro. Tinas de madera. Cañerías diversas dimensiones. Estanques de albañilería. 2 hornos completos con ladrillos refractarios, armadura y puertas de fierro. Correas de transmisión. 141 sacos de mineral de hierro, y muchos otros útiles y enseres de la fábrica.

NOTA. — Si hubiere interesados por la fábrica en un lote, con derecho al arrendamiento del local, se ofrecerá en el remate con el bajo mínimum de $ 10,000, pagaderos al contado. No habiendo interesados, se venderá en el mismo acto AL DETALLE.

— PAGO AL CONTADO —

A la vista desde hoy, de 2 a 6 P. M. — SE ARRIENDA EL LOCAL, MUY APROPIADO PARA CUALQUIERA INDUSTRIA.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

SANTA ROSA NUMERO 139

HOY MIERCOLES 29 A LA 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical F. G. Frmler. Estante para música. Piso de tornillo. Amoblado de nogal tallado tapiz cachemira. Cortinajes idem. Buhl Luis XV con aplicaciones de bronce y concha perla, mármol rosado. Gran espejo dorado Luis XVI. Sillas doradas de fantasía. Pedestales tallados. Figuras bronce y terracotta. Cuadros al óleo y grabados. Lámpara a gas 5 luces. Alfombra una pieza, etc.
SALA. — Amoblado antiguo de jacarandá tapiz felpa labrada con sofá, 2 sillones y 6 sillas. Mesa de centro de caoba estilo Imperio. Cortinajes de punto. Reloj antiguo estilo Imperio con marquetería. Silas de centro. Pedestales. Adornos. Figuras. Objetos antiguos. Lámpara a gas. Alfombrado de Bruselas, etc.
ESCRITORIO. — Amoblado Holandés de erable importado tapiz terciopelo con 1 sofá, 4 sillas, 1 mesa y escritorio con estante. Estante para revistas con marquetería y cristales, útiles de escritorio, figuras de bronce, reloj de pared, grabados, alfombra de 1 pieza, lámpara de gas de 2 luces.
COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento nogal tallado con mármoles blancos y espejos biselados, compuesto de 1 aparador y 2 trinches, mesa de correderas, 12 sillas altas, servicio de porcelana, cristalería Baccarat para 24 personas, cuchillería plaqué Inglés, mantelería fina, carpeta, cortinajes de gobelinos, cuadros de comedor, pedestales, jardineras, alfombra de 1 pieza, lámpara de 5 luces.
DORMITORIOS. — 3 amoblados estilo Luis XV, Inglés y antiguos en caoba con marquetería, jacarandá y nogal con roperos de 3 y 2 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, catres de bronce y fierro con bronce, marquesas de madera, colchones de lana, servicio lavatorio, divanes tapizados, muebles de asiento, mesa de centro, cuadros religiosos, alfombra Bruselas, lámparas, etc.
HALL Y VARIOS. — Amoblado estilo Inglés tapiz cuero, paragüero con espejo, plantas finas, jardineras, pedestales, sillas de doblar, etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

[-63

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JORGE BROCKWEL A.

AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 657

El Jueves 30 del pte., a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.— Piano vertical alemán Klein, piso de tornillo, estante para música, amoblado estilo inglés color caoba tapiz moaré de seda con sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro fileteada, espejo dorado con consola, pedestales, figuras bronce y terracotta, colección LA MEJOR MUSICA DEL MUNDO empastada, y con su estante, cuadros al óleo y grabados, ARMONIUM ANGELUS PLEGABLE PARA VIAJE, DE ROBLE AMERICANO, lámparas a gas y luz eléctrica, alfombrado de una pieza, etc.
SALA.— Amoblado estilo inglés curvo tapiz seda a flores con sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesita de centro, escritorio de señora color caoba, estante para revistas, figuras y adornos, cuadros y grabados, biombo bordado, lámpara eléctrica y a gas, alfombra de una pieza, etc.
ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield tapiz cuero con sofá y 2 sillones, escritorio de cortina roble americano, 2 estantes para libros de roble americano, rico escritorio de roble americano, 2 estantes para libros roble americano, rico escritorio de roble americano para máquina de escribir, sillón Morris, GRAN CAJA DE FONDOS IMPORTADA de 1.70 de alto, marca "SCHULLER", archivador de cortina de roble americano, sillón giratorio, estante giratorio para libros, figuras de medio bronce, columnas, cuadros, grabados, lámpara eléctrica de sobremesa, UNA COLECCION DE LIBROS, AUTORES MODERNOS, cortinajes, alfombrado de una pieza estilo oriental de gran tamaño, etc.
COMEDOR.— Amoblado estilo americano de roble con aparador de 3 cuerpos con vitrinas, 2 trinches, mesa de corredera para 12 personas y 12 sillas altas asiento cuero, refrigerador americano, servicio loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées en centros, paneras, azafates, alcuzas, cuadros, grabados, gobelinos. Pedestales, lámpara eléctrica y a gas, alfombra de una pieza un color, etc.
DORMITORIOS.— Cinco amoblados estilos inglés, americano con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, peinador, cómoda, toilette y 2 veladores con mármoles blancos y de color, espejos biselados, catres de bronce, idem. fierro con bronce, colchones de lana, guarda ropas, mueble para calzado, lavatorio de desagüe, servicio lavatorio, máquina SINGER DE GABINETE, biombos, cuadros religiosos, alfombra de una pieza, lámparas a gas y luz eléctrica, etc.
HALL, COCINA Y BAÑO.—Amoblado mimbre, paragüera con asiento, plantas finas, pajarera con un variado surtido de pájaros, incubadora, cocina económica, mesones, estantes, batería cocina, tina fierro enlozado, calentador de cobre, lavatorio de desagüe, espejo al laqué, etc., etc.

A LA VISTA MIERCOLES 29 DE 10 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.—SE ARRIENDA LA CASA.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

30-1

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR CARLOS KLEIN

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Hoy Miércoles 29 a las 2 P. M.
379 VERGARA 379

— HAY: —

SALON.— Alfombra cortada de una pieza, amoblado terciopelo Génova de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, mesa centro nogal, lámpara pie con pantalla, Rico etagere con espejo y Vitreaux, gran jardinera con espejo, cuadros al óleo grabados, sillas de centro doradas, 2 columnas de mármol giratorias.
SALITA.— Alfombra de una pieza, amoblado de mouquette, mesa centro, 2 columnas, cuadros, 2 espejos y consolitas Luis XVI, cuadros y un biombo, etc.
ESCRITORIO.— Alfombra de una pieza, gran mesa escritorio tallada, estante, otro id. giratorio, amoblado cuero, de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, máquina escribir Oliver, 2 pedestales, 2 candelabros de bronce, cuadro al óleo, grabados, reloj de colgar, etc.
COMEDOR.— Alfombra cortada, amoblado estilo inglés color natural compuesto de: aparador con mármol rosado, 1 trinche con espejo ovalado, una vitrina, mesa de corredera y 12 sillas tapiz cuero, reloj de colgar americano, cuadros al óleo, gran sillón balanza, carpeta mesa, servicio de loza, cristalería, cuchillería, gran servicio para té, Reed y Barton, piezas de centro, galleteras, jarros, alcuzas y bandejas de plaqué, etc.
1.er DORMITORIO.— Alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés color natural de: 2 veladores, cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol plomo y un ropero de 2 cuerpos con espejo luna cortada, Rico catre bronce moderno, servicio lavatorio de plaqué, amoblado, asiento, cuadros, etc.
OTROS DORMITORIOS.— Alfombra de una pieza, 2 amoblados de dormitorios, uno de Roble y otro color natural con ropero de un cuerpo, catres de bronce, modernos y de fierro, servicio de lavatorios, amoblado de asiento, un ropero suelto con espejo, colchones, etc.
VARIOS.— Cocina a gas y útiles, mesas, sillas sueltas, un aparador y 2 trinches; con espejo y mármoles blancos, un amoblado felpa estilo inglés, jardineras y un calentador para baño.

Enrique Mandiola E.
MARTILLERO DE HACIENDA

29-1

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 29, de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos LA VALPARAISO, calle Maestranza N.o 735, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,658 a 41,735.

Hay: alfombras, cadenas de oro y plata, sillas de junco, relojes de oro, plata y níquel, violines en caja, servicio de té de níquel, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos con brillantes, ropero con espejo, anillos con perla, sobrecama de piel, restos de seda y cortes de casimir, rositas con diamantitos, manteles y servilletas, etc., etc.

El Miércoles 29 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos EL POPULAR, calle San Pablo N.o 3198, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,325 a 1,209.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de junco, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, ternos de casimil, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, revólvers, mantos de seda, velo y espumilla, prendedor con 6 brillantitos, cadenas de oro y plata, relojes del mismo metal, etc.,

El Miércoles 29 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos EL MERCURIO, Av. Independencia N.o 149, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3 a 3,770.

Hay: hojas de cortinas, 30 piezas servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantitos, peinadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, rositas con brillantitos, manteles y servilletas, sillas de montar chilenas e inglesas, silals de junco, pulseras de oro, 3 paquetes de resortes, eje y 4 ruedas de golondrina, cortinas de felpa, pistolas y revólvers y muchas otras especies.

El Jueves 30 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta N.o 1088, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,651 a 45,859.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cadenas de oro y plata, anillo con brillantitos y perlita, escopetas, revólvers y pistolas, mantas y ponchos, máquinas de coser de mano y de pie, sobretodos, rositas con diamantitos, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillo con diamante, silla de montar de señora, etc., etc.

El Jueves 30 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,932 a 29,517.

Hay: maletas y maletines de cuero, sobretodos, pañuelos de rebozo, ferretería para coches, 24 piezas servicio de mesa de plaqué, relojes de oro, plata y níquel, sillas de comedor, manteles y servilletas, sobrecamas, cadenas de oro y plata, par de resortes para carretela, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc.

El Jueves 30 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,143 a 36,152.

Hay: alfombras, anillos con brillantes, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, juego bolas de billar, anteojos de larga vista, mantos de seda, velo y espumilla, anillos con diamantes, pañuelos de seda con flecos, cortes de casimir, anillo con brillante y diamante, gargantilla con diamante, violines en cajas, rositas con perla y 11 brillantitos y prendedor con perla y 12 brillantitos, maletas de cuero y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Loreto Iñiguez de Ovalle, se rematará

EL 26 DE NOVIEMBRE

a las 4 de la tarde, en el estudio del Juez Partidor don Alejandro Valdés Riesco, Moneda 665, la casa situada en

VIÑA DEL MAR, CALLE DE MONTAÑA N.o 90

Su construcción es asísmica, de gran solidez, hecha en 1910. Saldrá a remate por el

MINIMUM DE $ 95,000

El precio se paga reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 6,308.02 y el resto mitad al contado y mitad a 6 meses plazo.

Las bases pueden consultarse en Santiago en el estudio del Juez Partidor Moneda 665, de 2 a 6 P. M., y en la Oficina del Actuario, don Mariano Melo E. y en Valparaíso en la oficina de don Julio Rivera Blin.

Por la buena doctrina

Hállase aún sin solución, a lo que entendemos, la especie de conflicto —por lo menos, controversia mantenida en comunicaciones oficiales —suscitado entre el Ministerio de Industria y Obras Públicas y el Ilmo. Tribunal de Cuentas, acerca de la legalidad o ilegalidad del decreto de aquel Ministerio que tendía a reorganizar la Oficina del Trabajo, creando empleos y fijándoles los sueldos correspondientes.

La insistencia con las firmas de los seis Ministros no se ha producido, y antes bien se ha asegurado que el señor Ministro de Industria, bien consideradas las razones de derecho que en este caso concreto se han hecho valer y que su ilustrado criterio no habrá podido menos de apreciar debidamente, tiene resuelto derogar el decreto impugnado, sin abandonar, por supuesto, su justificado propósito de proveer, a la mayor brevedad y por los medios más adecuados, al ensanche de aquella repartición del servicio nacional, para colocarla a la altura de las necesidades de la época.

Una u otra cosa—es decir, la Oficina del Trabajo, legalmente organizada y dotada en forma, y el resguardo estricto de las leyes fundamentales de la administración pública—se concilian y pueden coexistir, por fortuna; y tanto es así que este diario, que ha sido quizá el primer propulsor del Ministerio del Trabajo, ha sido también el único que, en defensa de lo que ha creído la verdadera doctrina, ha comentado el decreto a que nos referimos y su representación, en un sentido de amparar los fueros del Tribunal fiscalizador, en el máximum posible.

Hemos tenido, para ello, presente, no sólo la letra de la ley de 20 de Enero de 1888, "en verdad sagaz, de claro discernimiento del interés público, de elevadas miras morales y de perfecta armonía con el espíritu de la Constitución", según las textuales palabras del autor de los **Dictámenes Fiscales**, sino la interpretación invariable de la ley, aceptada por los Poderes Públicos a lo largo de treinta años, y la conveniencia de no barrenar estas como barreras que oportunamente se pusieron, por la vía legislativa, al ejercicio del gobierno y de la administración cuando de algún modo ese ejercicio comporta inversión de dinero del Estado.

¿Hay alguna ventaja en alterar la práctica vigente, o sea, fijar nuevas normas que seguir a este respecto, si el Gobierno estima que aquella práctica o interpretación no es ahora la correcta? Ciertamente, no.

Por eso, nos parece muy verosímil, además de laudable, el pensamiento, que se atribuye al señor Ministro de Industria, de considerar valederas las razones que el Ilmo. Tribunal de Cuentas ha tenido para representar el decreto, y dejar a éste sin efecto, en respeto a la ley de 1888 y en espera de una ley especial que de a la Oficina del Trabajo, con ese nombre u otro, la organización que en realidad le corresponde.

La defensa de una industria nacional

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, a indicación del señor Ascanio Bascuñán Santa María, ha estado ocupándose de un asunto que hace días tratamos en estas mismas columnas, por considerar que está dentro de nuestro plan de defensa de las industrias nacionales con base lógica en el país. Nos referimos al proyecto de liberar de derechos de aduana en Magallanes—y después probablemente en el resto del país—la internación de leche condensada.

Hizo presente el señor Bascuñán Santa María cómo la abolición de los derechos de importación de ese producto en Punta Arenas dañaría a los fabricantes nacionales, que, después de rudos esfuerzos y arriesgando capitales cuantiosos, han logrado implantar y mantener en funciones establecimientos de primer orden, y capaces de abastecer, a precio equitativo, las necesidades del país.

El consejero señor González manifestó tener conocimiento de que abrir el paso libre a la leche condensada extranjera no significaría, como pudiera creerse, abaratar los precios por la competencia a la nacional, sino permitir a un trust anglo-suizo-norteamericano,—que ha impuesto sus precios en todo el mundo—imponerlos también en Chile, previa la ruina, por supuesto, de las fábricas que habían logrado penosamente cimentarse, con todas las ventajas que esto ha reportado y reporta a la economía nacional.

Y el señor Serrano Montaner, tomando las cosas desde otro punto de vista, demostró que la liberación de derechos para la leche condensada que se importe por Punta Arenas equivaldría, además, a suscitarle un competidor a la industria de la lechería que en el Territorio se ha desarrollado, y que merece ser amparada y aún fomentada.

El parecer unánime del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril fué dirigirse al Ministerio de Hacienda y a la Cámara de Diputados por medio de una presentación fundada, para hacerles presente su dictamen, que no puede sino ser mirado como una manifestación del imparcial concepto del interés nacional.

La lucha entre lo extranjero y lo nacional en el orden industrial, —latente siempre—se advierte en esto de la leche condensada con caracteres más o menos claros; y es de esperar que, como antes lo hemos pedido, no se resuelva este conflicto, surgido de improviso por la presión de los agentes del trust, según lo manifestado por el señor González, sin una atenta consideración de todos los factores en que descansa la defensa de la industria nacional, puesta una vez más frente a frente de la industria extranjera, fuerte en la trustificación y en las liberalidades desastrosas para los países suramericanos, de la Ley Webb.

Hemos sido de los más tesoneros en prevenir a nuestro Gobierno para este momento post-bélico, que siempre creímos temeroso desde el punto de vista económico. Este intento de penetración que hace la leche condensada fabricada en países extranjeros, en un país en que se la fabrica en abundancia en las mejores condiciones, es revelador de lo que nos espera en un próximo futuro, si no procedemos desde luego con el discernimiento, la energía, la equidad y el patriotismo bien entendidos que las circunstancias requieren.

De don Javier Gandarillas Matta.

Administración de ferrocarriles por el Estado

III.

La ley de reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles de 1914, fué un paso adelante hacia una situación más racional de su administración.

Se dió cierta autonomía a la Empresa; la organización de sus servicios fué más perfecta que bajo el régimen de las leyes anteriores de 1907 y de 1884; se tomó la resolución de adoptar una tarifa con moneda fija, de manera que los gastos se costearan con las propias entradas; por último se autorizó un empréstito por 4.710.000 libras esterlinas para dotar a la Empresa de todos los elementos de que carecía y cuya falta se había hecho presente al Gobierno por varios ex-directores como los señores Dorner y Huet.

El Ferrocarril Longitudinal y los transversales que hoy forman en conjunto la Red Central Norte, no quedaron comprendidos dentro de esta nueva ley.

Esta, a pesar de constituir un verdadero progreso respecto de las anteriores, no resultó todo lo buena que pudo ser, a consecuencia del funesto error de creer que este servicio industrial debía quedar estrechamente ligado a los intereses políticos. Por otra parte la autonomía fué solamente relativa y no siempre la cooperación entre el Ministerio y la Dirección General existió en forma eficaz por defectos en la organización de los servicios mismos.

La declaración de la guerra a mediados del año 1914 hace imposible un estudio comparativo exacto entre los años anteriores y los siguientes, desde el punto de vista de los resultados financieros. Todo ha sido anormal en el mundo desde ese momento y no es posible hacer el cargo a los que han dirigido la Empresa de que no han sabido prever el porvenir.

Pero tomando en cuenta el alza de las tarifas y su cobro en moneda fija que son dos factores decisivos en la marcha económica, puede asegurarse que durante los años 1915 y 1916 se debe principalmente a estas circunstancias el equilibrio de las entradas y los gastos, pues los costos unitarios de un pasajero-kilómetro y una tonelada kilómetro se mantuvieron sensiblemente iguales a los de 1912 y 1913. El recargo del cambio produjo en 1915 la suma de 16 millones 177 mil pesos y en 1916, 9 millones 578 mil 898 pesos.

En cuanto a las utilidades obtenidas en estos dos años, de 2 millones 497 mil 702 pesos en 1915 y 789 mil 365 pesos en 1916, puede afirmarse que son valores relativos que dependen de ahorros exagerados efectuados en gastos de conservación de la vía.

Hay un factor de mejoría sin embargo en la formación de las cuentas de castigos y reservas con respecto al modo de cerrar los balances en el período anterior a la ley de reorganización. En los años 1915 y 1916 estos castigos suman más de siete millones de pesos por año. Empero, estos fondos de renovación han sido producidos por el alza de tarifas y no provienen de una reorganización más eficiente. Se debe esta reforma al mandato imperativo de la nueva ley de reorganización que manda que la Empresa haga sus gastos con sus entradas. En la época anterior estos fondos de renovación salían de gastos **extraordinarios** que el Congreso debía votar periódicamente no solamente para nuevas instalaciones sino para conservar en buen estado lo antiguo.

En el año de 1917, que es el último para el cual hay datos impresos, se nota un sensible mejoramiento en la marcha económica de la Empresa. Se ha vuelto a recuperar el tráfico perdido durante los años 14, 15 y 16, tanto por los efectos de la guerra cuanto por la disminución que siempre acompaña a toda alza de tarifas. Existe una economía notable de carbón y una economía en los costos unitarios de los transportes, como lo comprueban los siguientes datos oficiales:

Años	Consumo total de carbón. Toneladas.	Ton., kil. de peso útil transportada	Consumo total de carbón por tonelada, kilo.
1912	587.540	1.044.863.281	0.56 Kgs.
1913	483.670	848.489.789	0.57
1914	420.893	837.000.356	0.50
1915	413.158	934.445.902	0.44
1916	429.687	1.108.110.181	0.39
1917			

Años	Producto total por pasajero, kil., incluso equipaje.	Producto por ton., kil. de carga	Producto por kil. de tren de pasajeros.	Producto por tren. kil. de carga.
1912	$ 0.041	0.043		
1913	„ 0.039	0.043		
1914	„ 0.040	0.047	4.58	4.89
1915	„ 0.055	0.060	5.55	7.09
1916	„ 0.049	0.055	5.42	7.08
1917	„ 0.037	0.046	5.39	6.47

Años	Gasto total por pasajero kil., incluso equipaje.	Gasto total por ton. kil. de carga	Gasto por kil. de tren de pasajeros	Gasto por tren. kil. de carga.
1912	$ 0.043	0.050		
1913	„ 0.042	0.054		
1914	„ 0.043	0.064	$ 4.99	6.70
1915	„ 0.046	0.054	„ 4.69	6.38
1916	„ 0.044	0.051	„ 4.87	6.56
1917	„ 0.037	0.043	„ 4.68	5.99

La estadística da para 1913 la entrada y al gasto global por kilómetro de tren, incluyendo pasajeros, equipaje y carga o sea $ 4.38 y 5.17 respectivamente, que para ser comparables con las cifras de 1914, tomadas en la misma forma, deben compararse con $ 4.77 y $ 5.97, que forman el monto global de las entradas y gastos para el año 1914.

En el año 1917 se cobró la tarifa prácticamente sin recargo, puesto que ésta sólo produjo 390.677 pesos en vez de 9.578.898 pesos en 1916. Como consecuencia, a pesar de haberse arrastrado un 15 por ciento más de carga, hubo una disminución en el producto de 216,958 pesos respecto del año 1916.

La ganancia líquida de la Empresa en 1917 fué de 2.318,997 pesos, es decir, superior en 1.529,431 pesos a la obtenida en 1916.

Si se toma en cuenta que este resultado ha sido logrado con una entrada casi de 9.000.000 de pesos menor, que todavía puede reducirse a 7 millones por el menor precio pagado por el carbón, (éste salió importando 35.87 pesos la tonelada en vez de 40.45 pesos moneda corriente en el año 1916), queda demostrado que ha existido desde ese año un principio formal de mejoramiento, a pesar de todas las dificultades con que se tropezó para dotar a la Empresa de los elementos más indispensables. En resumen, el mejoramiento ha sido debido a tres factores concomitantes: el alza de las tarifas antiguas, un aumento de tráfico y una explotación más eficiente.

J. G. M.

POLITICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOLICITA EL RETIRO DE LA RENUNCIA DEL GABINETE

Los Ministros mantienen su dimisión

LA ALIANZA LIBERAL LLEVARA CANDIDATO A LA LUCHA SENATORIAL DE TALCA

No se reunió ayer la Junta Ejecutiva Liberal-Democrática

Sesión de la Junta Central Radical

Se aplaza el banquete a los Ministros liberales

El Directorio General Demócrata toma conocimiento de la renuncia del Presidente del Partido, señor Concha

La situación política

Terminábamos nuestra información anterior diciendo que el Presidente de la República llamaría ayer al presidente del Comité Central de la Unión Liberal señor Luis Claro Solar, para conversar sobre la solución política.

En efecto, en la tarde pasó ayer a la Moneda el señor Claro Solar, llamado por S. E., y le dió a conocer, según se nos dice, las opiniones vertidas el Lunes último en la reunión del Comité de la Unión Liberal en orden a la solución de la crisis y otras opiniones recogidas posteriormente entre algunos senadores que forman parte de la Unión.

Después de la conferencia con el señor Claro Solar, el Presidente de la República les pidió a los señores Ministros de Estado que retiraran la renuncia que de sus cargos tienen presentadas, como una manera de solucionar la situación, ya que, en opinión de S. E., no era conveniente por ahora ir a la organización de un Ministerio universal o de un Gabinete de tres a tres con representación de todos los partidos aliancistas.

Los Ministros contestaron que mantenían su renuncia, y como S. E. insistiera en su petición de que la retirasen, se reunirán en Consejo hoy a las 11 A. M., para darle al Presidente una respuesta definitiva.

Senaduría de Talca

El Presidente del Partido Radical de Talca, señor Nicanor Silva, conferenció ayer con el señor Mac-Iver y otros dirigentes radicales sobre la situación electoral de la Alianza en aquella provincia.

Es seguro que la Alianza Liberal llevará a la lucha candidato propio y que esta candidatura corresponderá al Partido Radical.

Sobre el particular se habría producido ya unanimidad en el sentido de ofrecer la candidatura al señor Guillermo Aguiar.

Con motivo de haberse publicado ayer en un diario de la mañana la noticia de que el Presidente en ejercicio del Partido Liberal Democrático, en una conversación que sostuvo anteayer con don Pedro Letelier Silva, había ofrecido la candidatura senatorial por Talca a este caballero, se nos dice que tal noticia estaría desprovista de fundamento, por cuanto la única autoridad facultada por el estatuto del Partido para resolver lo relativo a esta candidatura sería la Asamblea Liberal Democrática de Talca.

Se nos informa, por otra parte, que las asambleas liberales democráticas de Talca estarían resueltas a no apoyar candidaturas coalicionistas, de manera que no habría podido tomarse el nombre de ellas para comprometerlas en una acción electoral en unión de los conservadores.

Junta Ejecutiva Liberal-Democrática

Por falta de número no celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático, que había sido citada para ayer, a las 2 de la tarde.

Convención presidencial

Por haberse publicado con errores en algunos diarios el porcentaje de la Convención Presidencial, cuya organización y cuyas bases posibles se han estudiado en estos últimos días, damos a continuación las cifras que se proponen:

Un 25 o|o para los liberales, un 25 o|o para los radicales, un 20 o|o para los liberales-democráticos, un 15 o|o para los nacionales, un 10 o|o para los demócratas y un 5 o|o para los independientes y nacionalistas.

Junta Central Radical

Bajo la presidencia de don Carlos A. Ruiz, segundo vice-presidente, celebró sesión ayer la Junta Central del Partido Radical.

Se entró a discutir la mejor forma de dar inmediato cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Convención de Concepción y que reforman la constitución de los organismos directivos del Partido.

La discusión quedó pendiente en vista de que aún no ha presentado su informe la comisión especial designada por la Junta para hacer la compilación de actas y dar redacción definitiva a los acuerdos de la referida Convención.

La Junta se reunirá nuevamente el Sábado a las 3 P. M., para seguir ocupándose de estas cuestiones de orden interno del Partido.

El banquete a los Ministros liberales

A pedido de los Ministro liberales y en atención a no haberse solucionado aún la crisis ministerial se ha postergado hasta nuevo aviso el banquete que sus amigos ofrecerán a los señores Ministros don Enrique Bermúdez, don Luis Barros Borgoño y don Julio Philippi.

Cámara de Diputados

Hoy Miércoles, a las 4 P. M., le corresponde sesión ordinaria a esta rama del Congreso.

Pero es posible que no haya sesión en vista de la situación política.

Directorio General Demócrata

Anoche se reunió este Directorio General y oyó una exposición del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Malaquías Concha, sobre las últimas incidencias políticas y ministeriales.

Después se dió cuenta de la renuncia del señor Concha del cargo de presidente del Partido.

Se produjo un debate sobre esta dimisión, el cual quedó pendiente para hoy.

Jubilaciones y pensiones de gracia

Se encuentra firmada la moción que la Comisión de Legislación y Justicia del Senado presentará a la consideración del Congreso para modificar la ley del año 87 sobre pensiones y jubilaciones de gracia, en el sentido de que se necesitan los votos de las tres cuartas partes de los asistentes para el despacho de cualquier solicitud sobre el particular.

El Lunes próximo se dará cuenta en el Senado de dicha moción.

PARTIDO LIBERAL

CLUB LIBERAL.— Ayer a las 5 P. M., se reunió el Directorio de esta institución, bajo la presidencia del señor don Ricardo Larraín Bravo y con asistencia de los señores: Luis Barros Valdés, Arturo Yávar Aspillaga, Pedro Letelier Elgart, Ismael Edwards Matte y el secretario Alfonso Figueroa Unzueta.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron aceptados como socios los señores: Pedro Aránguiz, Guillermo Díaz Ossa, Juan Bta. Miranda Larcos, Luis A. Quinteros, Manuel Rivas Vicuña y Arturo Münnich.

En seguida se trataron diversos asuntos de orden interno.

PARTIDO DEMOCRATA

8.a COMUNA.— Cítase a asamblea general a los miembros de esta comuna para el Viernes 31 del presente, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

COMUNA DE PROVIDENCIA.— El Domingo se llevó a efecto la elección del delegado a la Convención de La Serena, resultando elegido el señor Julio Olguín.

En seguida se llevó a efecto un lunch.

2.a COMUNA.— Cítase a sesión de directorio para el Viernes 31, a las 9 P. M., en San Pablo 1636.

Se ruega la asistencia a los señores Pedro Palma, Manuel Arriagada y Samuel González, por haber varios asuntos que tratar.

Directorio Nacionalista

Para mañana, a las 6 P. M., en el local del Centro, Morandé 251, está citado el Directorio de este Partido con el objeto de ocuparse de actualidad política.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. — Ayer celebró sesión el Directorio Departamental de Santiago, presidido por don Francisco Huneeus, y con asistencia de gran número de directores y delegados de los directorios comunales.

Se ocupó el Directorio, entre otros asuntos, de los sucesos ocurridos el Domingo pasado en la Asamblea de Mayores Contribuyentes de Santiago, oyendo la relación de algunos de sus miembros que presenciaron esos hechos, y con este motivo tomó los siguientes acuerdos:

1). Protestar de la parcialidad manifestada por la Policía en estos bochornosos incidentes, y solicitar del distinguido abogado don Carlos Aldunate Solar, que defienda a don Jorge Mateluna, aprisionado injustamente.

2). Pedir a la representación parlamentaria del Partido, trabaje por el despacho de una ley que resguarde los intereses de la ciudad.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la transformación de 150 carros de 8 toneladas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Tracción y Maestranza (Agustinas 1164), el 20 de Noviembre próximo, a las 14 horas; donde pueden consultarse bases, especificaciones y planos.

Se solicitan propuestas públicas por dos calderos multitubulares de tubos de agua.

Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 14 hs. en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas N.o 1164), donde se podrán consultar bases y especificaciones.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas cerradas para la provisión de 490,800 toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero, que deberán presentarse en la Oficina del Jefe del Departamento de Materiales y A.., estación Alameda, el día Lunes 15 de Diciembre próximo, a las 10 h.

Bases y condiciones pueden consultarse en el mismo Departamento, donde además se proporcionarán los formularios para las propuestas.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA CARBONIFERA "Los Ríos de Curanilahue"

Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 26 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a

Junta General Extraordinaria

para el MARTES 4 DE NOVIEMBRE, a fin de tratar de la negociación con la Compañía de Arauco Limitada de la enajenación de las propiedades de Lebu, del aumento del capital social, del aumento del fondo de reserva y de la reforma de los artículos 4 y 30 de los Estatutos.

La reunión se verificará a las 4.30 P. M. del día indicado, en el Salón de Transacciones de la Bolsa de Comercio.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 26 de Octubre hasta el 4 de Noviembre próximo, ambas fechas inclusives.

EL CONSEJO DIRECTIVO
4-k

Compañía Salitrera "María Teresa"

Cítase a los señores Accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 31 del presente, a las 3 P. M., en calle Blanco N.o 853 (oficina de los señores Bruna, Sampaio y Co.)

Valparaíso, 23 de Octubre de 1919.

El Consejo Directivo.
31-j

COMPAÑIA DE LOTA Y CORONEL

Se avisa al público que la única persona encargada de la venta del carbón y demás productos de la Compañía, en la provincia de Santiago es

D. Luis Videla Herrera

Estado N.o 91. — Teléfono N.o 1103

EL GERENTE.
1-k

ASOCIACION DE Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, Edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

Nueva Compañía Minera de "LAS VACAS"

2.a CITACION

No habiéndose reunido el número reglamentario para celebrar sesión extraordinaria, con la citación anterior, se convoca nuevamente a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 3 de Noviembre próximo a las 3.30 P. M., en la Bolsa Comercial, con el objeto de tratar sobre el aumento del capital social y reforma consiguiente del artículo 3.o de los Estatutos.

Se previene que esta Asamblea sesionará con el número que asista, en conformidad con el inciso 3.o del artículo 10 de los Estatutos.

El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el 25 del corriente hasta el 3 de Noviembre próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 24 de Octubre de 1918.

EL DIRECTORIO
4-k

Sociedad Llesquehue y Cordilleras de Río Blanco

Cítase a Junta General de Accionistas para el Miércoles 5 de Noviembre próximo, a las 4 P. M., en Catedral 1143, para tratar de la venta de las propiedades de la Sociedad, aprobar las cuentas y fijar la remuneración de los liquidadores.

LA JUNTA LIQUIDADORA
300-5-N.

Banco de la Industria y del Comercio

En conformidad a los artículos N.os 34 y 46 de los estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 3 de Noviembre próximo, a las 5 P. M., en la oficina del Banco, a fin de someter a su aprobación un proyecto de aumento del capital.

Santiago, 24 de Octubre de 1919.

ALIRO MONTERO R.,
Presidente.

Banco de la Industria y del Comercio

Para los efectos del artículo 38 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 3 de Noviembre próximo, inclusive.

Santiago, 24 de Octubre de 1919.

CARLOS SALINAS O.,
Director-Gerente.
31-j

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Queda a disposición del público la nueva oficina del Banco en

BARCELONA (España)
Calle Fontanella Núm. 11
Santiago 20 de Octubre de 1919.

JOSE URETA E.
GERENTE.

Compañía Minera Domeyko

Desde el 27 de Octubre hasta el 5 de Noviembre, los señores accionistas de la Compañía tienen derecho para subscribir a la par, es decir, en $ 5 cada una, acciones de la Sociedad Anónima "Sociedad Central de Minas", a razón de una acción de la Sociedad por cada dos acciones que posean de la Compañía Minera "Domeyko".

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Octubre hasta el 7 de Noviembre.

Los señores accionistas deberán depositar totalmente el importe de las acciones que les corresponde subscribir en la cuenta de la Compañía Minera "Domeyko", en el Banco Santiago de esta ciudad o de Valparaíso.

Con el memorándum de depósito se presentarán a la Gerencia de la Compañía, en donde se les dará un recibo que les permitirá firmar la escritura social.

El derecho a que este artículo se refiere, no podrá ser ejercitado después del 5 de Noviembre próximo.

Santiago, Octubre 10 de 1919.

EL GERENTE



EN LA DIPLOMACIA.—

Trasladado de la Embajada del Brasil en Roma, acaba de llegar a esta capital el secretario de Le-



gación, don Américo de Galvao Bueno.

Es uno de los miembros más jóvenes del Cuerpo Diplomático brasileño, habiendo servido durante algunos años en los Gabinetes de los Ministros de R. E. Lauro Muller y Dr. L. M. de Souza Dantas.

Pertenece el señor Bueno a una de las más antiguas familias del Estado de Sao Paulo. Diplomado en Derecho en Río de Janeiro, fué nombrado secretario de Legación y sirvió algunos años en la Embajada del Brasil ante S. M. el Rey de Italia.

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 6 P. M., dictará una interesante conferencia sobre arte, el señor Richon Brunet.

Su palabra autorizada, su preparación artística y su labor fecunda entre nosotros, hará concurrir a esta conferencia a los intelectuales y al público entendido.

El Directorio invita a las personas que tengan deseos de asistir.

BENEFICIO. —

Damos a continuación la lista de las personas que han tomado palcos para la función de beneficio que se llevará a efecto en el Teatro Unión Central en la tarde de hoy, a fin de reunir fondos que permitan cooperar a la aflictiva situación en que se hallan las casas correccionales y casas de mujeres del Buen Pastor de la República.

S. E. don Juan Luis Sanfuentes, don Gonzalo Bulnes, don Jorge Astaburuaga, don Samuel Claro L., don Eduardo Salas U., don Francisco J. Correa T., don Luis Porto Seguro, don Jorge Vicuña S., don Carlos Aldunate E., don Alberto Latham, don J. Luis Sanfuentes E., don Guillermo Velasco, don Vicente Izquierdo, doña Ana Ortúzar de Valdés, doña Elena Roberts de Correa, doña Margarita Sanfuentes de H., doña Julia Freire de Rivas, doña Luisa Fóster de Reyes, doña Leticia Alfonso de Valdés.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Por el vapor "Santa Luisa" que llega mañana a Valparaíso regresa el Sr. Alejandro Montero, después de más de un año de estadía en aquel país ocupado en negocios comerciales.

LA FIESTA DE LA FLOR.—

Los días 8 y 9 de Noviembre próximo se llevará a efecto en el Palacio de Bellas Artes, la fiesta de la flor, que anualmente organiza la Asociación de Señoras contra la Tuberculósis, con el objeto de incrementar los fondos de esta Institución.

La reunión de clausura de dicha fiesta, se efectuará en la tarde del Domingo 9 con un gran té danzante.

MATRIMONIO. —

Se ha concertado el matrimonio del señor Carlos Achondo G. con la señorita Luisa Manzano M.

IN MEMORIAM.—

Hoy Miércoles se oficiará una misa en memoria de la señora Cenobia Zañartu de Irarrázaval, en el templo de la Gratitud Nacional a las 9 A. M.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.

Se nos pide avisar a los socios del Santiago Paperchase Club que las inscripciones para el paperchase que se correrá en Quillota el Domingo próximo, quedarán cerradas esta noche a las 9 P. M. El viaje se hará por tren especial que partirá de la estación Mapocho a las 7 A. M. para volver el mismo día después del expreso de la tarde.

CONFERENCIAS ESPIRITUALISTAS.—

El Sábado próximo, primero de Noviembre, el señor don Tomás Ríos González dictará en el salón de la Biblioteca Nacional dos interesantísimas conferencias, intituladas: "Lo Verdadero y lo Ilusorio" y "Espíritu y Materia".

Hay mucho interés en el público por conocer estos trabajos del señor Ríos González.

DE BUENOS AIRES. —

Es nuestro huésped desde ayer el señor Pablo Della Valle, una de las más destacadas personalidades del comercio argentino, presidente del Directorio de la Casa Gath y Chaves, de Buenos Aires y miembro del de Santiago.

Acompaña a este distinguido hombre de negocios el caballero inglés señor Arthur S. Gibbs miembro también de dichos Directorios.

VIAJEROS. —

Ha llegado de Temuco la señora Camila Moren de Fábrega; ha fijado su residencia en Moneda 840.

—Anoche llegó a Santiago, procedente de Arica, el Gobernador de ese Departamento, señor Luis Arteaga, en uso de licencia otorgada por el Gobierno.

—Al mineral de El Teniente se ha dirigido el señor Enrique Mackenzie Walker y su esposa señora Elena Moreno de Mackenzie.

ENFERMOS. —

Enfermo de cuidado se encuentra en Taltal el doctor don Ricardo Meza Torres.

—Mejor sigue la señora Julia Parodi de Valenzuela, que fué operada hace algunos días.

—Restablecido se encuentra ya el señor Ventura Blanco Viel.

CONCURSO DE BELLEZAS DEL SPLENDID. —

Publicamos a continuación el resultado del 28 escrutinio del Concurso de Bellezas, que se efectúa en este teatro.

	Votos
1. Blanca Hatch Vidaurre.	5,086
2. Silvia Salas Edwards.	5,049
3. Rebeca Vicuña Valledor.	5,004
4. Celia Claro Velasco.	4,991
5. Violeta Wightman Hoffman.	4,963
6. Marta Balmaceda Valdés.	4,950
7. Alicia Cañas Zañartu.	4,946
8. María Fernández Mira.	4,942
9. Adriana Lyon Vial.	4,936
10. Rosa Munita Detmer.	4,928
11. Manuela Varas Izquierdo.	4,894
12. Isabel Montt Pinto.	4,886

Bibliografía

LA REVISTA DE CHILE

Elegantemente impresa, con escogidas colaboraciones, interesantes noticias, acaba de ver la luz pública en la ciudad de Buenos Aires el primer número de "La Revista de Chile", órgano de publicidad nacido a la vida con la noble misión de estrechar aún más los lazos de amistad que nos unen al pueblo argentino.

Los directores de esta revista son nuestros compatriotas los señores Arturo Larraín y Alberto Romero, y sus redactores un grupo de jóvenes escritores chilenos que han conquistado a costa de esfuerzo y talento un puesto de honor en las letras nacionales, los señores: Germán Luco Cruchaga, Angel Cruchaga Santa María y Armando Moock.

"La Revista de Chile" ha ofrecido sus columnas a todos los intelectuales argentinos y a las jóvenes generaciones de escritores chilenos, que deseen agregar una palabra, una idea al acercamiento intelectual y comercial con la República del Plata.

En su primer número ofrece interesantes artículos de plumas tan distinguidas, como la de los señores Gonzalo Bulnes, Carlos Silva Vildósola, Galvarino Gallardo Nieto, que escriben con el brillo que le es propio sobre temas de interés y actualidad.

Estamos ciertos que una revista que nace con el programa y fines de "La Revista de Chile", que se presenta al público en forma que satisface a los espíritus más exigentes, no sólo está destinada a una larga vida, sino a una vida fructífera y provechosa.

REVISTA CHILENA

Es indiscutible que para las personas que no disponen de mucho tiempo para leer, una buena revista es el tipo ideal de texto de lectura. En ella se encuentran artísticamente antologidadas las diversas materias científicas y literarias que pueden constituir no sólo el solaz, sino que la cultura del lector.

Entre nosotros la revista que con mayor amplitud llena esos fines, es la "Revista Chilena", publicación de altas letras que dirige desde hace tres años el prestigioso escritor señor Enrique Matta Vial.

Damos a continuación el sumario del número correspondiente a Octubre de esta importante publicación, cierto que él hablará por toda una página de elogios.

Romualdo Silva Cortés.— Política Internacional Sur-Americana. Chile-Argentina. Bolivia.

Ricardo Dávila Silva. Los orígenes de la familia en la Sociología de don Valentín Letelier.

Julio Vicuña Cifuentes.— Recuerdos santiaguinos.

Juan Frumusan.— El deber y la posibilidad de rejuvenecer nuestro organismo.

Epistolario.— (Cartas de don Domingo Santa María y de don Miguel Luis Amunátegui).

Knut Hamsum.— En los témpanos de Terranova.

Alfredo Arvelo.— San Francisco de Asís.

Manuel Blanco Cuartín.— Cartas a don Zorobabel Rodríguez sobre chilenismos (Conclusión).

José A. Silva.— María Bashkirtsheff.

Notas y documentos.— R. V., La pequeña propiedad y la producción agrícola.— Eliodoro Astorquiza, El Diccionario de Chilenismos de don Manuel A. Román.— El Presidente Errázuriz Zañartu juzgado por el diplomático boliviano don Rafael Bustillo.— P. N. P., Una manifestación de la inteligencia de las abejas.— Hermán Echeverría, Balance de la labor de la Cámara de Diputados en su último período de sesiones ordinarias.— Mario Guiral, Alza de salarios y carestía de vida.— Guillermo Subercaseaux, El problema de regadío desde el punto de vista social y nacional.— O. H. E., ¡Guerra al Gobierno!— Alberto Mackenna Subercaseaux, Necesidad de una ley municipal de excepción para la ciudad de Santiago.— Una poesía inédita de don Ricardo Palma.

Bibliografía.— Alberto Cruchaga, Los primeros años del Ministerio de Relaciones Exteriores.— Pedro Dávalos Lissón, La Primera Centuria.—Seymour and Frary, How the world votes.— Le Chili germanophile.— F. Contreras, Le Chili et la France.— José Toribio Medina, Las Medallas Coloniales Hispano-americanas.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 7.a extraordinaria, en 28 de Octubre de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Ariztía, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Concha don Juan E., Charme, Edwards, Feliú, Gatica, Mac - Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela y Zañartu don Enrique.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de tres informes de la Comisión de Guerra y Marina, recaídos en las solicitudes: de don Pedro Ignacio Guerrero, sargento primero de Ejército, en que pide abono de tiempo; de don Pedro Nolasco Valenzuela y Juan de Dios Romero, soldados de la guerra contra el Perú y Bolivia, sobre pensión de gracia. Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

Obras ferroviarias

El señor CONCHA (Ministro de Ferrocarriles) — En sesión del Martes 20 del corriente, el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, hizo algunas observaciones sobre la construcción de las obras de los ferrocarriles de Paine a Talagante, y de Alcones a Pichilemu, y solicitó el envío de los antecedentes.

Expresó el señor senador, que las propuestas para dichas obras fueron todas rechazadas, pero que después se han hecho directamente algunos contratos no muy pequeños, por sumas que varían entre 20 y 40 mil pesos, para construir diversas secciones de dichos ferrocarriles, trabajos que resultarían más carros que las propuestas rechazadas

Agregaba su señoría que habría en esto una grave infracción de la ley y un perjuicio evidente para el interés público.

Concurrí a la sesión del día siguiente a dar las explicaciones del caso, pero no tuve ocasión de usar de la palabra, porque el debate político que se produjo abarcó por entero la hora de los incidentes.

Envié inmediatamente los antecedentes de la materia a la Secretaría del Senado para el debido conocimiento de lo actuado.

De esos antecedentes consta lo siguiente:

La Dirección de Obras Públicas, con fecha 4 de Agosto del presente año, envió al Ministerio de mi cargo, la siguiente nota:

"Señor Ministro:

Tengo el honor de manifestar a U. S., que esta Dirección General se encuentra lista para iniciar los trabajos de construcción del ferrocarril de Paine a Talagante, en conformidad al proyecto definitivo aprobado por el Consejo de Obras Públicas y por el Supremo Gobierno, por decreto N.o 526, de 2 de Marzo de 1911.

Los trabajos podrían iniciarse por pequeños contratos adjudicados en licitación pública en conformidad a las disposiciones reglamentarias vigentes, tan pronto como el Fisco tome posesión de los terrenos que ocupará la vía y sus dependencias en los trozos afectos a cada contrato. Sobre este particular puedo decir a U. S. que a iniciativa de esta Dirección se ha constituído un comité de vecinos en representación de los propietarios interesados y que las gestiones para obtener la sección gratuita de la mayor parte de dichos terrenos se encuentran muy avanzadas, y es probable, que con la autorización del Supremo Gobierno para iniciar los trabajos en breve plazo puedan quedar terminadas.

Para atender a la iniciación de los trabajos de construcción de este ferrocarril, el ítem 837, del presupuesto vigente consulta la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000).

De acuerdo con lo convenido verbalmente con ese Ministerio, a fin de iniciar desde luego los trabajos, ruego a U. S., si lo tiene a bien, se sirva autorizar a esta Dirección General para proceder a la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante, por medio de pequeños contratos adjudicados en licitación pública en conformidad a las disposiciones reglamentarias vigentes y poner, desde luego, a disposición del infrascripto la suma de cien mil pesos (100 mil pesos), con cargo al ítem 837 del presupuesto vigente. — Dios guarde a U. S., (Firmado). —Guillermo Illanes B".

El Ministerio, por su parte, envió a la Dirección, un oficio que dice como sigue:

"Santiago, 5 de Agosto de 1919. —Habiéndose acordado en Consejo de Ministros, iniciar cuanto antes las construcciones del Ferrocarril de Paine a Talagante, a fin de dar trabajo a los obreros desocupados, sírvase Ud. disponer que se preparen desde luego los antecedentes necesarios para poder contratar las obras del expresado ferrocarril, tan pronto como se termine la tramitación del decreto que autoriza a Ud., para invertir los fondos que consulta al efecto el ítem 837 del presupuesto vigente de este Ministerio. —M. Concha".

En 7 de Agosto se dictó un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Se autoriza al Director de Obras Públicas, para que proceda a la construcción del Ferrocarril de Paine a Talagante por medio medio de pequeños contratos adjudicados en licitación pública, en conformidad a las disposiciones vigentes.

Se autoriza, al mismo funcionario, para que, por parcialidades y a medida que sea necesario, gire contra la Tesorería Fiscal de Santiago hasta por la suma de cien mil pesos ($ 100.000), para el objeto indicado.

Ríndase cuenta de la inversión de dicha suma y dedúzcase del ítem 837 del presupuesto de Obras Públicas.

Refréndese, tómese razón, regístrese y comuníquese. — Sanfuentes. — M. Concha".

En nota de 12 de Septiembre, la Dirección de Obras Públicas, dá cuenta al Ministerio de haber cumplido lo dispuesto en el decreto que he leído, en los siguientes términos:

"En vista de la autorización conferida por decreto de ese Ministerio N.o 1327 de 7 de Agosto ppdo., se publicaron los avisos correspondientes para la petición de propuestas públicas. De acuerdo con lo dispuesto en el citado decreto se prepararon siete tratos de pequeño valor, cinco de los cuales corresponden a movimientos de tierra y obras de arte menores y los otros dos al cierro de la faja ocupada por los tratos a fin de evitar dificultades con los propietarios.

Las bases especiales para la ejecución de estos tratos fueron aprobadas por el Consejo de Obras Públicas, en sesión N.o 1069 de 1.o y 2 del presente mes.

Las propuestas, de acuerdo con el aviso publicado, fueron abiertas el 8 del presente a las 2 P. M.

En el cuadro adjunto se detallan las propuestas presentaodas por los siete interesados que concurrieron a la licitación, y el presupuesto oficial correspondiente, confeccionado el año 1913.

Todos los proponentes cumplen con las bases fijadas para las propuestas.

En consecuencia, esta Dirección General, al recomendar a US. la aceptación de las propuestas que a continuación se expresan, sólo ha tenido en vista que ellas son las más bajas de las que se han presentado para cada trato.

De acuerdo con este criterio, si US. lo estima conveniente, podría aceptarse las siguientes propuestas: (las enumera).

En la ley de presupuestos vigente se consultan doscientos mil pesos ($ 200.000) para estos trabajos. De esta suma es necesario descontar la cantidad de diez mil pesos ($ 10.000) para el pago de los sueldos del personal técnico. Quedando, por consiguiente, disponible la suma de ciento noventa mil pesos ($ 190.000).

Como el monto total de las siete (7) propuestas cuya aceptación me permito recomendar a US. asciende a la suma de doscientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y cuatro pesos noventa y tres centavos ($ 249.574.93) quedará, en caso de aceptarse las siete propuestas, un saldo insoluto en el presente año por la suma de cincuenta y nueve mil quinientos setenta y cuatro pesos noventa y tres centavos).

Dada la importancia del Ferrocarril de Paine a Talagnte y como los propósitos del Supremo Gobierno son de continuar la construcción de esta línea, sería necesario consultar en el presupuesto del año próximo la suma de ochocientos mil pesos ($ 800.000) cantidad que esta oficina consignó en el proyecto de presupuesto para 1920 enviado a ese Ministerio.

En esta virtud, la Dirección General de mi cargo, se permite proponer a US. que se acepten las siete propuestas recomendadas, dejándose establecido en el decreto correspondiente al señor Manuel Jul que sólo se le abonará en el presente año la suma de ochenta y cuatro mil quinientos noventa pesos cuarenta centavos y que el saldo se le pagará con los fondos que se consulten en el presupuesto de 1920 para la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante."

Del examen de estas propuestas en el cuadro que acompañó la Dirección, se desprende que por un lote que tenía un presupuesto oficial de $ 35.000, los proponentes pedían $ 41,000, $ 37,000, $ 40,000 y $ 42,000; por otro lote cuyo presupuesto oficial era de $ 26,000, se pedían $ 34,000, $ 32,000 y $ 31.000; por otro lote con prespuesto oficial de $ 44,000,los proponentes pedían $ 56,000 y $ 63,000; y por ese orden seguían las demás propuestas, con excesos más o menos considerables sobre los presupuestos oficiales que habían servido de base a la petición de propuestas. De esta manera la aceptación de las siete propuestas habría dejado un déficit de $ 59.574.93, con relación a los fondos disponibles para el presente año, excediéndose los presupuestos oficiales en más de una cuarta parte.

Con estos antecedentes se expidió con fecha 20 de Septiembre el decreto que voy a leer. Dice así:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

Que por decreto N.o 1327, de 7 de Agosto ppdo., se autorizó al Director de Obras Públicas para llevar a cabo la construcción del ferrocarril de Paine a Talagnte por medio de pequeños contratos adjudicados en licitación pública en conformidad a las disposiciones vigentes;

Que el objetivo que se tuvo en vista al autorizar la ejecución de las obras en esa forma fué el proporcionar trabajo a los obreros sin ocupación, y dar facilidades a los contratistas de pequeños recursos;

Que las propuestas presentadas exceden la cantidad consultada en el presupuesto por lo que no pueden ser cubiertas con los fondos destinados al efecto, y

Que algunos proponentes han hecho ofertas por varios lotes lo que contraría el propósito que se tuvo en vista al dividir el trabajo en varias porciones,

Decreto:

1.o Deséchanse las propuestas presentadas para la ejecución de las obras del Ferrocarril de Paine a Talagante;

2.o Se autoriza al Director de Obras Públicas para que, con cargo a los fondos puestos a su disposición por decreto N.o 1327, de 7 de Agosto último, lleve a cabo dichas obras por administración.

Ríndase cuenta de la inversión.

Anótese en la Dirección de Contabilidad, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—Sanfuentes.—M. Cocha.

En 9 de Octubre el Ministerio envió una nota a la Dirección de Obras Públicas, en la cual se le decía:

"En conformidad a los propósitos manifestados por este Ministerio de proporcionar trabajo a los obreros, dividiendo las obras en pequeños tratos que les permitan asociarse y ejecutar directamente los tratos que se les confíen, el Ministerio aprueba la distribución en lotes que ha hecho esa Dirección y autoriza a Ud. para que en la ejecución de las obras de infraestructura de la línea del ferrocarril de Paine a Talagante, que se llevará a cabo por Administración, se proceda en la forma indicada anteriormente, pudiendo los ingenieros encargados de las obras, contratar, por precios que ha fijado la Dirección a los respectivos lotes, según las instrucciones impartidas. — Dios guarde a Ud. — (Firmado). — Malaquías Concha".

En 15 de Octubre la Dirección de Obras Públicas, enviaba al Ministerio el siguiente oficio:

"Señor Ministro: En cumplimiento de lo dispuesto por US. por oficio N.o 1295 de 9 del presente, el ingeniero jefe a cargo de los trabajos del ferrocarril de Paine a Talagante ha procedido a formular los tratos para llevar a cabo la construcción de algunas obras del citado ferrocarril, de acuerdo con las instrucciones que se le impartieron".

Por oficio de 13 del presente, el ingeniero citado, comunica á esta Dirección General, lo que sigue:

"De acuerdo con lo dispuesto en el decreto supremo No 1680 de 20 de Septiembre próximo pasado, y en cumplimiento a las instrucciones recibidas del Ministerio, el infrascrito ha convenido con los señores Celedonio González, Luis Bravo, Carlos Morales, Manuel Martínez e Ismael Gamboa, las bases sobre las cuales se podría llevar a cabo, en forma de tratos, los trabajos de construcción de las obras incluídas en los lotes A, B, C, D, E, y sobre la base del presupuesto oficial asignado a cada uno de ellos, cuyo monto es como sigue: $ 36.244.04, $ 64.950.91, $ 20.769.00, 33 mil 610 pesos 58 centavos, y 34 mil 425 pesos 47 centavos, respectivamente.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias sobre los trabajos por administración contenidas en decreto N.o 294 de 5 de Marzo de 1907, ruego a Ud. si lo tiene a bien, se sirva recabar la autorización suprema necesaria para llevar a cabo estos trabajos en la forma indicada".

En consecuencia, me permito rogar a US. se sirva, si lo tiene a bien, decretar la aprobación de los tratos cuyos originales acompaño, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias vigentes.

Dios guarde a US. — (Firmado) —Guillermo Illanes B."

El 17 de Octubre, el Ministerio contestaba a la Dirección lo siguiente:

"En vista de lo manifestado por Ud. en nota N.o 2208, de 15 del actual, y de acuerdo con la autorización dada a esa Dirección General por decreto N.o 1680, de 20 de Septiembre último, y por oficio N.o 1295, de 9 del mes en curso, este Departamento aprueba los tratos adjuntos celebrados por el ingeniero jefe del ferrocarril de Paine a Talagante con los señores Celedonio González, Luis Bravo, Carlos Morales, Manuel Martínez e Ismael Gamboa, correspondientes a los lotes A, B, C, D y E y por las sumas de $ 36.244.04, 64 mil 950 pesos 91 centavos, $ 20.769.00, $ 33.610.58, y $ 34.425.47, respectivamente, para la ejecución de diversas obras del expresado ferrocarril.

Dios guarde a Ud. — (Firmado). — M. Concha".

Tal es la actuación que le ha correspondido al Ministerio de mi cargo en las ordenación de estos trabajos.

Las propuestas excedían, como se ha dicho en más de cincuenta mil pesos al monto de ciento noventa mil pesos de que disponía este año el Gobierno por la ley de presupuestos para la ejecución de esta obra; y como es de uso corriente y práctica constante, cuando las propuestas que se han pedido exceden al monto de la cantidad de que dispone el Gobierno, se rechazan y se autorizan los trabajos por admnistración. Hay innumerables precedentes sobre esta materia. que sería inútil señalarlos; baste decir que en el Ministerios existen 200, 300 o quinientos contratos en que, después de pedidas las propuestas y cuando éstas excedían al monto de la cantidad disponible, se han hecho los trabajos con arreglo a los presupuestos oficiales, fiándose en los cálculos del Consejo de Obras Públicas, que es una oficina que tiene muy bien estudiadas estas materias, y que no se equivoca ni en cinco centavos al tratarse de estos movimientos de tierra y demás operaciones relativas a la construcción de ferrocarriles.

En este caso no había, por lo demás, ninguna ley que obligara al Gobierno a pedir propuestas públicas, como sucede en los grandes contratos, en los cuales se dice expresamente que la obra se hará por licitación pública. Aquí se trata sólo de la iniciación de este ferrocarril para seguir su construcción en el año próximo, para cuyo efecto la Dirección de Obras Públicas tiene pedidos ochocientos mil pesos.

Se trataba, por otra parte, de dar ocupación a todos los obreros venidos del norte que pupulaban por las calles de Santiago, a los cuales había que estar alimentando en el albergue que se había preparado para el efecto, y, además, había una conveniencia de carácter social que era la de evitar, en víspera de la situación alarmante que se produjo hace uno o dos meses, las perturbaciones que podían venir. A este propósito obedeció la idea de invertir la suma de ciento y tantos mil pesos en arreglos de los caminos de circunvalación de Santiago, es decir, se invirtieron por administración con arreglo a las prácticas establecidas por la Dirección de Obras Públicas. En este sentido se hizo algo más todavía, se llegó hasta establecer un salario mínimu a fin de que el trabajo de los obreros no fuera succionado en forma inconveniente como ocurre generalmente con los intermediarios que se presentan, cuando se piden propuestas públicas. Así, por ejemplo, hay un trabajo que hacer en el cual el Estado desea invertir la suma de cien mil pesos. Se presenta un proponente y ofrece hacer dicho trabajo por la suma de ochenta mil pesos. Entonces se dice que el Estado va a economizar la suma de veinte mil pesos; pero se olvidan que el contratista va a obtener esta cantidad del trabajo mismo, es decir, reduciendo el valor calculado para la obra. Así, por ejemplo, si el costo de estración de un metro cúbico de tierra importa un peso, el contratista paga sesenta centavos, rebajándole cuarenta centavos al pobre operario.

En el día de hoy la antigua regla de que el salario sirve para satisfacer el mínimo de las necesidades. se ha sustituído por esta otra doctrina: el salario sirve para el mayor número de necesidades, de manera que los obreros puedan vivir felices y dedicar una atención mayor al cuidado de su familia.

Esta es la única manera de combatir las ideas maximalistas, protegiendo al obrero contra el intermediario que le succiona una parte de su trabajo.

Así es que el Ministerio no ha creído cometer ninguna ilegalidad al autorizar la construcción de algunas obras públicas por administración, tratando de favorecer, en la medida de lo posible, la contratación directa de trabajos con los obreros. Esta no es una novedad en el mundo; tenemos, por ejemplo, Australia, en donde casi ya no se hace trabajo alguno sin que se aplique este sistema hasta cierto punto cooperativo que he insinuado. En la obra de Alberto Métin denominada "Le Soilalisme Sans Doctrines", encuentro las siguientes palabras:

"La Nueva Zelanda no ha creído hacer lo bastante con dar a los obreros sin trabajo pases libres por los ferrocarriles. Se ha imaginado allí para los trabajos públicos un contrato que se llama impropiamente **cooperative system.** He aquí las circunstancias en que se ha establecido tal sistema. Algunos empresarios que habían contratado la construcción de una pequeña línea férrea del Estado, hallando poco remunerador su trabajo, lo abandonaron, dejando a sus operarios sin empleo. Estos se dirigieron naturalmente al Estado, que les ofreció encomendarles la construcción. Se les pidió que se organizaran en grupos de cincuenta a sesenta; cada grupo trató directamente con el Estado, tomando una cierta parte del trabajo; los salarios y el beneficio debían repartirse entre los obreros por igual. La vía férrea fué terminada en esas condiciones y luego se generalizó la aplicación del sistema. Se lo ha ensayado primero en los trabajos de remoción de tierras, y después en obras más delicadas, los puentes, por ejemplo, empezando por los más sencillos, en estaciones rurales y otras obras por el estilo, llegándose por fin a la construcción de edificios para los ministerios y al ensanche del Parlamento. Hoy día casi todos los trabajos públicos se ejecutan por el **cooperative system**".

Como he dicho, en Australia casi ya no se hace un trabajo que no se contrate directamente con los obreros que lo ejecutan. Se empezó por contratar con ellos movimientos o cortes de tierra, después se le encomendaron pequeñas obras de arte, para llegar por fin a encomendarles la construcción de grandes palacios y grandes obras de arte.

En todas partes se va procurando la supresión de los intermediarios, que se llevan una gran parte de los beneficios creados por la labor de los obreros. A pesar de que, como he dicho, no hay obligación alguna para el Estado de pedir propuestas públicas, el Gobierno las pidió, aún cuando se trataba de obras de pequeña monta. En obras que valían veinte, veinticinco o treinta mil pesos no habrían podido quedar más de dos a tres mil pesos a los intermediarios.

Solamente cuando se vió que las propuestas públicas habían fracasado, porque los contratistas exigían más del 25 por ciento sobre los presupuestos oficiales, se autorizó a la Dirección de Obras Públicas para hacer los trabajos por administración; y después se ha visto que la medida fué conveniente, por cuanto las obras se han ejecutado a satisfacción de todos y sin recargo de precio.

Tratándose de las obras del ferrocarril de Pichilemu ha ocurrido un caso opuesto, pero en el fondo muy parecido.

Se había destinado la suma de 100 mil pesos para la ejecución de aquellas obras, y a fin de dividir los trabajos se dividieron las faenas en cuatro lotes, con presupuestos oficiales de 23 mil, 25 mil y diez y nueve mil pesos. Se pidieron propuestas públicas para su ejecución pero resultó que una misma persona hacía propuestas por todas las obras.

Si bien es verdad que se pedían precios más bajos que los calculados en los presupuestos oficiales, en cambio se defraudaba el propósito que había tenido el Gobierno al hacer la división de los trabajos en cuatro lotes, cual era que las obras se hicieran por diferentes personas.

Por esa consideración se desecharon las propuestas por decreto de 26 de Setiembre, que dice así:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

Que por decreto No. 1328. de 7 de Agosto último, se autorizó al Director de Obras Públicas para llevar a cabo la construcción del ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu por medio de pequeños contratos, adjudicados en licitación pública, en conformidad a las disposiciones reglamentarias;

Que el objetivo que se tuvo en vista al autorizar la ejecución de las obras en esa forma fué el de proporcionar trabajo a los obreros sin ocupación y dar facilidades a los contratistas de pequeños recursos, y

Que algunos proponentes han hecho ofertas por la totalidad de los lotes, lo que contraría el propósito que indujo a dividir el trabajo en varias porciones,

Decreto:

1.o Deséchanse las propuestas presentadas para la ejecución de las obras del ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu; y

2.o Se autoriza al Director de Obras Públicas para que con cargo a los fondos puestos a su disposición por decreto No. 1,328, de 7 de Agosto próximo pasado, lleve a cabo dichas obras por administración.

Ríndase cuenta de la inversión.

Anótese en la Dirección de Contabilidad, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. — SANFUENTES.—M. Concha."

En conformidad a lo dispuesto en el decreto que acabo de leer, la Dirección de Obras Públicas contrató directamente con jefes de cuadrillas la ejecución de cada uno de los cuatro lotes en que se habían dividido los trabajos por hacer en aquel ferrocarril. Para hacer esto la Dirección solicitó la correspondiente autorización del Ministerio del ramo, la cual le fué concedida por nota de 21 de Octubre debiendo hacer los contratos con arreglo a los presupuestos oficiales. El Ministerio ha creído que no lesionaba los intereses fiscales con la medida que aprobaba, aún cuando las propuestas presentadas antes eran más bajas que los presupuestos oficiales.

La Dirección de Obras Públicas había determinado el valor de cada una de las obras preliminares, como movimiento de tierra, etc., y había puesto precio a cada lote, con arreglo a ese precio, se la autorizó para llevar a cabo este trabajo por administración.

No desconozco que la costumbre ha sido pedir propuestas públicas, cuando éstas son beneficiosas para los intereses fiscales; pero si ellas se convierten en un monopolio para unas pocas personas que por tales o cuales razones lograron acaparar la obra y explotar en seguida a los que la ejecutan, creo que el Estado no cumpliría los propósitos de bien social, permitiendo que se produzca esta lucha desventajosa entre el intermediario y el obrero.

Si el Estado, después de haber sometido el aumento a las autoridades técnicas, está resuelto a gastar 100,000 pesos, no hay ventaja en poner en contrapunto al trabajador con el contratista, que trata de obtener la mayor ventaja posible.

Si el Gobierno está resuelto a gastar $ 100,000 en una obra y la ejecuta con sólo $ 80,000, cree haber ganado $ 20,000, pero más tarde será necesario gastar el doble para atender las necesidades de esta clase social que si no tiene una situación de vida conveniente, el Estado tendrá que subvenir en alguna forma a la atención de sus necesidades.

Por lo demás, el Ministerio no tiene tomado ningún partido sobre el particular, porque estima de su deber someter estos asuntos al criterio del Honorable Senado, a fin de que esta corporación trace la norma y resuelva.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voy a decir muy pocas palabras, señor presidente, y para comenzar, me referiré a las últimas pronunciadas por el señor Ministro.

No hay cuidado de que yo vaya a pedir la opinión del Honorable Senado en una cuestión como ésta, que es de poca monta; además, no es mi propósito molestar al señor Ministro que tiene derecho a ser apoyado por los senadores de estos bancos.

Quiero agregar en seguida algunas palabras referentes a la cuestión social, aludida también por el señor Ministro.

No creo que siempre sea necesario ni conveniente pedir propuestas públicas para una obra. Hay muchos casos en que es aconsejable contratar directamente su ejecución; pero yo no estoy de acuerdo con el señor Ministro en que, una vez pedidas las propuestas públicas, se rechacen todas las presentadas, para entregar la obra a terceras personas, so pretexto de que los precios son más altos o más bajos.

Todos sabemos que hay un margen de oscilación en los precios para aceptar o rechazar una propuesta.

Se puede rechazar un precio que es un diez por ciento más barato que otros, si se estima que el proponente no está en condiciones de cumplir; pero si este proponente manifiesta y comprueba que posee a la mano o con especiales facilidades, los elementos que necesita para la obra, se justifica ese menor precio y, en este caso, lejos de rechazar la propuesta, se debe aplaudir y estimular al proponente que presenta tan buen negocio para él y para el Fisco.

Pero éste no es el caso. El señor Ministro, en esta ocasión, ha rechazado las propuestas sin motivo justificado y con este procedimiento le va a pasar al Fisco, en materia de propuestas públicas, lo que ya está pasando en la provisión de artículos: que con la falta de seriedad y la demora en los pagos de las facturas, sube el precio de ellos en forma considerable.

Las razones dadas por el señor Ministro para rechazar estas propuestas, no me parecen, pues, justificadas. Nos ha dicho su señoría, que el Gobierno tenía ciento noventa mil pesos, y que las propuestas ascendían a doscientos cuarenta mil pesos. El señor Ministro no nos ha dicho que el presupuesto de los trabajos fuera de ciento noventa mil pesos, sino que los fondos que tenía disponibles el Gobierno alcanzaban a esta cantidad, lo que es enteramente diverso.

El procedimiento que debió seguir su señoría, era el indicado por la Dirección de Obras Públicas, como se desprende de los documentos leídos, esto es, decirles a los proponentes: "Les aceptamos las propuestas y les pagaremos hasta la concurrencia de ciento noventa mil pesos; en el año próximo les pagaremos o no el resto de cincuenta mil pesos, según sea que el Congreso apruebe o rechace la inversión de este saldo".

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Cada propuesta, aisladamente considerada, era mucho más alta que el presupuesto oficial.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Pero de los documentos leídos no se desprende que la Dirección de Obras Públicas estimara que ese fué motivo para rechazar las propuestas, sino que lo que dice es lo siguiente: "Puede el Gobierno aceptar las propuestas; pero es necesario que los proponentes sepan que el Ministerio sólo dispone de ciento noventa mil pesos, por consiguiente, que se les diga que se les va a pagar esta cantidad, y que en el año próximo se les pagará el saldo de cincuenta mil pesos".

Por estas razones, pues, no estimo justificado el rechazo de las propuestas. No digo esto con el

ánimo de molestar al señor Ministro, ya que esta es cuestión de criterio, pues, yo estimo, lo repito, que pedidas las propuestas públicas, el Gobierno no debe rechazarlas, si no hay una razón que justifique este procedimiento. Si el señor Ministro hubiese dicho que era condición de cada proponente tomar uno sólo de los contratos y hubiera fijado un salario mínimo, y los proponentes no hubiesen cumplido con estas condiciones, se comprendería que hubiera rechazado las propuestas; pero desde el momento que no existían estas condiciones, el Gobierno, a mi juicio, no debió rechazarlas.

El señor Ministro nos ha dicho que es necesario seguir la política que todos sabemos que se sigue en otros países, que el obrero retire todo el beneficio de su trabajo en las obras públicas. Yo digo que su señoría tiene mucha razón; pero debió haberse hecho esto antes de pedir las propuestas, para que éllas tengan siempre base de seriedad.

Además, yo dudo mucho de que con el sistema de tratos se obtengan las ventajas que señala el señor Ministro. Todos sabemos que no hay obreros sindicados; luego para estos trabajos ha tenido que presentarse también un capitalista, que hará el mismo papel del contratista en la propuesta pública, pagando a cada obrero un salario. Si el señor Ministro nos hubiese dicho: "Aquí tengo una cooperativa de trabajos entre veinte y cincuenta obreros que se han unido, ¡santo y bueno!".

El señor Ministro de Industria va a introducir un procedimiento que es ventajoso, que puede ser muy útil para la industria privada; pero en la forma que actualmente se hace, es decir, entregando tratos a Pedro, Juan o Diego que serían los capitalistas de los obreros, resulta que es lo mismo que si la obra se hubiera hecho por un contratista.

En las propuestas públicas pudo adoptarse el temperamento indicado por el señor Ministro, con lo que habría resultado una gran ventaja. Sé que en Holanda, Bélgica y muchos otros países, se hace la construcción de obras, como dice su señoría, es decir, en el cuaderno de condiciones se establece que el salario mínimo de cada obrero será de tanto, y el proponente que va a hacer sus cálculos tiene que hacerlo tomando en cuenta ese salario, lo que creo que sería muy ventajoso entre nosotros.

Pero me sucede una cosa desagradable. Comencé por pedir los antecedentes de este asunto para resguardar la seriedad de las propuestas públicas, y ha resultado con esta petición que se han paralizado los trabajos del ferrocarril de Alcones a Pichilemu, y mucha de las personas que habían sido favorecidas con contratos en esta obra, han llegado hasta mi casa para manifestarme que por mi culpa se han paralizado los trabajos.

Se han acercado, además, vecinos respetables para decirme lo mismo. Y aquí me tiene el Senado: habiéndose pedido propuestas públicas, no me parece correcto que se rechacen las presentadas, como tampoco que se dén estos contratos directamente a tal o cual persona; y con la paralización se perjudica a personas que obtuvieron parcialidades de ese trabajo, y, al mismo tiempo, la terminación del ferrocarril, que es una obra de progreso.

Por estas razones y para terminar, ruego al señor Ministro que para la construcción del ferrocarril de Alcones a Pichilemu pida nuevas propuestas públicas, u ordene que se prosigan en la forma en que se estaban ejecutando

El señor BULNES. — Me parece, señor Presidente, haber entendido al señor Ministro que decía que se habían rechazado las propuestas públicas para darlas directamente a los trabajadores...

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Para que la Dirección de Obras Públicas hiciera los trabajos por administración contratando los trabajos directamente con las cuadrillas.

El señor BULNES.—Esta idea es la que me llama la atención, porque considero que puede acarrear muy graves consecuencias el sistema de desechar las propuestas hechas por contratistas y entregar la ejecución de los trabajos públicos a los obreros, a fin de que éstos perciban, íntegramente el beneficio que se puede obtener en tales obras.

Me imagino que cuando los contratistas se den cuenta de que sistemáticamente el Gobierno va a rechazar las propuestas públicas para entregar los trabajos directamente a los obreros, se resentirán considerablemente los estudios previos de las obras; sin contar con que la profesión de ingeniero no valdrá para nada. Aparte de eso, la ejecución misma de las obras sufrirá grave desmedro, por cuanto ya no habrá hombres inteligentes y preparados que, en resguardo de su nombre, vigilen el cumplimiento de las obligaciones contraídas; se harán contratos con algunos hombres afortunados, tal vez inteligentes, pero que no estarán capacitados para dirigir una obra, como aquellos que han estudiado muchos años con ese objeto.

Es por eso que me permito llamar la atención del Honorable Senado sobre el particular; creo que eso no es correcto y que no dará buenos resultados en la práctica.

En los diarios he leído que algunos de los individuos favorecidos con estos contratos han vendido sus derechos. Y yo creo que se desprenden de ellos únicamente porque no son capaces de cumplir sus obligaciones; serán hombres muy fuertes y resistentes para trabajar con la pala en la construcción de una obra bajo la dirección de una persona técnicamente preparada, pero eso no basta para convertirse en contratista de tales obras.

Por otra parte, desearía saber si las personas que han tomado por su cuenta esos contratos dan al Gobierno las garantías pecuniarias que es costumbre en estos casos; si así no fuera, se quebrantaría una práctica invariablemente seguida hasta la fecha, y que es muy conveniente para resguardar la correcta inversión de los caudales públicos. Además, aquello se prestaría a un favoritismo poco conveniente, pues, muchas veces se podrían dar contratos públicos a personas que no ofrecieran la más mínima garantía de correcta ejecución de la obra.

Y yo me pregunto¿ puede ser ese el espíritu del Senado? ¿Puede el Congreso sancionar con su aquiescencia esto de que se entreguen contratos públicos a un particular, sin tomar las debidas precauciones por parte del Fisco?

Es por esto que considero muy grave la medida que ha tomado el señor Ministro en este caso, y creo que su deseo de ayudar a las clases populares no debiera llevarlo tan lejos. Su Señoría debiera fijarse que con ese sistema afecta aún nuestro sistema de educación pública, por cuanto arrebata toda expectativa de provecho a la profesión de ingeniero al desechar las propuestas de los contratistas, so pretexto de dar directamente al operario todo el beneficio de las obras públicas.

Desearía, pues, que el señor Ministro nos dijera si se han tomado las debidas precauciones para el cumplimiento de los contratos que se han celebrado con los obreros.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— El honorable senador por Malleco generaliza demasiado, pues, los propósitos del Ministro no van tan lejos como Su Señoría ha insinuado.

Yo me he referido únicamente a pequeños contratos, como ser, movimientos de tierra, cortes, terraplenes, etc., que pueden ser entregados perfectamente a los obreros sin un contratista intermediario. Después se verá, a medida que los obreros se eduquen más, si se les puede entregar obras más importantes.

El señor BULNES.—Cuando se reciban de ingenieros...

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— No se trata ahora de trabajos que requieran la presencia de un ingeniero.

Los profesionales deben ocuparse de la ejecución de obras, formación de presupuestos, supervigilancia general de las obras, pero no del trabajo material.

En cuanto a que los contratos celebrados se hayan negociado, puedo manifestar al señor senador que el Ministerio no aceptará ningún traspaso de tales contratos y, por consiguiente, no se podrán autorizarlos. Autorizar tal operación nos llevaría precisamente a lo que se ha tratado de evitar: que todos los trabajos estén en manos de contratistas y no de aquellos que trabajan personalmente en la obra.

El señor BULNES.— Supongo que el señor Ministro habrá visto en los diarios la noticia que yo leí sobre el particular.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— No he visto nada, señor senador. En todo caso, no todo lo que aparece en letras de molde es la verdad.

El señor BULNES.— Por la misma razón yo no lo he asegurado, limitándome a decir que lo he leído y que me ha parecido una consecuencia de la manera cómo se ha procedido. Creo que si un individuo del pueblo, que no tiene cultura suficiente, adquiere uno de estos contratos, no lo podrá ejecutar y se verá en la necesidad de buscar un intermediario.

Si he generalizado el concepto del señor Ministro no ha sido mi intención desfigurarlo; por el contrario, al principiar expresé lo que yo había entendido y como el honorable Ministro no me rectificó, creí que había interpretado bien las palabras de su señoría.

Preferencias

El señor BULNES.— Paso a otra cosa muy diferente. Hoy se va a celebrar una sesión secreta destinada al despacho de solicitudes particulares y como es necesario formular las indicaciones de preferencia en la primera hora, me permito solicitar del H. Senado tenga a bien otorgar preferencia a la solicitud de la familia del señor Manuel Yáñez. Se trata de un antiguo educacionista que sirvió treinta y tantos años como rector del Liceo de Talca y algunos años como rector del Liceo de Valparaíso.

El proyecto ha sido despachado favorablemente por la H. Cámara de Diputados e informado también favorablemtne por la Comisión del H. Senado.

El señor VALDERRAMA.— Por las mismas razones que ha invocado el H. Senador por Malleco, pido preferencia para la solicitud que concede una pensión de gracia a las señoritas Mercedes y Josefina Aldunate Bascuñán, nietas del general Aldunate y hermanas del teniente del mismo nombre, muerto en Chorrillos.

El señor OVALLE.— Igual petición formulo para la solicitud de las señoritas Valdivieso Huici.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo solicito también preferencia para una solicitud que concede abono de años de servicio al oficial de Marina, señor Gajardo.

El señor ZAÑARTU.— Yo opino, señor Presidente, que ni éstas ni otras solicitudes particulares deben tener preferencia. Creo que si acordáramos celebrar sesiones especiales para este objeto, en unas quince sesiones podríamos terminar con todas las solicitudes pendientes, algunas de las cuales esperan ya muchos años la resolución del Senado.

Hace un momento, hube de negar a una señora el servicio que me pedía para que solicitara preferencia para una solicitud que tiene presentada hace 16 años. Yo no creo que estas peticiones de preferencia tengan base de justicia y por lo tanto, estimo que lo mejor sería que celebráramos sesiones especiales para despachar las solicitudes pendientes en el orden que actualmente tienen. Esto sería lo justo.

El señor RIVERA.— Encuentro muy fundadas las razones que ha expuesto el honorable senador por Concepción y me parece, también, que es indispensable tomar una determinación que responda a ese espíritu de justicia. En todo caso, la Honorable Cámara tiene la libertad de acoger o rechazar esas solicitudes si cree que con ello se puede recargar el presupuseto de la Nación.

Yo entiendo que hay un acuerdo de la Cámara sobre este particular; pero para el caso de que el honorable Senado no acogera la insinuación del honorable senador por Concepción— que yo acepto— me permito pedir que se agregue a las solicitudes en tabla, una que se refiere a la familia del señor Ramón Luis Irarrázaval

El señor LAZCANO (Presidente). —Entiendo que el honorable senador por Concepción no ha formulado indicación al respecto.

El señor ZAÑARTU.— Me he limitado a exponer los motivos que tengo para negar mi voto a las preferencias que se han solicitado.

Repito que no estimo que sea de justicia concretarnos a cuatro o cinco solicitudes que han tenido la suerte de tener quien pida preferencia para ellas, cuando hay otras, innumerables, que esperan resolución desde hace largos años.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Yo estoy de acuerdo con la opinión manifestada por el honorable senador por Concepción, y formulo indicación para que se despachen las solicitudes particulares por el orden cronológico en que fueron presentadas.

El señor MAC-IVER.— Si eso lo manda la ley, señor senador...

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Pero no se cumple en la práctica.

Todo es cuestión de empeños, y la gente pobre, que no tiene a quién recurrir, espera largos años el despacho de sus solicitudes.

El señor BULNES.— Las preferencias dependen de la diferencia de los servicios que han prestado los peticionarios.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Entonces rechacemos solicitudes que no sean justificadas; pero no dejemos sin resolver las de esta pobre gente abandonada que no tiene a quién pedir amparo.

El señor URREJOLA.— Yo iba a hacer la misma petición que ha hecho el señor senador por Santiago.

En la Cámara de Diputados se adoptó este procedimiento, pues se encontraba en la misma situación en que se encuentra hoy el Senado: se nombró una comisión especial para que estudiara todas las solicitudes Aquellas que no merecían ser atendidas, fueron mandadas al archivo; a las demás se les fijó un orden de precedencia, en conformidad a la ley, y fueron despachadas sin preferencias.

¿Por qué no seguimos aquí el mismo procedimiento?

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Porque eso es enteramente ilegal, es una denegación de justicia, pues el Senado no tiene derecho para mandar al archivo las solicitudes, sino que debe aceptarlas o rechazarlas.

El señor URREJOLA.—Esa comisión propondría al Senado que se rechazaran aquellas solicitudes infundadas.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Eso es otra cosa...

El señor LAZCANO (Presidente) —Sometiéndonos al procedimiento establecido por la ley, es muy difícil que obtengan estas preferencias los señores senadores que las han solicitado, porque se necesitan las tres cuartas partes para ser aprobadas; de modo que con una pequeña oposición, ya quedan denegadas las preferencias pedidas.

Gratificación al preceptorado

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—He pedido la palabra para preguntar a la Mesa en qué estado se encuentra el proyecto, aprobado ya por la Cámara de Diputados, que autoriza el pago de sus gratificaciones al preceptorado.

El señor LAZCANO (Presidente) —Está en la Comisión de Presupuestos, honorable senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Entonces ruego a la Comisión que se sirva evacuar su informe a la brevedad posible, a fin de que el Senado se pronuncie cuanto antes sobre este proyecto que es sumamente justo.

Compañía Inglesa de Teléfonos

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Ya que estoy con la palabra, voy a rogar a la Mesa que tenga a bien enviar un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva remitir al Senado los antecedentes que haya sobre las últimas actuaciones entre el Gobierno y la Compañía Inglesa de Teléfonos.

Entiendo que hay un decreto supremo por el cual se han establecido no sé qué relaciones, o se han fijado tarifas, y como he visto en la prensa que se va a notificar a los suscriptores para clasificarlos, deseo también que el Honorable Senado sepa la forma en que debemos clasificar a dicha Compañía y que conozcamos lo que está ocurriendo. El servicio de teléfonos es un servicio que ha pasado a ser una necesidad pública y no un lujo, ya que en la vida moderna es una necesidad social..

El señor URREJOLA.—El servicio de teléfonos es hoy una verdadera calamidad pública...

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Yo no me atrevía a decir tanto. De modo que pido que se oficie a mi nombre al señor Ministro del Interior, para que mande todos los antecedentes de cinco años a esta parte que fijen las relaciones del Gobierno con la Compañía Inglesa de Teléfonos, y principalmente el envío de un decreto en que, según entiendo, se han fijado las tarifas y al que no se ha dado cumplimiento.

Debo declarar que no tengo ningún resentimiento contra la Compañía Inglesa de Teléfonos; pero es preciso que este servicio se estudie y reglamente, con lo cual no solamente se haría un beneficio al público, sino también a la Compañía.

Gratificacin al preceptorado

El señor BULNES. — Adhiero a la petición que ha formulado el honorable senador por Aconcagua en orden a que se conceda una gratificación al preceptorado.

Entiendo que está pendiente de la consideración del Honorable Senado, un proyecto del Ejecutivo por el cual pide la autorización correspondiente para pagar, a los empleados de instrucción pública, una gratificación correspondiente al veinte por ciento de su sueldo, por que los fondos que se concedieron por el presupuesto no alcanzaron sino para pagarles el ochenta por ciento de esa gratificación y que es de justicia elemental completarla. De manera que me asocio a la petición que ha formulado el honorable senador por Aconcagua.

El señor LAZCANO (Presidente) —Ofrezco la palabra.

Terminado los incidentes.

Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, se dirigirá el oficio que ha solicitado el honorable senador por Aconcagua al señor Ministro del Interior, en la forma acostumbrada.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Bulnes ha formulado indicación para que se trate en la sesión secreta de hoy, de un proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que concede una pensión de gracia a la viuda e hijas solteras de don Manuel Yáñez Romo.

—Puesta en votación esta indicación, resultaron trece votos por la afirmativa y ocho por la negativa.

El señor LAZCANO (Presidente) —Rechazada la indicación.

—Puesta en votación la preferencia solicitada por el honorable senador por Cautín, resultó desechada por haber obtenido sólo once votos por la afirmativa y diez por la negativa.

—El honorable senador por Santiago, señor Ovalle, retiró la indicación de preferencia que había presentado.

—Votada la indicación de preferencia formulada por el honorable senador por Linares, señor Barros Errázuriz, sobre abono de servicios al señor Gajardo, obtuvo 14 votos por la afirmativa y 7 por la negativa, dándose, en consecuencia, por desechada.

—La indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, para acordar preferencia a la solicitud de la señora viuda de don Ramón Luis Irarrázaval, fué desechada por 7 votos en contra y 13 a favor.

El señor LAZCANO (Presidente) —Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Solicitudes particulares

El señor LAZCANO (Presidente) — Continúa la sesión.

El señor BARROS ERRAZURIZ — Si se me permitiera, señor Presidente, yo haría indicación para que entráramos desde luego a la sesión secreta.

El señor LAZCANO (Presidente) — Tal vez sería eso lo más oportuno, puesto que en los diez minutos que faltan para las seis, bien poco se podría avanzar en la discusión del presupuesto.

Si no hay oposición, nos constituiremos inmediatamente en sesión secreta.

Acordado.

SESION SECRETA

Solicitudes particulares

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su aprobación a los proyectos de ley que en seguida se enumeran:

El que concede a la viuda de don Emilio Doyére, arquitecto jefe de la Dirección de Obras Públicas, una asignación de quince mil pesos, suma igual a la que percibía el señor Doyére a la fecha de su fallecimiento;

El que concede, por gracia, el derecho de jubilar, con una pensión igual al sueldo íntegro asignado a su empleo, al Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don José Toribio Marín;

El que concede a don Luis Waddington y a don Alfredo Bunster, el derecho de jubilar bajo ciertas condiciones.

Ascensos en la Armada

En seguida la Sala prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir los siguientes ascensos en la Armada Nacional:

A contralmirante al capitán de navío señor Javier Martín Martínez; y

A capitán de navío, al de fragata don Carlos Andonaegui Guarda.

Se levantó la sesión

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL SENADO NORTEAMERICANO REITERA SU APROBACION DE LA LEY PROHIBICIONISTA, QUE, CON ELLO, QUEDARA EN VIGOR A PESAR DEL VETO DEL PRESIDENTE

Los Reyes de Bélgica llegan a Washington, donde se les tributa un magnífico recibimiento

Se inaugura en los Estados Unidos una Conferencia Internacional de Obreras

En Buenos Aires se habla de una próxima nueva intentona de aviadores argentinos para cruzar los Andes

GRAN BRETAÑA

LOS AUXILIOS BRITANICOS AL GENERAL DENIKIN

LONDRES, 28. — La declaración del Gobierno, ante el Parlamento británico, de que no suministrará por más tiempo fondos o aprovisionamientos al almirante Kolchak no rije con el general Denikin, que seguirá siendo abastecido indefinidamente.

EL REY ALFONSO ALMUERZA CON LOS SOBERANOS

LONDRES, 28.—El Rey de España almorzó ayer con el Rey y la Reina de Inglaterra.

Después recibió al Embajador español.

EL TRATADO DE PAZ

es aprobado por el Consejo Privado Nipón

NUEVA YORK, 28.— La "Associated Press" ha recibido de Tokio un telegrama en que se le anuncia que el Consejo Privado ha aprobado el tratado de paz, sancionando el proyecto de ley que declara su ratificación por el Imperio del Japón.

LOS REYES DE ESPAÑA

LONDRES, 28.— Entre las personalidades que han visitado a los soberanos españoles, se encuentran en mariscal French, el marqués de Londonderry, lord Desborough, el Embajador de Francia, M. Cambon; el Encargado de Negocios de Rumania, lord Curzon y varios miembros prominentes de la Colonia Española.

La reina de España y la princesa Patricia de Connaught almorzaron hoy en el Hotel Ritz.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

LONDRES, 28. — Una publicación del Departamento de Navegación del Lloyd, declara que, a fines de Julio, el total de las construcciones navales en el mundo entero, asciende a 4.800,000 toneladas, de las cuales dos millones se construyen en el Reino Unido.

Otros países grandes constructores son los Estados Unidos, el Japón y Canadá, en el orden indicado.

FRANCIA

M. DELCASSE NO QUIERE SER CANDIDATO

PARIS, 28. — M. Delcassé ha rehusado presentar su candidatura en las próximas elecciones. Sus amigos esperaban convencerle para que se presentara como candidato a senador.

LA DISTRIBUCION DE LOS CABLES ALEMANES

PARIS, 28. — La formación de una Comisión Internacional encargada de la distribución, entre los aliados, de la supervigilancia y administración de los cables submarinos tomados a los alemanes es favorecida por la opinión de los círculos franceses de la Conferencia de Paz, que estiman que los cables deben ser distribuídos entre los aliados, conservando Francia, definitivamente, los que explota en la actualidad, incluyendo el de Tenerife a Pernambuco.

LA VISTA DE UN PROCESO MISTERIOSO

BREST, 28.—En la Corte de Assises, de esta ciudad, se ha iniciado esta mañana la vista de uno de los casos de asesinato más misteriosos cometidos en Francia.

M. Jean Cadiou, gerente de una fábrica de pólvora de los alrededores de Brest, organizada con capitales alemanes, desapareció misteriosamente el 30 de Diciembre de 1913 y su cadáver fué encontrado varias semanas después en unos matorrales cerca de la fábrica.

Los que le buscaban lograron descubrirle mediante las indicaciones de una vidente que les marcó el sitio donde debían hallarle.

El ingeniero jefe de la fábrica, M. Louis Pierre fué detenido bajo la acusación de haber asesinado al gerente. Puesto en libertad por falta de pruebas en su contra, se alistó en el Ejército francés donde sirvió brillantemente hasta alcanzar el grado de oficial.

Reina gran interés en toda Francia para conocer el resultado de las investigaciones de la Corte, pues se esperan interesantes revelaciones acerca de esa compañía que, dirigida por capitales alemanes suministró al Gobierno francés una pólvora que fué reconocida de calidad inferior, por lo que el gobierno hubo de rescindir el contrato.

LA RESPUESTA DE M. CLEMENCEAU

a los radicales del Bajo Rhin

ESTRASBURGO, 28.—M. Georges Clemenceau ha contestado en los siguientes términos a la proposición que le hizo recientemente el Partido Radical del Bajo Rhin:

"Queridos conciudadanos:

"Estoy más conmovido de lo que podría decir, por la amistosa oferta que me hacéis de suceder a León Gambetta en la cabeza de vuestra lista de candidatos a la diputación por el bajo Rhin. Aceptaría con orgullo ese puesto de honor, si no estuviera ya prevenido, por varios signos, de que ha llegado para mí la hora del descanso, que no he conocido desde hace mucho tiempo. He llegado al término de mi jornada con la inmensa alegría que nos ha proporcionado la victoria; pero el estado de mi salud y mi avanzada edad me obligan a retirarme de la vida política.

"Os expreso mi mayor pesar por no poder aceptar vuestra honrosa proposición; pero continuaré siendo moralmente vuestro representante, para consagrarme, a la medida de mis fuerzas, a la defensa de los intereses alsacianos, cada vez que me hagáis el honor de invitarme a ello.—Clemenceau".

LA FORMACION DEL COMANDO UNICO

DE LO SEJERCITOS ALIADOS

Detalles de las reuniones en que fué resuelta

PARIS, 28. — Según se ha anticipado en los círculos informativos, en el próximo número de una conocida e importante revista parisién se terminará la serie de revelaciones que se ha venido haciendo sobre la guerra. Se expondrá como fué realizada la unidad del comando aliado el 26 de Marzo de 1918.

El verdadero Consejo de Guerra estaba instalado en esa época en la pequeña ciudad de Doullens. Poincaré, Clemenceau, Lloyd George y Lord Milner se concertaron durante tres días para considerar el angustioso problema del mañana, y escucharon por turno los puntos de vista de los generales Foch y Petain y del mariscal sir Douglas Haig.

Las palabras de Foch produgeron en los estadistas que le escuchaban una profunda impresión. Aquel hombre parecía extraordinariamente adaptado a las circustancias más críticas, y juzgaba los acontecimientos con un golpe de vista seguro, los comentaba y demostraba con términos incontestables todo el partido que se podía sacar de lo que diseñaba con sus explicaciones luminosas.

Después habló Clemenceau, afirmando que no había derecho para vacilar más y deferir la acción si se quería vencer, y que un jefe único era indispensable. Y aún antes de que este principio fuera aceptado formalmente, estaba ya escogido.

Petain declaró que se sentiría dichoso de mandar los ejércitos franceses, bajo el mando de un generalísimo único. Luego, habiendo Inglaterra dado su aquiescencia a Clemenceau para la constitución de un comando único, avisó inmediatamente a Foch, diciéndole:

"Yo le ordeno mandar. Nada de Consejos, nada de sugestiones. Solo órdenes y el allanamiento de las dificultades rompiendo la resistencia de los dos Estados Mayores con sus cuarteles generales, y obteniendo una sumisión completa de todos, diciéndoles: ustedes obedecerán ciegamente, y así serán victoriosos".

La opinión inglesa, a la cual se temía contrariar, aplaudió con satisfacción la designación de Foch como jefe supremo de los ejércitos aliados.

Italia la aceptó con igual sinceridad, y los Estados Unidos adhirieron igualmente al arreglo hecho en Doullens, del cual reconocieron más tarde la alta prudencia.

El 28 de Marzo, el general Pershing puso sus tropas a disposición de Foch, diciéndole que América estaría orgullosa de participar en la gran batalla.

"La escena que se desarrolló, decía más tarde el general Pershing, no se borrará jamás de mi memoria, y nunca olvidaré la forma en que Foch y Clemenceau, con lágrimas en los ojos, expresaron su agradecimiento".

LAS DISENCIONES ENTRE LOS SOCIALISTAS

MANIFIESTO DE LOS PARLAMENTARIOS EXCLUIDOS DE LA LISTA DE CANDIDATOS DE LA FEDERACION DEL SENA

Consideraciones del órgano de los socialistas "patriotas"

PARIS, 28. — Numerosos diarios reproducen una carta en que Albert Thomas, Renaudel y un centenar de otros socialistas militantes protestan contra la decisión de la Federación Socialista del Sena de eliminar de sus listas de candidaturas a los diputados que han terminado sus períodos y a quienes se reprocha su actitud en las cuestiones de la defensa nacional y el rechazo de la solidaridad con los maximalistas rusos.

El diario "La Politique", órgano de los "socialistas patriotas" comentando el documento publicado con aquel motivo por los socialistas extremistas, dice que esos elementos se han contentado con reprocharse el no haber podido hacer estallar la huelga general el 21 de Julio, y se proponen provocarla a la brevedad posible. "El conflicto entonces, indica "La Politique", no es entre personas, sino entre métodos y doctrinas.

"Trátase de un objetivo por alcanzar y de los medios para alcanzarlo—añade—y es preciso saber si quieren llegar mediante el desorden a la dictadura popular, con la esperanza insensata de restaurar en Francia la tiranía, en provecho de los Lenin y los Bela Kun.

"No dudamos cual será la respuesta de París, que seguramente no deseará correr la misma suerte deparada a Petrograd".

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

PARIS, 28.— El pintor Alfred Philippe Roll, Presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, falleció el Lunes.

PORTUGAL

DECLARACION DEL PREMIER PORTUGUES

LISBOA, 28. — El premier ha hecho la siguiente declaración a un corresponsal de la "Associated Press".

"Portugal fué a la guerra para conservar la integridad de sus colonias y no las compartirá jamás con nadie.

Si los Estados Unidos solicitan establecer una base naval en las Islas Azores, el Gobierno portugués no podrá acceder a ello, pues esto daría a los Estados Unidos preponderancia en el Archipiélago".

ESPAÑA

LA ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS CATALANES

MADRID, 28. — Los republicanos catalanes, en una gran reunión celebrada en Barcelona anoche, resolvieron llevar a cabo una activa campaña contra el Gobierno.

624 "LOOPING THE LOOP"

en un sólo vuelo

MADRID, 28. — El aviador francés Alfred Flaoval hizo 624 "looping the loop" en un sólo vuelo, sobre el aeródromo militar, batiendo así su propio record que había sido de más de 300 vueltas.

Flaoval permaneció dos horas en el aire y bajó por habérsele agotado el petróleo que llevaba en su depósito.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

MADRID, 28.— Por una real orden publicada hoy, se autoriza la reapertura de los centros obreros de provincias que habían sido clausurados a raíz de la suspensión de las garantías constitucionales.

ALEMANIA

INCENDIO DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES EN MUNSTER

BERLIN, 28.— El "Lokal Anzeiger" anuncia que se ha producido un incendio, seguido de una explosión, en un depósito de municiones situado cerca de Munster y en el cual se encontraba almacenada una gran cantidad de obuses, de gases asfixiantes y otras municiones que debían ser entregados próximamente a la Entente.

Las autoridades militares han ordenado la evacuación de la región y aún de la ciudad de Munster, la que se encuentra siempre en peligro.

CONFISCACION DE UNA PELICULA

a petición del ex-Kaiser

COPENHAGUE, 28.— La "Zeitung Am Mittag" anuncia que a petición del ex-Kaiser se ha ordenado la confiscación de la película titulada "Prosperidad y fin del Kaiser Wilhelm", y que las autoridades militares han prohibido su representación en Berlín.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

BERLIN 28. — El doctor Moschell, quien se presentaba como agente de un grupo de banqueros norteamericanos, y a quien se acusa de haber estafado a un grupo de rusos antimaximalistas, induciéndole a establecer un Gobierno y tomar posesión del territorio ruso, entre las fronteras de Polonia y de la antigua Rusia, ha sido detenido bajo la inculpación de fraude.

Cuando fué arrestado declaró llamarse "Barón de la Rocha", y viajar por su gusto por Alemania.

EL BLOQUEO EN EL MAR BALTICO

BERLIN, 28.— El "Berliner Tageblatt" dice que la Entente ha declarado que el bloqueo del Báltico no será llevado con tanto rigor que no sea posible el tráfico con los países neutrales y la pesca en alta mar.

Los buques alemanes llevados por los barcos de la Entente aún no han regresado, por lo que el Gobierno alemán solicitará que se limite lo más posible el bloqueo.

ITALIA

EL TRIUNFO DE LOS ANEXIONISTAS EN FIUME

PARIS, 28.— Un despacho de Fiume, transmitido a París por "L'Idea Intenazionale", de Roma, anuncia que el resultado de la elección verificada en Fiume el Domingo fué un triunfo aplastador para los anexionistas.

En las cédulas figuraban únicamente los partidarios de D'Annunzio y los que deseaban votar a favor de consejeros desfavorables a la anexión tenían que escribir a mano esos nombres.

Las elecciones realizadas en esas circunstancias dieron por resultado que 6,099 electores, de 7,150 inscritos, siguieron la corriente anexionista.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE FIUME

FIUME, 28.— El resultado de las elecciones comunales del Domingo puede simbolizarse fácilmente como una votación a favor de la continuación del Consejo Nacional controlado por los anexionistas italianos.

Sólo una cédula, la del partido de la Unión Nacional, pues ningún otro partido pudo presentar las cédulas de sus candidatos y los que se oponían a la anexión no pudieron realizar su campaña desde que D'Annunzio declaró a Fiume en Estado de guerra.

Los gendarmes y soldados italianes guardaban los urnas y se hizo un despliegue extravagante de fuerzas para evitar los desórdenes, mientras que las mujeres y niñas acudían gozosas a depositar su voto, demostrando su alegría.

Todas las murallas aparecían cubiertas de proclamas llamando a los ciudadanos a votar e incitándoles a cumplir ese patriótico deber, declarando que los que no concurrieran serían considerados como traidores y enemigos de Fiume italiana.

La hora para la clausura de la votación había sido fijada a las dos de la tarde, pero a esa hora el alcalde declaró que, debido a la afluencia inesperada de votantes, las mesas permanecerían en funciones hasta las tres.

Un neutral declaró a un corresponsal de la Associated Press que la situación era intolerable en Fiume, pues todo aquel que no aclama a D'Annunzio es mal mirado y nada hay ahora imposible en Fiume, regida por 9,000 bayonetas.

Según declaran, las elecciones fueron realizadas con auxilio de revólvers. ¡"Es usted partidario de la anexión a Italia? Si nó ¡ay de usted"!

SUR ESLAVIA

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN LUXEMBURGO

LUXEMBURGO, 28.—El resultado de las elecciones demuestra que, a causa del derecho de voto otorgado a las mujeres, los clericales han obtenido la mayoría de los asientos en la nueva Cámara de Diputados que ha venido a sustituir la Asamblea Constituyente.

En efecto, en la nueva Cámara, los clericales tienen 24 representantes, contra 10 de los socialistas, 2 independientes, 7 radicales y 4 pro-belgas.

LUXEMBURGO

MATRIMONIO DE LA GRAN DUQUESA

LUXENBURGO 28. — El 6 de Noviembre próximo se efectuará el enlace de la Gran Duquesa Carlota con el príncipe Félix de Borbón Parma.

Bendecirá la boda el Nuncio Apostólico monseñor Nicotra.

RUSIA

EL GABINETE LETON

no ha sido derrocado

COPENHAGUE, 28. — La Oficina letona de Informaciones para la prensa declaró que el anunciado derrocamiento del Gabinete presidido por Ulmanis carece de todo fundamento.

LAS OPERACIONES DE DENIKIN

CONSTANTINOPLA 28. — Las noticias de la campaña del general Yudanitch contra Petrograd estimula los esfuerzos de Denikin al oeste y es posible la traslación de los cuarteles generales de este jefe desde el mar de Azov a Kharkov, realizando un intento para unirse con los polacos y despejar de bandas maximalistas el oeste de Kiev, por medio de un movimiento desde el sur.

La principal línea de Denikine corre actualmente desde Kiev a Kharkov, a lo largo del Don y Tsaritzyn, con acción en Orel en numerosos otros puntos gracias a importantes raids de caballería.

Los maximalistas conservan el ferrocarril de Orenburg en Afghanistan.

Durante varias semanas Denikin limitó sus acciones a hostilizar a los maximalistas a quienes sabe muy escasos de municiones, si bien declara que las tropas antimaximalistas sufren los mismos inconvenientes.

El vapor norte-americano "Black Arrow" llegará pronto a Novorossyk con un cargamento de armas para Denikin.

La retaguardia del ejército de Denikin se ve molestada por doquier por una población hostil o indiferente, trabajada por una propaganda en favor del restablecimiento de Ukrania y otras aspiraciones nacionalesñ Por esta razón el leader ukraniano Patlura se le opone, apoyado por los rumanos que desean asegurar la Besarabia.

TURQUIA

LA PESTE BUBONICA EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 28.— Desde el 4 del presente se han presentado diecisiete casos de peste bubónica en Constantinopla y tres en Esmirna.

ESTADOS UNIDOS

LAS AUDICIONES DE OPERAS ALEMANAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28. — Las audiciones de óperas alemanas han sido desterradas de Nueva York hasta después que se firme el Tratado de Paz.

El Juez de la Corte Suprema, Mr. Giegerich declaró en la tarde que desestimaba temporalmente la presentación de la compañía de Opera que solicitaba se suspendiera la acción de la decisión de las autoridades municipales para evitar la representación de óperas alemanas en el teatro Lexington.

LOS REYES BELGAS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 28. — Los soberanos belgas llegaron a la capital oficial de la Nación, donde permanecerán tres días.

En la estación, donde fueron recibidos por el vice-presidente Mr. Marshall y otros altos funcionarios, fueron objeto de una entusiasta acogida.

EL SECUESTRO DEL AGENTE CONSULAR NORTEAMERICANO EN PUEBLA

WASHINGTON, 28. — Informaciones oficiales procedentes de México, demuestran que los soldados de Carranza están, incuestionablemente, implicados en el secuestro del agente Consular norteamericano en Puebla Mr. Jenkins que fué puesto en libertad únicamente después que sus amigos de Puebla hubieran pagado a los raptores una suma de 150,000 dólares en oro norteamericano.

El Gobierno de los Estados Unidos espera que el Gobierno mexicano reembolsará pronto a los amigos de Jenkins la suma que facilitaron.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OBRERAS

WASHINGTON, 28.— La delegada argentina, doctora Alicia Moreau, ha sido designada para formar parte del Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de Obreras que se ha inaugurado en esta capital para cambiar ideas acerca de las materias que afectan íntimamente al progreso femenino, cuyo programa ha sido formulado de acuerdo con las líneas generales de la Conferencia Internacional Obrera que se inaugurará el Miércoles.

EL GRAN DERBY AEREO

alrededor del mundo

NUEVA YORK 28. — La zona de viaje para el gran Derby aéreo, alrededor del mundo, quedará limitada entre el grado 60 de latitud norte y el grado quince de latitud sur.

Dentro de esa zona los aviadores podrán escoger su itinerario pero deben presentarse a una de las estaciones de control en los continentes europeos asiáticos, norteamericano y africano, cruzando además el Atlántico y el Pacífico.

Se espera que las ventajas de los diferentes itinerarios quedarán demostradas por los aviadores que los escojan.

Entre las naciones representadas en este Congreso se encuentran la República Argentina, Bélgica, Polonia, Checo eslovaquia, Francia, Canadá, Suiza, Japón, Suecia, Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Cada país representado tiene diez votos, sin tomar en cuenta su número de delegadas. La mayoría de las naciones enviaron dos representantes, con excepción de Polonia, que envió cinco, y Estados Unidos, que tiene diez.

AGENTE CONSULAR PARAGUAYO

SEATTLE, 28.— Erasmo Brainerd, periodista de esta ciudad, ha sido nombrado agente consular paraguayo para los Estados de Oregón, Washington, Idaho y el Territorio de Alaska.

MAGAZINES PUBLICADOS sin ayuda de tipógrafos

NUEVA YORK, 28.— Por segunda vez en la historia moderna de la industria de publicaciones ha aparecido un magazine sin auxilio de tipógrafos.

Hoy día ha sido publicado otro Magazine con la advertencia de que este procedimiento será mantenido hasta que termine la huelga. El segundo magazine demuestra grandes progresos en los métodos empleados por su predecesor.

La base del procedimiento es la misma con que se escribe a máquina, y luego se reproducen las páginas por un procedimiento de fotograbado; el largo de las líneas ha sido igualado mediante el empleo de máquina de escribir especiales.

EL SENADO APRUEBA NUEVAMENTE

la ley prohibicionista

WASHINGTON. 28.—El senado ha aprobado nuevamente la ley que prohibe el uso de bebidas alcohólicas, votada anteriormente por la Cámara, después del veto presidencial.

En virtud de esta nueva aprobación, la ley quedará en vigor desde el momento en que sea transcrita al Departamento de Estado.

LA MEJORIA DE Mr. WILSON

WASHINGTON, 28.—Un "Boletín" médico sobre la salud del Presidente Wilson dice que la mejoría del ilustre enfermo continúa acentuándose.

DECLARACIONES DE BLASCO IBAÑEZ

NUEVA YORK, 28.—"Mi afección por la América del Sur es tan grande y tiene, en mi corazón, un lugar tan preponderante como mi cariño por el pueblo de España, mi país natal", fué la declaración que hizo a un corresponsal de la Associated Press, el autor español señor Blasco Ibáñez, quien agregó en seguida: "La América del Sur no recibe la atención que merece."

Parece aislada del resto del mundo y, a menudo, sus pueblos no son comprendidos. Es, sin embargo, un país progresistas, destinado a des-

BETUN "NUGGET" PARA CALZADO

El mejor de los mejores. - Pídase en toda zapatería y almacén importante

empeñar un papel importante en la historia del futuro.

Argentina y Chile, particularmente, son países emprendedores y desean establecer relaciones con otras grandes potencias y unirse a la gran Hermandad de las Naciones, que es el resultado de la guerra.''

El señor Blasco Ibáñez tiene intención de permanecer unos cuatro o cinco meses en los Estados Unidos, dando conferencias. Declaró que esperaba volver a visitar la América del Sur dentro de algunos años.

El señor Blasco agregó:

''El pueblo español tiene una afección particular por los de la América del Sur, y esos sentimientos están robustecidos y asegurados por la comunidad de idiomas. Los hombres de negocios de España están dispuestos a aprovechar las oportunidades comerciales que les ofrezca la América del Sur y han concertado un movimiento para aumentar las relaciones de comercio. La inmigración española a la América del Sur aumentará grandemente en los próximos años.''

El señor Blasco Ibáñez, alegando que es un novelista y no un político, se excusó de comentar las condiciones políticas de España y agregó: ''El mundo es un tumulto. Hay huelgas e inquietud industrial en España lo mismo que en Estados Unidos, en Gran Bretaña, en Francia y en todos los otros grandes países. Nadie puede saber lo que pasa bajo la superficie, ni siquiera el Presidente Wilson. Confío en que el buen sentido comn al pueblo sabrá llevar las cosas a buen fin, pero, por ahora, nadie puede predecir cuál será ese fin.''

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OBRERAS

WASHINGTON, 28. — Mistress Raymond Robins, que presidió la Conferencia Internacional de Obreras, delineó el programa de la Conferencia que se refiere únicamente a cuestiones de legislación obrera y de policías, que serán sometidas a la Conferencia Obrera Internacional.

La delegada argentina, Alicia Moreau, pronunció un discurso en que declaró que sólo ahora las mujeres argentinas comienzan a darse cuenta que deben organizarse para sostener la vieja lucha contra el prejuicio masculino que las considera inferior, trabajando por la abolición de desigualdades tales como aquella de que las mujeres reciban salarios inferiores a los hombres, por trabajos iguales. Esta conferencia es el primer intento de las obreras para agrupar sus fuerzas.

REUNION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO del Oeste de los Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 28.—Las Cámaras de Comercio de San Francisco, Seattle, Portland, Tacoma, Los Angeles y San Diego, se reunirán el Miércoles en esta ciudad para estudiar la extensión del comercio occidental de los Estados Unidos con la América del Sur en una forma que les permita competir mejor con las compañías de navegación japonesas.

PROBABLE CANDIDATURA PRESIDENCIA DEL SEÑOR BONILLAS

WASHINGTON 28. — El Embajador mexicano, señor Bonillas, se ha negado a discutir los informes procedentes de México, según los cuales sería candidato a la presidencia para suceder a Carranza.

Se anuncia que en una gran asamblea verificada recientemente en Yucatán se propició la candidatura del señor Bonillas a la presidencia, porque los civiles desean que ésta sea ocupada por un diplomático en vez de serlo por un militar.

Se cree que el señor Bonillas ha pedido recientemente al Congreso mexicano no confirmar su nombramiento como general de ejército.

Se teme que si uno de los generales Obregón o González, que son candidatos, resulta elegido, se produzca una nueva revolución y por ésto se cree aquí posible que el señor Bonillas acepte la candidatura.

DECLARACIONES CONTRADICTORIAS de los leaders huelguistas

CHICAGO, 28.— Se notan contradicciones en las declaraciones de los leaders del movimiento huelguista de la industria metalúrgica.

Mr. Titus, miembro del Consejo de Huelga de las usinas de Gary, ha hecho la siguiente declaración: 'No es costumbre impedir trabajar a los obreros que lo desean. La huelga ha perdido y nadie es responsable de ello."

Comentando esta declaración, el presidente del Comité Nacional encargado de la huelga, Mr. Fitz Patrick, declaró: "La huelga está ganada". Al explicar su declaración Mr. Fotz Patrick agregó: "La huelga puede ser ganada a pesar de haber perdido. Esta lucha ha sido sólo un ensayo preparatorio de las futuras batallas. Los huelguistas pueden haberse visto obligados a regresar a las faenas pero saben ahora que la corporación metalúrgica no es más fuerte que la voluntad de sus operarios. Saben que pueden provocar la clausura de todas las usinas y la próxima vez que inicien un movimiento semejante, lo harán con más eficacia".

LA ESTADIA DE LOS SOBERANOS BELGAS EN FILADELFIA

FILADELFIA, 28. — Los soberanos belgas se dirigieron, pasando por calles llenas de una compacta multitud que les aplaudía al pasar, al Independence Hall, donde el Gobernador Mr. Sproul y el Alcalde Mr. With les dieron la bienvenida.

En seguida el Rey bautizó un transporte del Ejército construído en los astilleros de Nogisland.

La comitiva real partió con destino a Washington a las seis de la tarde.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

LOS MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA CHILENA

INFORMACIONES DE LOS DIARIOS NEOYORQUINOS

NUEVA YORK, 28.— Los periódicos de la tarde publicaron ayer telegramas procedentes de Santiago, en que se hablaba de movimientos de la escuadra chilena hacia el norte.

El ''New York Sun'' publica esta información en los términos siguientes:

''La escuadra de Chile ha salido para las vecindades de la frontera peruana, a causa de la tendencia del Gobierno ''de facto'' peruano a distraer a la atención del pueblo de los enredos internos, haciendo revivir el viejo odio a Chile por la cuestión de Tacna y Arica.

''No se espera, en virtud de la desleznable causa de esas actividades, que el asunto tenga mayores complicaciones, y hay la seguridad de que las perturbaciones, si las hay, se apagarán en cuanto la escuadra llegue a su destino''.

El ''Sun'' agrega por su cuenta que ''Tacna y Arica fueron arrebatadas al Perú hace medio siglo, y son la Alsacia y Lorena de la América del Sur''.

''The New York Globe'' dice:

''El crucero ''Esmeralda'' ha zarpado con rumbo al norte, y corre el rumor de que el resto de la flota le seguirá, debido a la revolución del Perú y a los preparativos militares que se hacen en el sur del país.

''En las esferas oficiales no se teme un conflicto. El objeto del envío del ''Esmeralda'' es demostrar que el país está preparado para mantener el orden e impedir que los revolucionarios pasen la frontera o comprometan a los ciudadanos o a las autoridades de Chile''.

Como el ''Sun'', la mayoría de los diarios se expresan en el mismo tono al referirse a las provincias perdidas por el Perú.

DON JULIO GARCES

Ha regresado a Centro América el Ministro de Chile ante los países de ese Continente, don Julio Garcés.

CUBA

PARA RECIBIR LOS RESTOS DE AMADO NERVO

LA HABANA, 28.—El crucero mexicano "Zaragoza" ha llegado, procedente de Veracruz, para escoltar los buques de guerra que traen el cuerpo del ex-Ministro de México, en Argentina, señor Amado Nervo, buques que son esperados a principios de Noviembre, procedentes del Uruguay.

MEXICO

FORMA EN QUE SE VERIFICO EL RESCATE DE MR. JENKINS

MEXICO 28 — La partida de bandidos que se apoderó del agente consular norteamericano de Puebla tiene por jefe a Federico Córdova.

Mr. Jenkins pudo regresar a su casa de Puebla el Domingo, después que se hubo pagado a los bandidos 300,000 pesos mexicanos, o sean 150,000 dollars.

El agente consular fué llevado al punto de reunión de los bandidos, cerca del monte Popocatepetl, donde estuvo a toda intemperie. A su regreso a Puebla hubo de ingresar a un hospital para ponerse en tratamiento.

Mr. Jenkins fué rescatado personalmente por el procurador Mestre, quien se trasladó sólo a una hacienda donde se encontró con Córdova y su partida. Cambiáronse cortesías, entregóse el dinero contra recibo y Mestre partió, ayudando a Jenkins, agotado físicamente, hasta un automóvil que los condujo a Puebla.

Jenkins, que se vió obligado a dormir a toda intemperie, sufrió una recaída de reumatismo, pero que los bandidos lo trataron con la mayor consideración.

No se cree que el Secretario de la Embajada norteamericana, Mr. Hanna, que tuvo a su cargo las negociaciones, de parte de los Estados Unidos, regrese a México hasta el Miércoles, trayendo un informe oficial.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 28.— **A la Conferencia Finaciera Pan-Americana.**—El Ministro del Brasil presidirá la delegación del Brasil a la Conferencia Financiera Pan-Americana.

—El "Epitacio Pessoa". — Ha llegado a este puerto el vapor norteamericano "Epitacio Pessoa".

Mañana se verificara una matinee a bordo de este buque. Han sido invitado el Presidente Pessoa, el Embajador de los Estados Unidos y otras personalidades.

—Para un monumento italiano. —El vapor "Columbia" ha traído a su bordo una mole de granito de siete toneladas de peso, destinada a un monumento que se erigira en memoria de los italianos residentes en el Brasil que murieron en la guerra.

—Aviadores internacionales. — Han rendido examen como aviadores internacionales el teniente Rocha y los aspirantes Silva y Carpenter.

RIO DE JANEIRO, 28.—**Los nombramientos diplomáticos.**—En la última sesión secreta del Senado, se aprobaron los recientes nombramientos diplomáticos hechos por el Ejecutivo.

También fué aprobado un proyecto de represión del anarquismo y el maximalismo.

El football en verano.—En virtud de gestiones realizadas por la Asociación de Football, el campeonato de football de la liga Metropolitana de Sports Atléticos continuará desarrollándose a pesar de la ordenanza municipal que prohibe el ejercicio de este deporte en el verano.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir el catedrático de medicina don Francisco Valladares.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28.—**La ley de reforma del Concordato.**—Se anuncia que el Consejo de Administración vetará la ley de reforma del Concordato preventivo.

Los restos del señor Blixen.—Se han cambiado efusivos telegramas entre los cancilleres del Uruguay y Venezuela, con motivo del embarque de los restos del ex-Ministro uruguayo en Caracas, don Carlos Blixen, en el crucero ''Uruguay''.

MONTEVIDEO, 28.— **Para el Congreso de Arquitectura.**—Se le ha puesto el "cúmplase" a la ley que destina 50 mil pesos a costear los gastos de la celebración de un Congreso Pan-Americano de Arquitectos.

—Actitud del Ministro del Interior.—El Ministro del Interior, señor Gabriel Terra, ha manifestado que insiste en su actitud de no concurrir ante la Comisión investigadora de los denuncios contra la policía, pues, sólo una ley especial puede obligarle a prestar declaración escrita.

ARGENTINA

RENUNCIA DE DOS FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 28.—Como consecuencia de un decreto del Ejecutivo en que se insiste en la orden de pago a la Caja de Jubilaciones, y en el que se observa, además, a la Caja que debe abstenerse de objetar los actos y resoluciones del Gobierno, han presentado sus dimisiones los miembros de la Caja señores Juan Brivio y Alejandro Ocampo.

MENDOZA, 28.—**Las pérdidas que ocasionó el temporal.**—Se calculan en veinte millones de pesos las pérdidas ocasionadas por el granizo y las recientes heladas en la región mendocina.

BUENOS AIRES, 28.—El Decano de la Facultad de Derecho, señor Zeballos ha elevado al Rector de la Universidad una nota en que propone a los siete catedráticos más antiguos para que integren el Consejo de la Facultad.

Numerosos estudiantes de Derecho han lanzado un manifiesto dirigido a los camaradas con el objeto de conminarlos a mantener el orden y la disciplina, a fin de poder rendir exámenes, prescindiendo de politiquerías que perjudican a los propios estudiantes sin provecho para nadie.

Contra la bubónica.—''La Razón'' aboga por la iniciación de una intensa campaña profiláctica en vista del alarmante desarrollo de la peste bubónica en Santa Fé.

M. JULIUS KLEIN

BUENOS AIRES, 28.—Mr. Julius Klein, agregado comercial a la Embajada de los Estados Unidos, ha llegado a esta capital procedente de Chile, en donde permaneció por espacio de dos meses, imposibilitado para pasar la cordillera.

Anuncia el señor Klein que vendrán a la Argentina fuertes capitales norte americanos que se invertirán en la construcción de ferrocarriles, creación de empresas navieras y fomento y perfeccionamiento de toda suerte de industrias.

Los inmigrantes alemanes piden tierras.—Numerosos inmigrantes alemanes han solicitado concesiones de tierras en el territorio de Misiones.

Don Víctor Belaúnde.—Se ha dirigido a Lima el diplomático peruano don Víctor Belaunde, exministro de su país en el Uruguay.

El tiro de guerra de la Escuadra.—Con todo éxito han terminado los ejercicios de tiro de guerra de la escuadra.

Los restos de la señora Flaquier. —Han sido inhumados los restos tos de la escritora española doña Concepción Gimeno de Flaquier que permanecían insepultos desde Abril, a causa de ciertas dificultades de orden judicial.

SOBRE UNA NUEVA INTENTONA DE ZANNI Y PARODI para cruzar los Andes

BUENOS AIRES 28. — Circula la versión de que se está preparando una nueva intentona de cruzar los Andes en aeroplano.

Nada se sabe positivamente al respecto. En conversaciones privadas se ha dicho que los aviadores Zanni y Parodi harían la tentativa a la primera oportunidad, en aparatos, S. V. A. de 260 y 220 caballos. Se opondrían los conocidos pilotos a utilizar el aeroplano adquirido especialmente para esa prueba, considerándolo deficiente.

UNA DECLARACION DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE MEXICO

BUENOS AIRES, 28.—Los diarios publican una declaración del Encargado de Negocios de México, en que éste desmiente, como falsa información, la que anuncia un atentado contra la vida del Presidente Carranza mientras éste viajaba por el norte de México, declarando que son igualmente falsos los pretendidos proyectos que se habrían descubierto para una gran colonización alemana en México, la que se habría llevado a cabo mediante la explotación de grandes extensiones de terreno en el Estado de Sonora.

La declaración se refiere a diferentes asuntos mexicanos y entre ellos a la elección presidencial, declarando que el Presidente Carranza mantendrá en esa ocasión una neutralidad absoluta, concediendo amplias garantías a los candidatos.

BOLIVIA

LA PAZ, 28.—**Mitin pro-abaratamiento de los consumos.**—Con todo orden se verificó un mitin organizado por las sociedades obreras para pedir al Gobierno medidas tendientes al abaratamiento de los artículos de consumo.

La manifestación se detuvo frente a la Casa de Gobierno, desde uno de cuyos balcones el Presidente Gutiérrez prometió atender las peticiones que se le acaban de formular y rectificó las apreciaciones de algunos oradores contra el capital.

Los manifestantes lo ovacionaron.

La grippe en Santa Cruz.— Desde Santa Cruz se anuncia que actualmente hay allí unas 12,000 personas atacadas de grippe.

PERU

UNA CARTA DEL GENERAL ROCA

LIMA, 28.— "La Prensa" publica el facsimil de una copia de la carta del general Roca que entregó al canciller Porras, hace algunos años, el entonces secretario de la Legación argentina en Lima, don Jacinto Garfias.

La nueva Constitución. — La Asamblea ha aprobado 14 artículos de la nueva Constitución.

LA EVASION DE SINFEINERS

LONDRES, 28.— Los sinnfeiners que se evadieron anteayer de la cárcel de Manchester no han sido aún encontrados.

EL "DARMOUTH"

LIMA, 28.— Ha anclado en el Callao el crucero británico "Darmouth". Fué recibido por un biplano piloteado por el aviador Protzel.

Las conferencias de Zamacois.— La serie de conferencias que ha dado en esta capital el escritor español Eduardo Zamacois, han constituído un gran éxito para el aplaudido publicista.

VALPARAISO

El vapor "Santa Luisa".—Este vapor, de la compañía norteamericana de vapores, procedente de Nueva York, que era esperado para hoy Miércoles, ha sufrido un día de retardo en su viaje, de modo que llegará mañana Jueves, en la madrugada.

Como se sabe, abordo de esta nave regresa al país nuestro ministro en Cuba, don Fidel Muñoz Rodríguez, acompañado de su esposa y familia.

También regresa en ese vapor el director de la Escuela Normal J. Abelardo Núñez, don Maximiliano Salas Marchán.

El remate de los barcos alemanes. — Como estaba anunciado, ayer se verificó en Valparaíso, por el martillero don Abraham Bañados, el remate en la barca alemana "John", varada en la playa de Barón. Fué rematada en la suma de $ 170,000 moneda corriente.

Hoy tendrá lugar el remate de los vapores "Sais" y "Tanis" y de la marca "Pestchili".

Buques de la Armada.—Procedente de Talcahuano, fondeó ayer en este puerto, después de habérsele hecho las reparaciones necesarias el crucero acorazado "O'Higgins".

Del mismo puerto llegó el escampavía "Aguila".

Convención nacional de periodistas. — Para el Viernes próximo ha sido fijado el último día de recepción de trabajos para la Convención Nacional de Periodistas, que auspicia el Comité Valparaíso de la Federación Nacional del gremio.

Informaciones del país

ÑUBLE

CHILLAN.—**Las termas.**— Los concesionarios de este establecimiento nos escriben, a propósito de lo dicho sobre las últimas nevadas:

"La información, aunque efectiva en el fondo, no tiene la importancia con que aparece narrada por el señor corresponsal, como podrá verse por el siguiente telegrama recibido hoy de nuestra oficina de Chillán:

"Cuidador termas llegó este momento. Chalets únicos sin techumbre. Esplanada cayeron casuchas viejas. Resto establecimiento sin novedad."

Por consiguiente, las grandes nevazones de este invierno han hecho destrozos de muy poca mayor proporción que los que todos los años se producen. Las casuchas viejas de la espianada, a que se refiere el telegrama, son las primitivas construcciones del balneario, pues, datan desde 20 años atrás, de tal manera que entraba en nuestro plan de mejoramiento de las termas, el reemplazo de estas instalaciones por nuevos edificios, que proyectamos construir, si fuera posible, dentro del primer año de contrato.

No puede, pues, existir ni el más remoto peligro de que el funcionamiento regular del balneario pueda sufrir este año la menor alteración por causa de estos destrozos que, como ya queda manifestado, son de muy rápida reparación."

MAGALLANES

PUNTA ARENAS.— **El crucero "Zenteno".**— Ha zarpado el crucero "Zenteno", para continuar los estudios hidrográficos en el Canal Beagle, acompañado del escampavía "Porvenir".

Cuestión internacional. — Las noticias sobre la cuestión internacional relacionadas con el Perú, son recibidas con calma por el pueblo. Los diarios fijan estas noticias en sus pizarras.

Cámara del Trabajo.— La Cámara del Trabajo activa la discusión de los convenios entre patrones y obreros.

REMITIDOS

Nos hacemos un deber en dar públicamente nuestros agradecimientos al distinguido Dr. señor Leopoldo Moya Camus, por la abnegación profesional con que atendió a nuestro esposo y padre don Ernesto Stolze en su última enfermedad, creída incurable a juicio de los facultativos.

Debido al celo y a la constante e inteligente atención del Dr. Moya Camus, nuestro esposo y padre se encuentra completamente restablecido de la grave afección que nos hizo temer por su vida.

El Dr. Moya C. ha comprometido eternamente nuestra gratitud.—**Rosario S. de Stolze y familia.**

Buin, Octubre de 1919.

CERTIFICADO

Cumplo con el deber de certificar que el doctor Rogat (Bolsa de Comercio, oficinas 212-213, y en Valparaíso, Condell 88, los días Sábados y Domingos), ha curado a dos clientes míos que sufrían de Osteoperiostitis alveolar o Piorrea alveolar, enfermedad muy común que produce la pérdida de los dientes, que es reputada como incurable o de muy difícil curación.

El tratamiento a que han sido sometidos estos enfermos, es rápido y de resultados positivos desde las primeras curaciones.

Dr. VICTOR RIOS RUIZ.

TEATROS

Teatro Municipal

"HAMLET"

Anoche, en función en honor de la señora del Campo, se cantó "Hamlet", de Thomas.

Tuvo a su cargo el rol de Ofelia la señora del Campo, que obtuvo el más justo y merecido triunfo. Su labor tuvo la más favorable acogida por parte del público, numeroso y entusiasta, el cual no le escatimó los aplausos, en los momentos de mayor responsabilidad. En el acto último, especialmente, las excelencias vocales de esta cantante lograron imponerse a su auditorio.

Hamlet estuvo a cargo de Taurino Parvis, quien, con su acostumbrado acierto, imprimió al personaje los rasgos más característicos y verdaderos. Vocalmente su acierto pudo notarse, en especial, durante el acto segundo, en el brindis, llamándonos especialmente la atención también durante el acto tercero. Obtuvo, de parte del público, la más favorable acogida.

La Regina tuvo una discreta intérprete en Elena Lucci.

Bien el señor Demuro, no así el señor Quinzi Tapergi, que, aunque en rol más importante, lució inferiores dotes vocales.

El espectáculo, en líneas generales pudo, en cierto modo y, sobre todo, comparándolo con otros anteriores, llegar a satisfacer las exigencias del público.

El cuerpo de baile fué, en general, aplaudido; especialmente Elena Kroner, Remanoff y Kavesky.

De los coros, más vale no decir nada. No porque en cada una de nuestras crónicas apuntemos su escasez en número y su pobreza de méritos artísticos y vocales, podrá todo esto llegar a tener algún arreglo. Sólo hay que resignarse, por ahora, y abrigar la esperanza de que la Empresa tomará, en lo venidero, mayor cuidado en materia de tanta importancia.

La orquesta, discreta, bajo la dirección del maestro Padovani.

Hoy van dos actos de "Andrea Chenier", con el "ballet" Scherazade de Korsacoff.

Artistas que se van

Ayer partieron para Río de Janeiro algunos artistas de la Compañía de Opera del Municipal, para actuar, en esa ciudad, en una compañía de ópera popular o de ópera barata, como aquí las llamamos. Estos fueron: Maestro De Angelis; sopranos Rina Agozzino, Elvira Galeazzi, Olga Simzis; barítonos Franco Izal, Franco Federicci, y bajo Romito.

TEATRO SANTIAGO. — Hoy en sección vermouth se pone en escena la zarzuela "La Cartujana"; en primera de la noche va la revista veraniega del aplaudido maestro Palacios, "Vaya a bañarse", y en la 2.a, la aplaudida zarzuela "La perla del frontón".

El Jueves se estrena la obra "El amor que huye" y el Sábado la humorada de gran efecto cómico "La piedra azul".

REPETICION DE LA VELADA BUFA.— Mañana en la noche se repetirá, en el Teatro Politeama, Portal Edwards, la velada bufa del programa de fiestas de Primavera, que con tanto éxito fué representada en el Comedia por dos veces.

En el programa figuran los sainetes "El as de los ases", de Carlos Cariola y "Los muertos mandan", de Malbran y Paci y la opereta de gran éxito "La Señorita 13", música del maestro Aracena Infanta, letra de Malbrán y Paci. Además numerosas variedades de interés.

Las localidades para esta repetición de la Velada Bufa, se encuentran en venta en la Confitería Palet.

TEATRO DE LA COMEDIA.— Sigue trabajando con un éxito como hacía tiempo no se obtenía en Santiago por ninguna compañía, el conjunto de operetas Valle Csillag.

Anoche, con motivo de reprisarse la hermosa y popular opereta "La Corsetera de Montmartre", se vió el teatro de La Comedia materialmente repleto de un público que aplaudió sin reservas la interpretación que alcanzó "La Corsetera".

Stefi-Csillag, la simpática tiple cómica, obtiene con la versión que hace del rol de "Zezette", uno de sus éxitos más definidos. Parece que ese personaje hubiera sido hecho especialmente para la Csillag, pues se reune en ella todo cuanto pudiera considerarse necesario para hacer la creación completa. El público premió anoche la actuación de la Csillag con verdaderas ovaciones.

El primer actor Enrique Valle, merecería de nuestra parte análogos conceptos que los consignados para Stefi-Csillag. El trabajo de Valle en "La Corsetera" es inimitable, tan preciso resulta en todos sus detalles.

Para el maestro Giusti nuevamente nuestro aplauso sincero. Gracias a él la orquesta en todo momento responde al nivel de todo el espectáculo.

En la interpretación de "La Corsetera" se distinguieron, también, Paquita Molins, la agraciada tiple cantante; el tenor Alda, de Salvi, Pilar García, Morató y Sirvent. El público los aplaudió.

La presentación, como siempre, muy cuidada, indicando el especial interés que hay en la compañía por atender todo lo que signifique presentar un espectáculo bueno.

—Hoy va en la noche "La Duquesa del Bal Tabarín", con el reparto conocido. En la representación de esta obra intervendrá el cantante Lord Ain.

VERMOUTH DE LORD AIN.— Esta tarde ofrecerá Lord Ain, el excepcional fenómeno vocal que actúa en el Comedia, su última vermouth. En esta función de despedida actuarán, a más del violinista Aldo Priano y del pianista Leo Capdeville, los elementos principales de la compañía Valle-Csillag.

"EL CABALLERO DE LA LUNA".— El maestro Giusti ensaya en el Comedia la música de la opereta "El caballero de la Luna", obra de música muy agradable y que posee un vals de muy buen gusto.

Es esta una pieza de corte muy moderno y su argumento es original y de ambiente muy elegante.

"El caballero de la Luna", será puesto en escena por la Compañía Valle-Csillag, en el curso de la presente semana.

Conciertos

CONCIERTO MANEN.— Como ya anunciamos, el Jueves 30 del presente, a las 6 P. M., dará Manén un concierto extraordinario, a pedido de los que lo escucharon en su último concierto de abono. Tan entusiasmados quedaron, que esperaron a Manén a la salida del teatro para rogarle accediera a dar otro recital. Este se efectuará el día indicado, con el programa que publicamos ayer y que es de fácil comprensión para la mayoría de los aficionados.

Para dar facilidades al público, las entradas se venden ya en la boletería del teatro.

CONCIERTO VALENCIA. — El Jueves 30 a las 6 P. M., tendrá lugar el concierto Valencia en el Teatro Unión Central. Hay gran interés por admirar la voz de la señora Julia I. de Valencia, quien cantará escogidos trozos; y entre los autores, cantará romanzas del compositor nacional don Enrique Soro. Cantarán artistas del Municipal y la diva señora Sofía del Campo de Aldunate.

Han tomado palcos y localidades las distinguidas familias: Ortúzar de Valdés, Vicuña Correa, Pereira de Ferrari, M. Luisa de Fernández Concha, Zoila Larraín, Wittig Iñiguez, López de Edwards, Luisa de Cousiño, Elena Salas, E. Salamanca de del Campo, Lorenzo Montt, Carlos Lanas, Dr. Santander, Armando Courbis, Arturo Pizarro, Edmundo Marinot, Luis F. Pizarro, Honorato Cienfuegos, Cosi, Chicurell, Dr. de la Barra, Crestani Brusadelli, Dr. Real, Dr. Alonso, Dr. Bolton, Valdés Sánchez, doctor Kirsten, y muchas otras distinguidas familias.

Las pocas entradas disponibles se venden en la casa Otto Becker, Ahumada 113.

Circos

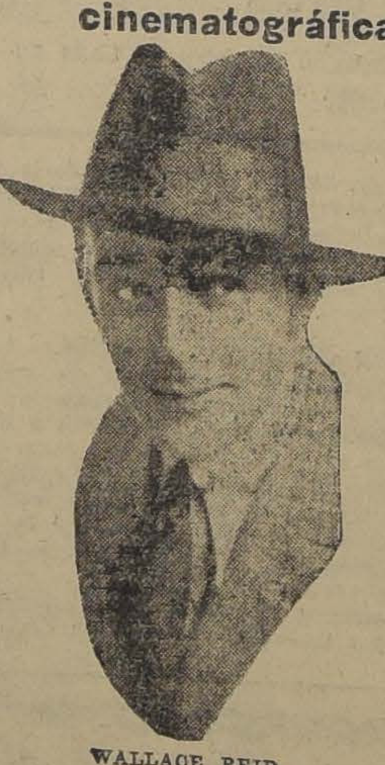
CIRCO SANTOS Y ARTIGAS. — Se ha dirigido al cronista de teatros de este diario, el señor Pablo Santos, empresario del Circo Santos y Artigas, pidiéndonos hacer presente al público sus agradecimientos por las atenciones recibidas durante su estadía en Santiago.

La temporada del Santos y Artigas ha quedado terminada anoche, debiendo la troupe salir inmediatamente para Buenos Aires, para donde está contratada.

HIPPODROME.— El próximo Domingo 2 de Noviembre debutará en el local del Hippodrome, ribera norte del Mapocho, el Circo Español, conjunto procedente de los teatros "París", de Madrid y "Tívoli", de Barcelona.

Este circo trae programas nuevos para Santiago.

Noticias cinematográficas



WALLACE REID

que hoy se presenta en las funciones de tarde y noche del Septiembre en la película "¡Voto al chápiro!". Esta cinta se repetirá mañana en el Teatro Brasil.

"LAS BOTAS DE DOÑA DOLORES".— Esta comedia interpretada por la gentil actriz Constance Talmadge, será estrenada mañana en el teatro Atenas.

"LA MUJER SALVAJE", POR CLARA KIMBALL YOUNG.— El asunto de la pieza es bien curioso y estamos [illegible] tos del suceso que hará en la juventud elegante. El protagonista es un [illegible] decepcionado del amor y para [illegible] viaja, errando por las regiones más [illegible] tadas del globo. En Abisinia, el [illegible] del célebre Menelich, personaje [illegible] ble que se cree descendiente de [illegible] món y de la reina de Saba, encuentra a una mujer hermosa, salvaje como la naturaleza en que se desenvuelven [sus] días. Por celos, por espíritu de [illegible] y por venganza decide llevarla a [Pa]rís con el fin de oponerla a la [illegible] la triunfadora de los salones y [illegible] galantes. Mas, antes de que tal [illegible] una visión real y fantástica del [illegible] ble país de Abisinia, una pintura [illegible] de sus gentes y costumbres, y la [illegible] zación de una leyenda profética [illegible] de detalles pintorescos la vida de [Re]nata Benoit, la gitana, y en su [illegible] son dignos de mención. ¿Qué puede [illegible] nificar un traje, un tocado hermoso [illegible] palacio regiamente puesto, a los [illegible] de Renata que por ley fatal quiere [illegible] de amor? ¿Qué influencia [illegible] ¿Acaso la virtud natural, la hermosura ingénita de la mujer tiene mayor [illegible] mayor ascendiente sobre el corazón [de] un hombre y la sobrada fuerza [illegible] vido para triunfar e imponerse [illegible] amor pasajero de la mujer civilizada [illegible] Milton Sills, ante este dilema hecho [rea]lidad y encarnado en los personajes [que] describen Clara Kimball Young y [illegible] cia Manon ofrece a la juventud [illegible] te todo un enigma que vale la pena descifrar. "La mujer salvaje", [illegible] por la editorial Select, anota un [illegible] numeroso en su interpretación. En [la es]cena de la peregrinación de [illegible] a las ruinas de un templo egipcio [in]tervienen alrededor de tris mil [perso]nas. Es la obra que estrenará el [Do]mingo en su Cine Alhambra la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda.

EL ESTRENO DE HOY EN ALHAMBRA, "DOBLE INFIDELIDAD".— El Cine Alhambra, [illegible] so de presentar a su público [illegible] que puedan admitir parangón [illegible]

las mejores que vienen a Chile, ofrece hoy una delicadísima visión Fox Social, que está llamada a ser la obra más agradable de la temporada: "Doble Felicidad".

Peggy Hiland es la protagonista de esta obra. Nuestros lectores recordarán que Peggy Hiland es la misma protagonista de "Las hijas de los otros", que tanto éxito alcanzó en nuestros cines.

"OJO POR OJO".—Próximamente estrenará el Splendid la hermosa y grandiosa producción de arte de la cinematografía americana, editada por la Casa Metro, titulada: "Ojo por ojo". Hace en esta obra una gran creación la gran actriz rusa Nazimova.

"EL AEROPLANO FANTASMA". La adaptación cinematográfica de la novela del bien conocido Craig Kennedy, ofrece decididamente una atracción y muy interesante. Hay en su acción una constante lucha científica entre los contendores por ganar la partida, y la serie abunda en situaciones espeluznantes e indecisas. El misterioso aeroplano, que dirige "Avión?", permanece siempre oculto, apareciendo y desapareciendo en la ocasión oportuna y dejando tras sí una huella de destrucción y de muerte. Como ocurre en todas las series, cada episodio termina dejando al héroe y a la heroína en una situación tremenda.

La película está bastante bien dirigida y admirablemente interpretada y su ación es completamente convincente.

HOY CAMPEONATO COMICO ENTRE CHAPLIN Y MAX LINDER.— Tanto en la sección especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, se verificará el campeonato cómico entre los reyes de la risa, Charlie Chaplin y Max Linder, quienes interpretarán sus mejores creaciones, Chaplin hará "El aristócrata" y "Detrás del telón" y Max Linder hará "El Chauffeur". Será una ocasión que se presenta al público de admirar juntos a los dos más grandes actores cómicos del cine y también de juzgar cual de los dos es más gracioso.

LA PENULTIMA FUNCION DE "EL SENDERO SANGRIENTO". — Las series 10, 11 y 12 de esta hermosa vista en series, que se titulan: "La derrota del mal", "Sendas sin salidas" y "El desierto de las torturas", serán estrenadas en las funciones de mañana Jueves del Splendid. Estas series ofrecerán al espectador proezas verdaderamente estupendas ejecutadas por el simpático y audaz protaganista William Duncan.

"EL ARCANO DESTINO". — El Viernes estrenará el Splendid una producción de la casa Metro, el conmovedor y emocionante drama de la vida cruel, obra de arte, de impresionante sentimentalismo, basada en la novela de una niña, cuya mejor y más querida amiga le arrebata el novio, titulada: "El arcano destino".

Crea el rol de protagonista la encantadora actríz dramática Viola Dana.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy estrena este teatro la interesante película de cow-boys, "Odio a muerte", por Teodoro Roberts y, Catalina Williams.

Mañana exhibe la última función de "El terror de la sierra", por Perico Metralla. Viernes va "Carmen", por Geraldina Farrar y Wallace Reid.

"EL GUANTE ROJO".— Con los episodios 1. "La laguna de las armas perdidas"; 2. "Las garras del cuervo"; y 3. "La venganza del cuervo", se estrenará la primera función de esta sensacional creación de aventuras, en los teatros Unión Central y Coliseo Nacional, sucesivamente en los demás cines.

Dado el entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta creación de María Walcamp, no dudamos que será un acontecimiento cinematográfico, tanto más si tomamos en cuenta las críticas americanas que elogian esta serial al extremo de haberla apodado con el nombre de la serial "De las mil sorpresas".

ESTRELLAS QUE REAPARECEN.—A pedido de numerosas familias se reestrenarán en breve en los principales cines de esta capital las siguientes obras: "Flor del mal", protagonizada por la eminente Lida Borelli; "El hijo del amor", por la gran trágica Alda Borelli; y "Errores sociales" por la aclamada actriz italiana Blanca Stagno.

CHAPLIN SEGUNDO O BILLY WEST.—Este mimo, que ha hecho las delicias de los americanos, y en sus creaciones "El estudiante" y "Hombre hábil", constituyó un acontecimiento en esta capital, se nos presentará en dos nuevas creaciones que les ha dado el título de sus favoritas y que tienen por títulos "Chaplin II, aspirante a cowboy" y "Chaplin II coqueteando".

"LAS BOTAS DE DOÑA DOLORES."—Hoy se estrena en el Teatro Alameda, esta valiosa comedia Select, de elegante corte social y divertidas situaciones que la simpática actriz Constance Talmadge aprovecha con raro acierto, teniendo lugar a lucir su exquisita gracia de bella y joven artista. La pieza que nos ocupa ha obtenido éxito y ha gustado desde sus primeras exhibiciones.

"EL EMBUSTERO".— Ayer se estrenó en el cine Alhambra, con bastante éxito esta artística y conmovedora pieza dramática de argumento realista y magnífica presentación. Es un exponente soberbio de la casa Fox, lleno de pasajes de un realismo tal que impresiona hondamente. Virginia Pearson, la inteligente y hermosa actriz, hace en esta valiosa cinta una de sus mejores creaciones. "El embustero" se estrena mañana en el Garden Theatre.

TEATRO SETIEMBRE.— Tarde y noche se estrenará hoy la tan anunciada película Paramount "¡Voto al chápiro!", considerada como la mejor creación del actor Wallace Reid. Es esta una obra que permite a Wally lucirse más que en "La mujer que los dioses olvidaron" y que en "La doncella de Orleans", por tratarse de una novela moderna y con un argumento que le permite triunfar como elegante gentleman y como formidable atleta. Caracteriza a un excéntrico millonario que apostó 20 mil pesos a que cometía una estafa y lograba burlar a la policía por un año. Las cosas se complican por el naufragio de los bromistas con quienes hizo la apuesta y por la intervención de una linda chiquilla que quiso salvarlo de la prisión, creyéndolo culpable.

Esta misma cinta se estrenará mañana en el Brasil.

VELADA BUFA EN EL TEATRO BRASIL.—En las dos funciones de hoy se estrena el 7.o programa bufo Paramount-Mack Sennet. Su principal atracción es la comedia "El veneno de un rival", interpretada por el Turnio, el Carecallo, las chicas de Mack-Sennett, el elefante Guillermito, el Mono Martín y una colección de leones, tigres, puercos espín, langostas, canguros y tiburones amaestrados. Además, figura en el programa la divertida comedia "Intrépido Romeo", por Tripitas, su novio y su hijo de cartón piedra.

Este programa se exhibirá también en el Setiembre, en las funciones de mañana.

NUNCA ESTAMOS CONFORMES.—En las funciones de hoy del Setiembre y en las de mañana del Brasil, se pasará el primer acto de esta vista Artcraft, como muestra del sensacionalismo de largumento y de la riqueza de la mise en scene. Como ya lo hemos dicho, esta cinta pertenece a la serie de temas sociales dirigidos por Cecil de Mille e iniciados con "Un consejo a las mujeres".

Catalina Williams, Wanda Hawley, Elliot Dexter, Teodoro Roberts, Raymond Hatton y otros famosos artistas tienen a su cargo la interpretación.

"CHAPLIN AL SOL" Y "CHAPLIN VIDA DE PERROS".—Estas dos comedias del famoso contrato de un millón de dólares para el Primer Circuito Nacional de Exhibidores de Nueva York del célebre y universalmente conocido actor cómico Charlie Chaplin, hace en estas dos creaciones sus mejores interpretaciones.

En "Chaplin al sol", última producción del rey de la carcajada tendrá ocasión el espectador de ver nuevos detalles de la más alta comicidad.

El Unión Central pasará por última vez hoy en la noche estas dos comedias.

"LA NINFA SALVAJE" EN EL UNION CENTRAL.—Esta comedia de hermoso argumento, interpretado por la más hermosa de las actrices yanquis, Carmel Miers, se estrenará el Jueves en la noche.

"CHAPLIN AL SOL" EN EL TEATRO IRIS (Castro 130).—Hoy, en las funciones de especial y noche de este Teatro se exhibirá la película "Al sol", última de Charles Chaplin, en el famoso contrato del millón de dólares.

Esta cinta, puesta en escena con el mismo cuidado e idénticos gastos a las más grandiosas producciones, argumentada y dirigida por el mismo Chaplin, es muy diferente a todo cuanto se ha visto del sin par cómico. Sus escenas son parodias de la tan ponderada y tranquila vida campestre.

"CHAPLIN AL SOL" EN EL EXCELSIOR.—Mañana Jueves estrenará este teatro la tercera comedia del famoso contrato de un millón de dólares del célebre actor cómico Charles Chaplin, que ha sido calificada como una de sus mejores interpretaciones. En esta nueva producción, el rey de la risa nos dará a conocer nuevos detalles de la más alta comicidad que han de hacer sin duda las delicias de sus espectadores.

"CHAPLIN AL SOL" EN EL DIECIOCHO.—Esta graciosa comedia del célebre contrato del millón de dólares interpretada por el rey de la risa, Carlitos Chaplin y la linda rubia Edna Purviance, será estrenada mañana en las funciones vermouth y nocturna del Teatro Dieciocho.

Programas de hoy

MUNICIPAL.—Compañía Lírica Italiana.—Noche Prólogo de "Mefistófeles"; 3.o y 4.o acto de Andrea Chenier y el ballet "Scheecherazade."

COMEDIA. — Vermouth Lord Ain y elementos de Valle-Csillag. Noche, "La duquesa de Bal Tabarin".

SANTIAGO. — Vermouth "La Cartujana".

Noche: 1.a "¡Vaya a bañarse!" y 2.a "La perla del Frontón."

SPLENDID.—Especial y noche "Chaplin detrás del telón", "Chaplin aristócrata" y "Max linder chauffeur".

ALHAMBRA.— Especial y noche "Doble infidelidad", por Peggy Hiland.

SETIEMBRE.— Tarde y noche "¡Voto de Chápiro!", por Wallace Reid.

BRASIL.—Tarde y noche séptimo programa bufo Mack Sennett.

GARDEN.—En ambas funciones la última creación de Francisca Bertini "Pereza".

ALAMEDA.—En ambas funciones, "Las botas de doña Dolores", por Constance Talmadge.

UNION CENTRAL. — Tarde y noche "Chaplin al sol" y "Chaplin vida de perro".

SARGENTO ALDEA.— Independencia 306.— Hoy "Odio a muerte" por catalina Williams y Teodoro Roberts.

ODEON.— Noche "Felipe Derblay", por William Farnum.

IRIS.—Castro 130.—Especial y noche "Chaplin al sol", protagonista Charles Chaplin.

VICTORIA.— Especial y noche "El telón de seguridad", creación de Norma Talmadge.

NOVEDADES.—Especial y noche "Chaplin al sol".

AMERICAN.—Especial la creación de Gerardina Farrar en "Mari Rosa" y noche Francisca Bertini en "La pereza".

DIECIOCHO.—Vermouth y noche "El fantasma de la sierra", creación de Monroe Salisbury.

DELICIAS.— Especial y noche "Disciplina marital", creación de Dorothy Phillips.

ATENAS.—Noche episodios 10, 11 y 12 de "El sendero sangriento."

CHILE.—Noche tercera función de "El terror de la sierra".

IMPERIAL.— Especial "Ajustando cuentas", por Tom Mix.

Noche "Chaplin al sol" y Pepe Puig.

Protesta contra las autoridades municipales

Esta noche a las 8 1|2 se efectuará en la calle San Pablo esquina de Brasil el quinto comicio preparatorio y en él hablarán los señores: Narciso Santibáñez, Juan B. Naranjo, Luis Mebold y Juan Ignacio Valenzuela. A cargo de esta tribuna estará el señor Juan B. Naranjo. Podrán hacer uso de la palabra en estos comicios todos los ciudadanos que lo deseen siempre que lo soliciten a la persona encargada del orden de la tribuna, pero debiendo circunscribirse todos los oradores al objeto del comicio.

Mañana en la noche se efectuará otro comicio preparatorio en Recoleta esquina de Buenos Aires.

Se imprimirá también una nueva proclama en la que se darán a conocer las conclusiones y el nombre de los oradores que harán uso de la palabra en este gran mitin con que el pueblo de Santiago protestará de la actitud atrabiliaria de la actual mayoría.

A las 9 1|4 P. M., en Bandera 657 sesionará esta noche el Consejo Nacional de Alimentación, se encarece la asistencia de una manera especial a todas las Comisiones.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

La defensa del comandante Salvo ante la Corte de Apelaciones

Principales puntos en que se funda

Un público numeroso concurre a presenciar el alegato

LA CAUSA QUEDA EN ACUERDO

Ayer se vió en la cuarta sala de la Corte de Apelaciones, formada por los Ministros, señores: Herrera, Presidente; Astorquiza y Santa Cruz, la apelación interpuesta por el teniente coronel, don Cochrane Salvo en el sumario sobre los incidentes en el Ejército.

Poco antes de la hora fijada para la audiencia, un público numeroso se estacionó en los pasillos de los Tribunales en espera del llamado del comandante Salvo que iba a alegar personalmente en su defensa.

A la 1 de la tarde llegaba este jefe, acompañado de un oficial del Regimiento Cazadores, el capitán don Manuel Campos, siendo llamado a entrar a la sala una hora después.

El recinto del Tribunal fué ocupado totalmente por profesionales, militares, periodistas, y estudiantes de leyes que deseaban oir la defensa del detenido. Notamos también la presencia de algunas damas.

El comandante Salvo hizo un brillante alegato en apoyo de su petición de libertad incondicional, que le fué denegada por el Comandante General de Armas.

La audiencia se desarrolló sin otro incidente que un llamado al orden por el Presidente del Tribunal, por haber proferido el comandante Salvo, expresiones un tanto duras contra el Fiscal que instruyó el sumario, general don Carlos Hurtado Wilson.

El apelante hizo uso de la palabra por espacio de dos horas sin interrupción.

Al término del alegato se oyeron en la sala, algunos aplausos y ya en los pasillos, un murmullo de aprobación recibió al comandante Salvo a la salida del Tribunal.

La defensa abarcó cuatro puntos diferentes: 1.o La situación del país en las postrimerías del año pasado, que dió margen a las conversaciones sobre unión y compañerismo entre los altos jefes militares, para ofrecer un Ejército unido capaz de ejercer el orden en todo y por sobre todo. 2.o Cómo se incubó y desarrolló el sumario. 3.o El dictámen del Fiscal y el informe del Comandante General de Armas, en la petición de libertad incondicional. 4.o La enemistad personal del general Hurtado Wilson con el comandante Salvo.

Sobre el primer punto, el apelante expresó que en el último trimestre del año 18, de Tacna a Magallanes, se sentía un malestar general, que el Gobierno se veía atacado con rudeza, que el pueblo, por la falta de trabajo y por el encarecimiento de la vida se convulsionaba y que hasta las publicaciones diarias debelaban que se aproximaban días de crisis, que era prudente prevenir.

Sintetizando la situación, dijo, que el Poder Ejecutivo, navegaba en desmantelada nave en medio de una tempestad deshecha, crugiendo el barco y rebelde el timón.

En vista de esto, se habían iniciado las conversaciones de unión y compañerismo entre los jefes superiores del Ejército. Las ideas cambiadas a este respecto fueron siempre inspiradas por estos propósitos, sin tener jamás el movil subversivo que se les ha atribuído. Reforzando este pensamiento, expresó que en las conversaciones aludidas participaron jefes distinguidos de la más absoluta confianza del Gobierno.

Respecto de la manera cómo se incubó y desarrolló el sumario, expresó que nadie se explicaba cómo el Comandante General de Armas, había podido nombrar un Fiscal que días antes no más se pronunciara pública y vejatoriamente contra sus compañeros caídos, lo que había dado margen a una justificada e hiriente respuesta de los generales Armstrong y Moore, de la cual fluía un grave incidente de honor que no fue recogido.

Inexplicable, es también el hecho, agregó, que el general Hurtado, haya aceptado el nombramiento de Fiscal, estando mezclado en los incidentes que como juez iba a investigar.

Sobre el tercer punto afirmó que era incomprensible que el dictámen del Fiscal pidiera la condenación de los inculpados por los delitos comprendidos en los artículos 141 y 148 del título 8.o de la Ordenanza General del Ejército, puesto que ellos tratan de los delitos contra la seguridad interior del Ejército y no contra las del Estado.

Afirmó que el Fiscal no tiene facultad de arrestar, por residir la jurisdicción en el Comandante General de Armas, citando, al efecto, los Arts. 8.o del título 77 y 3.o del título 75 del mismo código y estableciendo que los fiscales son simples jueces instructores o acumuladores de antecedentes que tienen por misión reunir las pruebas y efectos del delito para remitirlos al juez competente que es el Comandante General de Armas, única autoridad investida por ley, y capacitada para librar mandamientos de prisión. Esta facultad, dijo, es indelegable. Analizó, en seguida, los tres delitos que contempla el artículo 141, o sea, sedición, conspiración y motín, alegando que no había existido sedición, ni motín, ni conspiración.

Respecto del artículo 148 de la ordenanza, dijo no haber proferido ni escrito palabras que inclinaran a sedición, ni que tampoco las había oído.

El comandante Salvo, al hablar de lo mucho que el Fiscal se había ajustado a la ordenanza, expresó, que esta no contempla ninguna medida coercitiva o vejatoria, sino que por el contrario, es un código hidalgo en cuyo contenido principal, se ve el nítido reflejo de la nobleza castellana.

Hizo notar el hecho de que a la Corte le hayan bastado sólo dos días para imponerse de los autos y que en cambio el Comandante General de Armas, en 38 días apenas había alcanzado a leerlo y que el Auditor los había tenido en su poder un mes, sin evacuar el sencillo dictámen que le fija el artículo 28, título 76 de la Ordenanza.

Finalmente, sobre el último punto de su defensa el comandante Salvo leyó varios documentos para demostrar la enemistad que tenía para con él el Fiscal en comisión, general don Carlos Hurtado Wilson.

Esta es en líneas muy generales la síntesis de la defensa del comandante, don Cochrane Salvo, que se encuentra detenido en el Regimiento Cazadores.

La causa quedó en acuerdo.

La presentación del general Moore

La Comandancia General de Armas, en la presentación hecha por el general Moore, en la que pide se nombre un Fiscal ad-hoc, para que esclarezca la participación del general Hurtado Wilson, en los incidentes en el Ejército, proveyó que la resolución quedaba pendiente hasta que fueran devueltos los antecedentes de la Corte.

El pago de una cuenta

Explicación de la casa vendedora

Explica perfectamente la inclusión de una cuenta de la Casa Weil en la convocatoria de la Asamblea de Contribuyentes anunciada para el Domingo, la siguiente carta dirigida al Alcalde señor Ugarte:

"En contestación a su atenta carta, en la cual nos pide una información sobre el modo que nos ha sido cancelada la cuenta que esta I. Municipalidad nos adeudaba, debemos de esponerle lo siguiente:

Al poco tiempo de ser adquirido por el señor Enrique Phillips el reloj pendulette aeroplano que por encargo de la Municipalidad nos comprara con el objeto de serle obsequiado al capitán señor Godoy, después de su triunfo de Los Andes, presentamos al señor Phillips la cuenta con su correspondiente duplicado, a su casa habitación en la cual puso V.o B.o con cuyo requisito fué presentada por nosotros a la oficina correspondiente de la Municipalidad; transcurrió el tiempo; después de haber realizado la travesía de Los Andes el capitán señor Cortínez, se presentó nuevamente el señor Phillips a nuestro establecimiento adquiriendo por encargo de la "Corporación Municipal de Santiago" un tintero de onix y bronce que al igual que el objeto antes aludido, se le grabó la dedicatoria con la que se constituían en premios de la Municipalidad, a los valientes pilotos. En esta ocasión, fecha próxima al 21 de Mayo, dicho señor nos propuso la cancelación de estos dos objetos en cambio de unas publicaciones a beneficio de "La Cruz Blanca", publicaciones en volante que serían arrojados por los pilotos aviadores sobre la ciudad el 21 de Mayo; como en realidad se hizo.

Tratándose de la I. Municipalidad de Santiago no vacilamos en hacer la cancelación en la forma que nos propusiera el señor Phillips además de ser a beneficio de una institución que, al igual de otras de beneficencia, nunca nos hemos negado en prestarles nuestro modesto apoyo.

Despreocupados por completo de esta cuenta, pues se dió por cancelada en la partida correspondiente de nuestros libros, hace unos pocos días nos solicita personalmente el señor Phillips un certificado de cancelación, el cual se lo dimos en la forma que él solicitara y en el que consta que ésta se hizo en cambio de las publicaciones arriba indicadas. Debemos de hacer constar que dicho certificado está redactado en forma de carta y él lleva la fecha de 21 de Mayo de 1919.

Sin otro particular y en espera que estas publicaciones satisfarán la información que nos solicita en su atenta carta, nos es grato quedar de usted Attos. y SS. SS. —(Firmado): **Casa Weil".**

Accidente ferroviario

Se produce en el ramal de Rucapequen

En el ramal de Rucapequén entre las estaciones de Tomé y Dichato, se ha producido un accidente ferroviario que pudo tener serias consecuencias.

Al salir del túnel de Hospital, la locomotora del tren N.o 46, se volcó cerca a un terraplén que existe en ese punto de la línea.

El maquinista Eleuterio Vera pereció instantáneamente, resultando con heridas leves el fogonero.

Experimentó perjuicios la locomotora, una bodega de equipaje y un coche de 3.a.

El tráfico quedó restablecido ayer.

EL GRAN CONCURSO DE TIRO PARA LA JUVENTUD

SE EFECTUARA EL DOMINGO EN EL POLIGONO DE LA RECOLETA

Los colegios que tomarán parte se preparan con entusiasmo

El gran concurso de tiro que desde hace tres años viene auspiciando la Federación Sportiva Nacional de Chile entre la juventud de los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y especial de todo el país, promete tomar este año grandes proporciones.

En efecto, los colegios inscritos, para tomar parte en él alcanzan a ocho, lo que obligará a la F. S. N. a dar este año un segundo premio. El concurso se efectuará entre 8 y media y 11 y media de la mañana en el polígono del Club Nacional de Tiro al Blanco, ubicado en la Recoleta, institución que ha puesto su polígono a las órdenes de la Federación.

Desde el Sábado por la mañana comenzarán a llegar a la capital los equipos representativos de las provincias que vienen a disputarse el pendón Mapocho, trofeo por la F. S. N. y que está actualmente en poder del Internado Barros Arana que lo ganó el último año.

El establecimiento cuyo equipo logre hacer el mayor número de puntos recibirá como premio el Pendón y una corona y diploma ofrecidos anualmente por la redacción de "El Mercurio". Los tiradores recibirán un diploma de honor que les dará el Club Nacional de Tiro al Blanco. El profesor y el alumno que logre hacer la mejor serie recibirán también un premio especial.

A la una y media de la tarde se dará comienzo en el mismo local al concurso organizado por la Inspección de la II Zona y en el cual los establecimientos secundarios y universitarios se disputarán por primera vez el "Escudo", y cuatro medallas ofrecidas por esta oficina.

Los establecimientos universitarios darán ventaja a los otros, pues la Inspección con muy buen acuerdo ha resuelto que mientras unos disparan a 200 metros sobre un blanco circular, los otros lo harán a 300 sobre un blanco de cabeza. El equipo que logre hacer mayor número de puntos recibirá como premio el Escudo y los cuatro mejores tiradores una medalla.

Sabemos que entre los colegios universitarios que se han inscrito para tomar parte en este concurso figuran algunos como la Escuela de Medicina y la Escuela Dental, que presentan en su equipo a tiradores conocidos por su destreza y pericia en el manejo de las armas, tiradores muchos de los cuales han obtenido premios de importancia en los certámenes que ha organizado la Federación Sportiva y aún en los del Club Nacional de Tiro al Blanco.

En cambio, sabemos que el Internado, el Liceo de Chillán y la Escuela Agrícola de Concepción se disputarán el Pendón en la mañana con grandes probabilidades de triunfo, siempre que el equipo que trae el Liceo de San Fernando no les traiga reservada más de alguna sorpresa.

Es sensible que no se presente este año a disputarles el premio el Liceo Valentín Letelier (antiguo Liceo Santiago), que fué el ganador del Pendón durante los años 16 y 17 y cuya situación los coloca en excelentes condiciones para prepararse en este deporte.

La F. S. N. ha invitado a presenciar este concurso al señor Ministro de Instrucción Pública, al rector de la Universidad del Estado y a un gran número de senadores y diputados.

La Sociedad Nacional de Profesores y La Unión Comercial han donado ya premios especiales para alentar a la juventud y despertarles el gusto por este importante deporte. Muchos particulares y algunas casas comerciales han ofrecido también premios de importancia, lo cual, como se comprende, hará más importante la disputa en el concurso.

En la tarde, presidirá el concurso el señor Ministro de la Guerra y estarán presentes los generales y altos jefes del Ejército que alentarán con su presencia a la juventud.

Una banda militar concurrirá al Polígono ese día a amenizar la fiesta.

Instituto Nacional de Criminología

A las seis de la tarde de hoy celebrará sesión general con el objeto de aprobar el programa que ha elaborado la mesa directiva para la sesión pública inaugural que se celebrará el 4 de Noviembre.

Se nos encarga la puntual asistencia a los señores miembros del Instituto.

Regreso de un educacionista

El distinguido educacionista señor don Maximiliano Salas Marchán vuelve de Estados Unidos, después de una jira pedagógica por las principales ciudades de ese país, trayendo un caudal de conocimientos que servirán para dar nuevos horizontes a la enseñanza primaria y normal.

Arribará al vecino puerto de Valparaíso en la tarde de mañana, a bordo del vapor "Santa Luisa". Será esperado por sus amigos, profesores y alumnos del V año de la Escuela N.o 1 J. Abelardo Núñez.

La epidemia del tifo

Se ha, proseguido con toda actividad la hospitalización de los enfermos de tifo, gracias al buen servicio de los camiones de que dispone actualmente la Dirección de Sanidad.

A propósito de unos cargos formulados en contra de la Dirección de Sanidad, con motivo de la epidemia de tifo declarada últimamente en el departamento de la Victoria, el doctor don Manuel Camilo Vial, en su carácter de jefe de la 2.a Zona de la Inspección Sanitaria, ha enviado una nota al señor Intendente de la provincia, en la que desvirtúa los cargos que se habían formulado con este motivo en contra de la Dirección de Sanidad.

En la referida nota, el señor Vial hace ver al señor Intendente que desde que se tuvo conocimiento en la Dirección de Sanidad de los casos de tifo que se habían constatado en las afueras de Santiago, inmediatamente se formó una brigada sanitaria rural, que hasta la fecha sigue prestando sus servicios en excelente forma.

Por su parte, el doctor Vial estudia actualmente, la mejor manera de instalar un desinfectorio y baños públicos en San Bernardo, a fin de dotar de estos indispensables servicios higiénicos a la población. Asimismo ha solicitado de la Dirección la compra de un carro especial para efectuar el traslado de los enfermos y ropa infestada a esta ciudad.

—Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo habido durante el día de ayer, en los diversos Hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior, 436.
Hospitalizados, 37.
Dados de alta, 24.
Fallecidos, 6.
Existencia actual, 443.

—La Inspección de Higiene y Salubridad Municipal ha dado cuenta a la autoridad respectiva, que en el conventillo ubicado en calle Rosario N.o 990, se han constatado 4 casos de tifo.

LOS SERVICIOS DE TRANVIAS Y ALUMBRADO ELECTRICOS

Se confirma nuestra noticia de ayer, respecto a la adquisición de la mayoría de las acciones de la Compañía por la firma Pearson

Este cambio puede significar una notable mejora en los servicios que explota la Empresa

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de ciertas informaciones que se referían a la adquisición de gran parte de las acciones de la Empresa de Tranvías Eléctricos por la prestigiosa firma inglesa Pearson y de los propósitos que abrigaría dicha firma en cuanto a mejoras del servicio de tranvías y alumbrado que a la ciudad se refiere.

Deseando ampliar estas informaciones, en la tarde de ayer fuimos a entrevistar al Gerente de la referida Empresa, el cual no estaba en ese momento, por lo cual nos dirigimos al secretario de la Gerencia, señor Whitaker.

El señor Wihtaker atendía a uno de los jefes de sección de la Empresa, pero, no obstante, se sirvió atendernos en forma cumplida, disponiéndose a responder a nuestras preguntas.

—Usted, señor—empezamos diciendo—se habrá impuesto de una información de nuestro diario, en la cual dábamos cuenta de la adquisición de gran parte de las acciones de la Empresa, por la firma Pearson y Cía.

—Es efectivo, nos responde el señor Whitaker, con una amable sonrisa, esto de que la Empresa de Tranvías pasa de manos del Gobierno británico a intereses particulares; así lo confirma un cable que acabo de recibir del Gobierno inglés y en el cual comunica lo que les digo.

Pero, eso sí, no puedo en forma categórica precisarles si sea la casa Pearson o la White la que se quede, en definitiva, con esta empresa, ya que son estas firmas interesadas en la compra de las acciones. El cablegrama a que acabo de hacer alusión, nada dice al respecto, y es por esto mismo que yo espero la confirmación de él, más el dato a que ustedes se refieren.

Yo me he dirigido a la Legación británica, pero tampoco aquí no se ha recibido ningún cable que diga cuál de estas dos firmas u otra es la adquirente de las referidas acciones.

Aprovechando una natural pausa en la conversación, nosotros insinuamos:

—Efectuada esta transacción, la administración de esta Empresa, ¿experimentaría algún cambio?

—De ninguna manera, nos contesta, en todo breve y afirmativo. Todo quedaría tal cual está, y las diversas actividades de esta empresa seguirían desenvolviéndose dentro del mismo ambiente de armonía y trabajo que hasta la fecha.

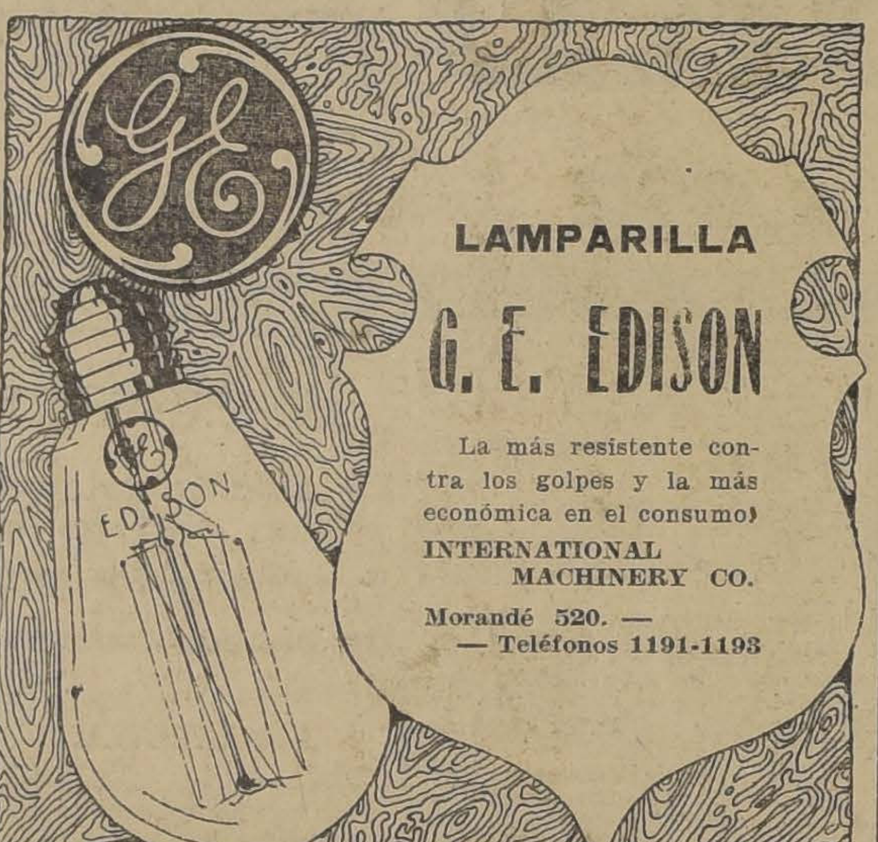
—Y en cuanto a los servicios que presta a la ciudad...

—Esos, es muy natural que constituyan la preferente atención de parte de la superioridad que quede frente a estos intereses en definitiva; y a este respecto, es muy lógico lo que ustedes dicen en su diario, pues, es evidente, que las mejoras de los servicios de alumbrado y tranvías, cosa que es la preocupación constante de la actual Gerencia, han de constituir uno de los principales objetivos de su programa de trabajo.

—De modo, señor secretario, que el cambio para la Empresa de Tranvías sólo significaría una notable mejora en los servicios que presta a la ciudad dicha Empresa.

—Eso es; y con esto ganará la Empresa y la ciudad de Santiago.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Whitaker.



Universidad Popular "Lastarria"

1.er año.—(Universidad de Chile). Clase de Filosofía.
Profesor: señor Rafael Escobar.
Tema: Clasificación de las sensaciones (continuación).
2.o año.—(U. de Ch.)—Clase de Historia.
Profesor, señor Ernesto Escobar.
Tema, Historia de América Contemporánea (continuación).

Atropellamiento

A las 9 P. M. de anoche el tranvía de la línea N.o 11, gobernado por el maquinista Modesto Díaz, atropelló en la línea Providencia frente a la Casa de Huérfanos, al carretonero Juan Riquelme, ocasionándole una herida en la sien derecha y otra en la mejilla.

El maquinista fué aprehendido y el herido remitido a la Asistencia Pública.

La Velada Bufa

Mañana se repetirá por tercera vez la Velada Bufa estudiantil que tanto éxito tuvo en las pasadas fiestas de Primavera.

Para dar mayores facilidades al público santiaguino, los precios de las distintas localidades que están a la venta desde ayer en la Pastelería Palet, han sido considerablemente rebajados, como puede verse por la siguiente lista: Palco con 4 entradas, $ 30; platea, $ 5; tertulia, $ 4; balcón, $ 3; galería, un peso.

El día de la función se expenderán en el Teatro Politeama desde las dos de la tarde.

Retreta en la Plazuela de la Moneda

He aquí el programa que la banda de músicos del Regimiento Carabineros ejecutará hoy Miércoles, de 6 y media a 8 P. M., en la plazuela de la Moneda, bajo la dirección del maestro don Emilio Blanchait:

1. Erkel. Hunyady Lazlo. Obertura de la Opera.
2. Karich. Ungarich Rhapsodia.
3. Mascagni. Cavallería Rusticana. Fantasía.
4. Soro. Andante Appassionato.
5. Dvrak. Eslavas. Danzas 1 y 2.
6. Lincke. Siamesische. Marcha.

Nota. — El compositor y director del Conservatorio Nacional de Música, señor Enrique Soro, ha honrado la banda de este regimiento que sea la primera en ejecutar su Andante Apassionato, tocado hasta hoy sólo en grandes conciertos.

Nuestro asunto pendiente CON EL PERÚ

Extraños movimientos de nuestros vecinos del

Una explicación más o menos fundada.

Como se ha venido publicando, las diversas medidas de nuestro Gobierno tendientes a una política de previsión para con nuestros vecinos del Norte, ha tenido eco inmediato en el público, hasta el cual han transcendido ciertos rumores más o menos inquietantes respecto a nuestra situación internacional.

Todo tiende a suponer que la discreción de nuestros dirigentes al tratar estos asuntos, no se verá en esta ocasión desmentida, pues hay motivos, muy bien fundados, para adelantarnos a considerar por demás plausibles las atinadas resoluciones del Gobierno. Y ello es natural.

Cuando el triunfo de la causa aliada era ya un hecho que tarde o temprano tenía que producirse, los precoses hijos de la tierra de Huáscar, creyeron llegado el momento de poner a prueba el conocido adagio que dice "Quién a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija"; y de ahí los tenemos de enemigos declarados de los alemanes. Los conocidos principios wilsonianos sirven para tonificar aún más la fiebre bélica de la Cancillería del Rimac.

Hasta que para digno remate de los valiosos e imponderables servicios prestados por el Perú a la causa de la libertad, la Co... cia de Paz, declara que no ... teresan las disputas de Sud... rica.

Pero como para la facu... ternacionalista de peruan... hay obstáculo que valga, ... nemos a un nuevo hijo ... bendita tierra, al cual, las ... losidades londinenses, qui... hecho encubar no sabemos ... res de redentor. Vini, V... ci, se ha repetido una vez ... el caso del señor Leguía, ... ya en posesión de su má... cido bocado, siente sin d... vacío que sólo ha de l... aquello que para su alma ... y resuelta, debe traerle ... renovadas emociones. N... sentirse satisfecho, sin ant... reconfortado con una copa ... mado Licor de Guindas J... Letelier, que nuestro Gobie... mo digno merecido a t... das maquinaciones, a p... exportar al Perú.

Y ahí tienen nuestros ... la explicación del por qué ... aprestos bélicos de los pe... quien en un generoso a... de fervor a su Augusto... datario, pretenden venir a ... reconsiderar la resolución d... tros dirigentes.

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

EL PROYECTO DE REORGANIZACION

En nuestra edición de ayer nos referimos a lo que nos dijo una comisión de empleados de correos que estuvo en nuestras oficinas a manifestarnos recabáramos del Senado el pronto despacho del proyecto de ley que reorganiza sus sueldos.

En nuestro ánimo de cooperar en todo aquello que signifique un bien efectivo para la colectividad y deseando conocer más de cerca el proyecto que nos ocupa que tiende a mejorar la condición de una de las mayores colectividades de empleados públicos, en la tarde de ayer entrevistamos a un alto funcionario de esta repartición a fin de que nos proporcionara algunos datos al respecto.

—¿Cuál es el espíritu, empezamos nosotros, de esta reorganización que se dice vendrá a remediar la aflictiva situación del pe... postal de la República?

—El espíritu que inspira ... reorganización de los suel... es otro que aquel que bus... primer lugar, crear la carrera ... tal propiamente, ya que en la ... tualidad esto no existe, deb... múltiples causas entre las ... no es la menor aquella que ... fiere a la labor que aislada... han desarrollado algunos em... dos valiéndose de ciertas in... cias, para conseguir una m... en sus puestos.

Por otra parte el escalafón ... necesario para crear una ju... saludable emulación entre el ... sonal de empleados, no exis... la actualidad, debido a que e... diversas categorías no se han ... mado en cuenta una serie de ... tores indispensables para s... un procedimiento científico en ... teria de ascensos.

Así por ejemplo, hay oficinas ... que virtualmente el ascenso ... sus empleados no existe, de ... manera que su carrera queda ... tada, cifrando su porvenir po... en la muerte del jefe de la sec... o en un cambio que generalme... es de difícil realización, por c... to no hay relación con su p... y el nuevo que pretende; es ... el cambio que tendría que efec... se es de aquellos que casi són ... practicables.

Son estas y otras dificultades ... el estilo las que se han tenido ... cuenta al confeccionarse el ... yecto que nos ocupa, de tal ... nera que con él se pretende ... minar todos estos inconveni... que al fin y al cabo, redundan ... perjuicio del servicio mismo.

—De modo, interrumpimos ... otros, que con el referido pro... se crea el escalafón.

—Naturalmente, y esta es ... de las principales reformas ... en él se consultan. Luego, ... pués viene la graduación ... de los sueldos, teniéndose sie... en cuenta para ello, la labor ... los cargos y la responsabilidad ... le afecta al empleado, al m... tiempo, que la relación que ... existir entre un cargo determi... con sus inmediatos superior ... ferior, haciendo posible, en ... forma, que desde los puestos ... humildes se llegue a los de ... yor responsabilidad y labor.

En seguida nos habló de ... tópicos de tanto interés como ... que dejamos expuestos, los ... junto con otros datos estadís... publicaremos oportunamente.

Asilo Marítimo de Cartagena

El Lunes partirá la primera ... mesa de niños al Asilo Marí... que sostiene en Cartagena la L... contra la Tubercuolsis.

Saldrá de la Estación Cen... a las 8 A. M.

La institución referida rea... una obra por demás loable al p... curar unos días de costa en ... mejores condiciones a chicos d... les que carecen de recursos.

Defunciones

Octubre 28. — Vicente Leiva ... 50 años; Isabel González, de ... Clodomiro Aránguiz, de 29; Edu... do Vilches, de 22; Juan Marfán, ... 1; Eugenia Castro, de 78; Ernes... Elgart, de 55; Victoria Mira... de 1; Manuel González, de 45; ... ría Vargas, de 50; Julio Sáez ... 55; Aníbal González, de 26; ... gundo Barrera, de 32; Desid... Cuevas, de 50; Maximiano Pr... de 50; René Zenteno, de 1; Ra... Rosales, de 5; Aída Vargas, de ... Walter Acuña, de 4; Marga... Aro, de 1; José Ramírez, de 1; ... nuel Muñoz, de 1; Rosa Guaj... de 1; Trito Wodehause, de 2; ... ría Pando, de 1; y veinte men... de un año.

Correos

CORREO TRANSANDINO. — A... se recibieron en el Correo Ce... doscientas valijas con encomiendas ... correspondencia, por vía trans... na.

En ellas viene gran número de ... comiendas y correspondencia de ... ropa.

VAPOR "MEXICO". — Hace al... nos días este vapor trajo de Ingla... rra y Francia alrededor de 200 ... lijas en encomiendas.

Ejército y Armada

LA PROPORCIONALIDAD DE LAS ARMAS

Principales puntos que abarca el proyecto presentado por la Comisión de Generales nombrada por el Ministerio

Favorables comentarios recogidos entre altos jefes del Ejército

Oportunamente dimos cuenta de que la comisión de Generales nombrada por el Ministerio para estudiar la proporcionalidad de las armas en el escalafón, había evacuado su informe y presentado un proyecto de ley a la consideración del Gobierno.

Hemos oído algunos comentarios muy favorables a propósito de este proyecto, entre altos jefes del Ejército.

La comisión, se nos ha dicho, hizo un severo estudio del escalafón, de acuerdo con las necesidades generales del servicio y del ejército, y, consultando los intereses de la oficialidad, sin distinción de armas, llegó a la conclusión unánime de que hay urgente necesidad de equiparar de una manera justa y equitativa el ascenso de todos los oficiales, cualquiera que sea el arma a que pertenecen, y de modificar el actual sistema de ascensos por otro más racional, más moderno, que dé mayores ventajas al mérito.

El proyecto en referencia dispone que las vacantes de Capitán y Teniente 1.o se llenarán la mitad por antigüedad y la mitad por mérito y las de Oficiales superiores, dos terceras partes por antigüedad y una tercera por mérito.

La ley de ascensos de 1890, actualmente en vigencia, da a los grados subalternos sólo un tercio de las vacantes para el ascenso por mérito, pero hoy tal ventaja se ha considerado exigua, siendo necesario estimular más las condiciones sobresalientes en los buenos oficiales desde los grados subalternos.

Aquella misma ley hace la repartición fundamental del ascenso por mérito y antigüedad sólo hasta el grado de Teniente Coronel, dejando en la penumbra lo concerniente al ascenso de Coroneles y Generales. Pero es seguro, afirman nuestros informantes, que el espíritu del legislador fué entonces conceder el ascenso a estos grados sólo al mérito y no a la estricta antigüedad, como hoy es la norma en nuestro ejército. De desear sería que al discutirse el proyecto de ley de que nos ocupamos, los legisladores dejaran claramente interpretado este punto, uno de los más necesarios para la selección de nuestra oficialidad.

Otra parte del proyecto habla sobre la forma de confeccionar la lista de selección, la que sólo se hará anualmente por la "Junta Calificadora de Generales", lista que no sufrirá alteración alguna mientras no sea renovada por la que corresponda a la próxima reunión de dicha Junta. Siendo las calificaciones anuales de los superiores la única guía para la confección de tal lista de selección, pesa sobre los comandos una seria y delicada misión, ya que son éstos los solos jueces competentes para apreciar las verdaderas aptitudes profesionales que posean sus subordinados.

A fin de corregir las crisis que periódicamente se producen en los ascensos de las distintas armas y evitar las modificaciones en los escalafones de ellas, ejercitadas en varias ocasiones anteriores con justas y lamentadas quejas de parte del personal, la Comisión ha hecho un severo y minucioso estudio sobre las necesidades de oficiales en las distintas armas, llegando a fijar la proporcionalidad que debe existir en ellas desde el grado de Teniente 2.o a Coronel.

En la distribución de la planta propuesta, se ha tomado en cuenta la creación de los III Batallones en los Regimientos de Infantería, la de los Regimientos de Caballería y Artillería 7 y 8, unidades, todas ellas, que existen desde hace varios años en el Reglamento de Dotación de Paz sin que haya sido posible conseguir hasta la fecha su funcionamiento efectivo.

Mientras las unidades en referencia no existan de verdad, la organización del Ejército tendrá que resentirse sensiblemente, se nos ha agregado, no sólo por hallarse incompleta, sino porque le faltan las formaciones necesarias para la ejecución de los grandes ejercicios y maniobras y lo que es más grave, para el pase ordenado y rápido del pie de paz al de guerra.

Por último, para salvar el inconveniente de las postergaciones, dado el caso que por el ascenso de un oficial quedaren postergados en otra arma oficiales de mayor antigüedad, siempre que figuren en la lista de selección para ascender por mérito, se consulta conceder a estos oficiales el grado de la clase superior, no sufriendo con ello alteración en su antigüedad anterior, con respecto a los efectivos, y haciéndose acreedores a todos los honores y prerrogativas de estos, a excepción del sueldo, del que entrarán a gozar una vez concedida la efectividad del empleo por haberse producido una vacante en su arma. Además, las pensiones de retiro y montepío de los oficiales graduados se computarán como si estuviesen en posesión de la efectividad del grado.

Tal son, en rasgos generales, los principales puntos que abarca el interesante proyecto de la proporcionalidad de las armas, proyecto cuyo pronto despacho por el Congreso logrará, como fin inmediato, completar la organización del Ejército y remediar en parte la situación realmente anormal porque atraviesa la oficialidad de nuestro Ejército en materia de ascenso.

AL NORTE.— Mañana parten al norte el Comandante don Carlos Fernández Pradel y los Mayores señores Leopoldo Villarroel y Carlos Larrañaga. El primero va a hacer entrega del Regimiento Granaderos N.o 1 y los dos últimos a hacerse cargo de los respectivos puestos a que han sido destinados recientemente.

MANIFESTACION.— La oficialidad del Regimiento Cazadores ofreció anteayer una simpática y sencilla manifestación, con que se despedía al Comandante interino de dicho cuerpo, Mayor don Manuel Bulnes.

Se le obsequió una medalla de oro con la insignia del Regimiento.

CON EL MINISTRO.— En la tarde de ayer pasó a saludar al Ministro de Guerra el Adicto Militar de Chile en Suiza, Capitán don Alberto Wiechmann Murphy, que ha regresado recientemente al país.

El capitán Wiechmann impuso al señor Ministro de algunos datos relacionados con el desempeño de su misión.

CUERPO DE INVALIDOS.— La revista y pago del Cuerpo de Inválidos se efectuará durante los días 3 y 4 del próximo mes.

Servirá de interventor el Mayor don Pedro Jiménez.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el Mayor don Leopoldo Villarroel, de Santiago, a asumir el Comando del Grupo Borgoño N.o 1; los Tenientes señores Guillermo Parada, de Santiago, destinado al Regimiento Miraflores N.o 4; Arturo Villalobos Cerda, de Temuco, con permiso; y Arturo Marshall, de Antofagasta, con permiso; y el Contador 1.o don Edmundo Lizasoain, de Cauquenes, con licencia.

EN DISPONIBILIDAD.— Por decreto de fecha de ayer del Ministerio de Marina ha sido puesto en disponibilidad el Contador de navío don Buenaventura Cabezas.

ASCENSO DE UN CONTADOR.— Se ha nombrado contador 2.o de la Armada, al Contador 3.o don Edgardo Igualt Otaegui.

INGENIEROS DE LA ARMADA. —El Ministerio de Marina ha nombrado ingenieros 2os. de la Armada a los ingenieros 3os. señores Alfredo Bello Silva, Juvenal López Bruna y Miguel Brunwald S., e ingenieros 3os., a los siguientes aspirantes a ingenieros: señores Alfredo Tessen Ahumada, Samuel Green Saint-Clair, Bernardo Grandón M., Tomás Pincheira San Martín, Miguel Acevedo White, Carlos Green S., Jorge Lira B., Enrique Rojas Zavalla y Roberto Simpson Sasso.

NOMBRAMIENTO. — Escribiente de la Sección Valores de la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano, se nombró al señor Enrique 2.o Obsen C.

LICENCIA.— Al capitán de corbeta don Edgardo von Schroeders, se ha concedido un mes de licencia.

Educación

REGRESO DE LA VISITADORA DE LICEOS.— De regreso se encuentra en Santiago la visitadora de los Liceos de Niñas, señora Guillermina von K. de Froemel, después de un prolongado viaje de inspección a los Liceos Fiscales de Niñas de Constitución, Talca, Cauquenes, San Carlos y Temuco, acerca de cuyo a la comisión mixta de presupuesformar el Ministerio de Instrucción a la comisión mixta de presupuestos.

Vida Estudiantil

BAILE DE FANTASIA EN EL LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.— Con un entusiasmo digno de toda alabanza, comienzan los alumnos del VI Año de este establecimiento, a organizar un baile de fantasía que con fines de beneficencia se llevará a efecto en el espacioso gimnasio del establecimiento, el cual estará artísticamente adornado.

Como el objeto que persiguen los alumnos al organizar este baile no puede ser más altruista, no dudamos que entre el elemento estudiantil será acogida esta idea con vivo júbilo.

Se llevará a efecto el Domingo 9 de Noviembre a las 14 horas (2 P. M.)

Las entradas están ya en venta en las siguientes partes, y a los precios indicados: Confitería Palet, Librería de Los Estudiantes (Alameda esquina de A. Prat); y en el mismo Liceo, Agustinas esquina de Esperanza.

De 8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. Disfrazados, $ 2, civiles, $ 3. Las señoritas tendrán entrada gratis y pueden solicitarla diariamente en el local del Liceo, a la hora indicada.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Se ha citado para hoy Miércoles 29 a las 9.30 P. M. a sesión ordinaria de Directorio, en el local del Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Tabla: Fiestas de la Primavera. Proyecto de Asistencia Social.

Nota.— Se ruega a los Presidentes de Centros traer un ejemplar de los estatutos de sus Centros.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA.— Cítase a todos los miembros de este Centro para la sesión de clausura, que se llevará a efecto hoy Miércoles 29, en el local Morandé 291.

ESCUELA NOCTURNA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE COMERCIO.—La Dirección de esta Escuela, en vista del poco entusiasmo demostrado por los alumnos del primer año masculino, ha resuelto clausurarlo desde la fecha y en su lugar hacer funcionar al curso femenino todos los días hábiles, a excepción del Sábado, de 8.30 a 10.30 P. M.

El segundo año masculino funcionará los días Lunes y Viernes de 8.30 a .30 P. M.

Se pone en conocimiento de los alumnos que los exámenes se efectuarán el 15 de Noviembre próximo y se tomará muy en cuenta la asistencia para los efectos del certificado de competencia que se extenderá.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE CHILE.—Se cita a sesión extraordinaria de Directorio, para hoy Miércoles a las 5 1|2 P. M., en nuestro local, San Diego 210.

Se advierte que ésta es segunda citación, de modo que se sesionará con el número que asista.

Noticias administrativas

PRESUPUESTO DEL INTERIOR. Presidida por el Ministro señor Bermúdez, se reunió ayer la ub-Comisión Mixta que estudia el Presupuesto dl Interior para 1920.

Quedaron despachadas las partidas de gastos variables de los gastos de Sanidad.

EMBARCACIONES NAUFRAGAS. —El Ministerio de Hacienda ha dado su aprobación a la propuesta presentada por el señor Alfredo Santamarina, para que extraiga las embarcaciones náufragas que existen entre las secciones 73 y 80 del Malecón de Defensa de Valparaíso.

Esta propuesta ha sido aceptada por la suma de $ 27,000 moneda corriente.

MUELLE FISCAL.— Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha designado al señor Misael Concha para que desempeñe el puesto de ayudante del Director del Muelle Fiscal de Valparaíso.

F. C. DE CALETA PATILLOS A LAGUNAS. — Desde hace algún tiempo se encuentra abandonado el material rodante del ferrocarril de Caleta Patillos a Lagunas y demás accesorios.

Según datos proporcionados en el Ministerio de Ferrocarriles, estas pérdidas ascenderían a la suma de 1 millón de pesos.

Sabemos que el Gobierno estudia la posibilidad de enviar algunos ingenieros para que hagan un inventario de la línea.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS RURALES.— Están próximos a terminarse los trabajos de 76 escuelas rurales, con capacidad para 80 alumnos, que se construyen en varios puntos del país.

La suma de 40 mil pesos ha sido destinada para proceder al cierre de dichas escuelas.

ESCUELA PROFESIONAL DE LA SERENA.— La Directora de la Escuela Profesional de Niñas de La Serena ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que por carecer de alcantarillado el edificio de esa escuela, la Municipalidad ha estimado que procede su clausura.

Pide se arbitren las medidas del caso para evitar el cierre del establecimiento.

DEFENSA DE UNA LINEA.—El Consejo de Ferrocarriles aprobó las obras de defensa de la línea férrea contra las creces del estero de Angostura, cuyo presupuesto asciende a la suma de 11,500 pesos.

Instituciones diversas

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.— Se reunirá la comisión de presupuestos.— Para hoy Miércoles a las 5 1|2 P. M., están citados los señores directores que componen la comisión que debe revisar el presupuesto de instrucción pública para el próximo año.

Esta reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Amunátegui 142.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE. — Hoy de 4 a 6 celebrará sesión el Consejo Central de esta institución en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar.

ASAMBLEA GENERAL.— El 1.o de Noviembre, a las 2 P. M., se llevará a efecto la Asamblea General de la Asociación de Santiago, en los salones de "El Mercurio".

En esta Asamblea se desarrollará la siguiente tabla:

1.—Lectura de la memoria sobre los trabajos que hizo el Directorio durante el año 1918, por el señor don Roberto Vidal.

2.—Dar cuenta de los trabajos hechos por los delegados de la Liga en el seno del comité unido Pro-Educación Primaria Obligatoria.

3.—De las gestiones que se han hecho para obtener la devolución del 10o|o de gratificación al Profesorado Primario Nacional.

4.—Elección de Directorio de la Asociación de Santiago.

VELADA LITERARIO - MUSICAL. —Con todo éxito se llevó a efecto en el Teatro Sargento Aldea, en la Avenida Independencia, el acto literario-musical organizado por la Sociedad Liga del Trabajo, y del que dimos cuenta oportunamente.

Entre los números del programa elaborado para esta velada, sobresalieron los couplets cantados por la señorita Isabel Aguirre, las parodias por el señor Polo Jorquera y la representación de la chistosa comedia en un acto de los señores Carlos Cariola y Rafael Frontaura, intitulada "Abajo las castas".

En la interpretación de esta comedia, estuvieron perfectamente los papeles de Chepita, don Bartolo y don Quintín, hechos por la señorita Berta Valencia y los señores Isaías Bustamante y Guillermo Prado, respectivamente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones.—Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lasatrria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas.—Morandé 231. Teléfono 2355.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA
Juicios civiles.—Morandé 450. De 3 a 6 P. M.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 a A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1365. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri oficina 11-A y 13-A en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12.—Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. — Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos. Condado Stafford (Inglaterra).—Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro No 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3-1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas.—Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa.—Delicias 1626. 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó Moneda 832. 3-6. Casilla 2565.

Dr. VERGARA KELLER
Médico-cirujano. — Agustinas 828.—De 2 a 4.—Atiende llamados nocturnos.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis.—Puente 557. de 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707.—2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista.—Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.—Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12.—Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X.—Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París. 2 a 4.—Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5.—San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos.—Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254. De 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4.—Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 819.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2-4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5.—Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños.— Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. 1-6. Casilla 1551. Teléfono 2789. San Martín 212.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Carmen 77. Consultas: 2-3 1|2.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Regresó. Nuevo consultorio: Galería Alessandri 30, entrada Agustinas.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 549-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KOENIG
Hidroterapia científica. Medicina interna. De 2-4.—Claras 549.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso.—Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales.—Merced 336. 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21—5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel. 2 a 26.—110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito-urinarias.— Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4 1|2 a 6.—Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Regresó comisión Gobierno. Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos Vergara 175.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695.—1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33, de 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

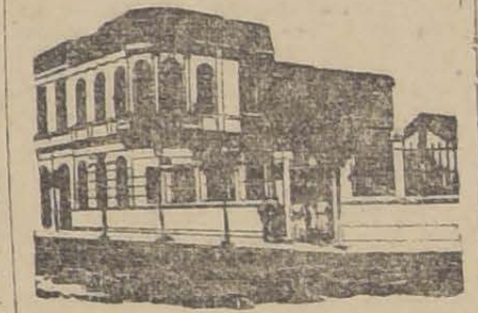
Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta.—Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves y Sábado: 5-6. Merced 304. Teléfono 3329.



SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Partos, operaciones; doctores especialistas enfermedades señoras, corazón, pulmón, digestivas, nervios. Sala operaciones, esterilización, electroterapia, laboratorio; jardines, **Avenida Matta 586. Dr. AQUILES RIVEROS.**
Médico-cirujano de las Universidades de Chile y Bruselas

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

Dr. SEPULVEDA R.
Bandera 736. Teléfono 233. Laboratorio. Exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, etc. Exámenes bacteriológicos. Inoculaciones. Consultas: 2 a 6.

J. SCHWARENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. — Agustinas 1064.—Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio.—Consultas: 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726.—12-4.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, arterio-esclerosis, reumatismo. Tratamiento preventivo de la apendicitis.—Agustinas 1230. Consultas 1 a 3. 7820-C-31

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 504. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6.—Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa.—Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.—Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 | Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1088.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213
En Valparaíso los Sábados. Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 3 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Dentista. Santo Domingo 1280. entre Morandé y Teatinos.

JOSE LUIS CARRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 231. Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista.—Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. — Morandé 131.

E. LEOPOLDO NAVARRETE Ch.
Construcciones. Transformaciones de edificios. Casilla 380.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. —San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiqués, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

LAURA ARAOS
Enfermera.— Aviso que atiendo enfermos de noche.—Delicias 24-B.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200.—Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 750. Valparaíso. Prat ...

DEPORTES

FOOTBALL

LA SEMANA DEPORTIVA PRO-HUERFANOS Y VIUDAS DE LOS IMPERIOS CENTRALES.— Durante los días 23, 29 y 30 de Noviembre se realizan las fiestas deportivas que con tan nobles fines se organizan.

El día 23, se verificarán dos partidas de football entre instituciones de las más prestigiosas de Santiago y los números de gran interés a cargo de la Escuela de Caballería, la que por tratarse de una fiesta de caridad ha accedido a las peticiones del comité, prestigiando con su gran cooperación esta gran fiesta.

El 29, tendrá lugar la gran revista de gimnasia, en la que tomarán parte colegios particulares, cuyos profesores son oficiales de nuestro Ejército, el Club Gimnástico Alemán que siempre ha descollado por sus hermosas pruebas de gimnasia y otros números a cargo de tropa del Ejército.

El 30, carreras de motos, autos y bicicletas, en la mañana; en la tarde, campeonato atlético y en la noche, gran kermesse en el velódromo, cedido galantemente por la Unión Ciclista.

En la relación próxima indicaremos a las personas interesadas en tomar parte en algunas de las pruebas, con quién deben entenderse para ello.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — En sesión celebrada el 21 de Octubre de 1919, presidió el señor Angel Morales y asistieron los directores señores José A. Salinas, Alberto Aravena, Miguel Schmidt, Enrique Tiabaca, Mario Muñoz, Rafael Vergara y Jorge Vial.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla la sesión anterior.

2.—Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores: señores Osvaldo García, por el Santiago II; Luis Lorca, por el Britania III; y Víctor Espinosa, por el Arco Iris I.

3.—Dejar constancia de que en las partidas del Domingo último se obtuvieron los siguientes resultados:

Magallanes II (4) c. M. Atlético II (0).

Ibérico Balompué II (1 R) c. Instituto Nacional II (0).

Santiago III (1 R) c. Instituto Nacional III (0).

Magallanes III (1 R) c. Iris Sporting Club III (0).

4.—Aplicar cinco pesos de multa a cada uno de los clubs Santiago e Instituto Nacional por no haber informado en su partida de la Copa Miguel Blanco el primero, y de la Copa Arauco el segundo, ambas realizadas el Domingo último.

5.—Dejar constancia de que el entreciudades en Concepción realizado el Domingo último, venció por dos puntos a cero, el siguiente equipo de la Asociación:

Gamboa, Casabonne, Witke, Abello (cap), Duarte, González P., Palma, Arce, Vera, Torres, Pardo.

6.—Autorizar a los clubs Gimnástico y Sportverein para que jueguen una partida extraoficial el primero de Noviembre, con excepción de los jugadores seleccionados.

7.—Aprobar la actuación del presidente señor Angel Morales, en la constitución del siguiente equipo unido de Santiago, que jugará con Valparaíso por la competencia del Escudo Van Buren:

Crew, Liga Metropolitana; Espinosa, Liga Santiago; Witke, Asociación Santiago; Abello, cap., A. S.; Baeza, L. S.; González F., A. S.; Arce, A. S.; Prieto, L. M.; Vera A. S.; Céspedes, L. M.; y Rosales, L. S. Reservas: Gamboa, A. S.; Casabonne, A. S.; del Solar, L. M.; Besoaín, A. S.; Acuña, L. M.; Torres, A. S.; y A. Rojas, L. S.

8.—Suspender por un año al señor Rodolfo Rojas por haber sido expulsado del National Star F. C., y pedir mayores antecedentes a este club acerca del jugador señor Alberto Casabonne.

9.—Auxiliar con sesenta pesos al jugador accidentado del M. Eléctrica F. C., señor Gilberto Ross.

10.—Oficiar a la Asociación de Referees, sección Santiago, en el sentido de que la Asociación Santiago formará un colegio de árbitros, en vista de que su competencia se ve de ordinario interrumpida a causa de las frecuentes inasistencias de los árbitros oficiales que se designan para dirigir las partidas.

11.—Nombrar miembro de la comisión técnica, en reemplazo del señor Ernesto Flores, al señor Alberto Aravena.

12.—Autorizar el gasto que origine la compra de algunos útiles e ingredientes sanitarios.

13.—Autorizar al señor tesorero para que procure arrendar una o dos piezas para que se desvistan los jugadores, cerca de la cancha.

14.—Dejar establecido que podrán seguir actuando por el Giordano F. C., los jugadores del Gimnástico, señores H. Parra, C. Guzmán, Manuel y Guillermo Ahumada.

15.—Autorizar al Gimnástico F. C. para que juegue una partida con el Rancagua F. C.

ESPERANTO F. C. I con PAINE F. C. I.— El próximo Domingo, a las 11.50 A. M. partirán de la Estación Central los jugadores del Esperanto, a jugar con el Paine F. C. Disputarán 11 medallas de plata, donadas por el señor J. R. Melo.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Esta Asociación celebrará sesión hoy a las 8.30 P. M., en Avenida Milán 1247.

CAMPEONATO. — Bastante éxito va a obtener el campeonato que está organizando el Hipódromo Chile F. C., y que se iniciará el Sábado 8 de Noviembre en la cancha ubicada en el interior del Hipódromo Chile.

En este campeonato se disputarán 12 artísticas medallas de plata.

Las inscripciones están abiertas en San Pablo 1048 y Bezanilla 1502.

LIGA JOSE ARRIETA. — Matches para el 1.o de Noviembre.—

Primera división (Medallas)

Primavera I con Star Valparaíso.

Gold Cross I con Unión Las Rosas I.

Segunda división

Unión Las Rosas II con Williamson.

José M. Infante con Star Valparaíso II.

SANTIAGO RANGERS F. C.— Esta institución ha acordado llevar a efecto un paseo el día 1.o de Noviembre, a El Monte, con el fin de jugar un amistoso con el Andarivel.

Las adhesiones se reciben desde hoy en Ahumada 342 y en San Antonio 358.

LIVERPOOL v. MANUEL ACEVEDO F. C.— Para el próximo Domingo se ha concertado un amistoso entre estos equipos.

Se llevará a efecto en la cancha de la Academia de Humanidades.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 6 1|2 P. M. en Compañía 1065, oficina 22.

A continuación se reunirá el Consejo con el número que asista, por ser segunda citación.

IBERICO BALOMPIE CON DEPORTIVOS ESPAÑOLES DE VALPARAISO Y CONCEPCION. — Con toda actividad siguen los preparativos que hace el Ibérico con el fin de que resulte un verdadero acontecimiento deportivo y social, la fiesta que con motivo de recibir la visita de los deportivos españoles de Valparaíso y Concepción, se realizará durante los días 1.o y 2 de Noviembre en la conche del Gath y Chaves, Independencia 1257.

Las entradas están a la venta en Ahumada 3, Centro Español (Merced 838), y Puente 701, a las que se le ha fijado el precio de $ 1 y $ 0.60 tribunas y entrada general, respectivamente.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— Sexto y último torneo de la temporada.— A solicitud de varios clubs, el Directorio de esta Asociación, acordó, en su reunión de ayer, dejar abiertas hasta mañana las inscripciones para este torneo. El Directorio se reunirá este mismo día a las 6.30 P. M. para confeccionar el programa y tratar de varios otros puntos de interés. Las inscripciones se siguen recibiendo en San Diego 185.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE.— Excursión a San Felipe y Los Andes. —Siguiendo la costumbre de efectuar en esta época una excursión de largo aliento, el Sábado 1.o de Noviembre partirán a las 3 A. M. en dirección a dichos puntos los siguientes socios de este club: Carlos Jiménez, Jorge Jofré, Rigoberto Saavedra, Francisco Avaria, Manuel Peralta, Manuel Sánchez, Carlos Méndez, Domingo Reyes, Antonio Alvarado, Oscar Castro, Miguel Pauzoca y Alberto Meneses.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita a sesión para hoy a las 9 P. M. en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1216.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Las importantes carreras que este club tiene organizadas para el 2 de Noviembre y en las que tomarán parte los más esforzados corredores de Santiago y de Valparaíso, prometen ser todo un éxito para el Club organizador. Los corredores que no hayan alcanzado a inscribirse, pueden hacerlo hasta el Viernes en la casa de don Julio Hamel.

CLUB CICLISTA IBERICO.— Este Club nos pide dar los más sinceros agradecimientos a todas las instituciones que se han condolido por el sensible fallecimiento de su consocio señor Florentino Bermejo.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL "CONDOR".— Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 2484, para tratar sobre el 17.o aniversario.

LAWN-TENNIS

EN EL CLUB DE LAWN TENNIS DE SANTIAGO.— El Campeonato de Primavera.— Continúa desarollándose con gran animación el Campeonato de Primavera, organizado por el Club Santiago.

La reunión del próximo Viernes estará sujeta al siguiente programa:

A las 8.30.— Campeonato de Chile, caballeros.— F. Hentschel contra Alfredo Silva.

F. Bierwirth contra J. Hardy.

Copa Embajador. — Band contra Vives, M. Silva contra el ganador entre Covarrubias y Alemany, Saelzer contra Hacnagen, Davis contra Jorge Aldunate, Münnich contra Dávila.

A las 9.30.— Singles 2.a serie.— Galán contra Cardeweg, Ilabaca contra Alemany, Cañas contra Ismael Ossa.

Dobles con ventaja.— Zwansger Hnos. contra Rogers-Rodríguez.

Infantil.— R. Conrads contra R. Ossandón.

A las 10.30.— Singles con ventaja, para señoritas.— Enriqueta Edwards contra S. Gardeweg, Pelagia Aldunate contra María León, Adriana Izquierdo contra M. Latham.

Campeonato de Chile para señoritas.— M. C. Aldunate contra señora Prain, F. Escobar contra M. L. Ossa, Enriqueta Harnecker contra Marta Brain.

A las 11 A. M.— Singles 1.a serie.—Hentschel contra Obreich, Loose contra Hacnagen, Covarrubias contra ganador entre Silva y Fabres.

Dobles para caballeros, camp. Chile.—Hardy-Cordner contra Ruiz-Bascuñán.

Viernes en la tarde

A las 2.30.— Los ganadores de la Copa Embajador, del Singles 1.a y 2.a serie.

Dobles Camp. Chile.—Biertwirth-Ossandón contra Torralva Hnos.

A las 3.30.—Mixtos Camp. Chile. Prain-Hardq contra Harnecker Hnos. Brain-Hentschel contra Ossa-Ossa.

Dobles para señoritas.—Edwards Hnas. contra Rosemberg-Latham.

Dobles con ventaja.— Silva-Band contra Prieto Hnos. Alemany-Obrecht contra Ossa-Stange, Doren Hnos. contra Ossa-Lihn.

Singles para señoritas.— Victoria Pérez contra gan. P. Aldunate, M. León, E. Marín contra gan. E. Edwards S. Gardeweg.

A las 4.30.— Campeonato de Chile, Dobles.— Astaburuaga-Ossa contra Dalgalarrando-Mc. Cain.

Harnecker-Cordner contra Podestá-D. Torralva.

A las 5.30.— Mixtos con ventaja. — Quiroga-Stewart contra Brain-Hertschel, Verbrugghen-Rodríguez, contra Figueroa-Contreras.

Camp. Chile.—Luis Torralva contra ganador Silva-Hentschel.

El horario para el Sábado y Domingo se fijará el Viernes en la tarde.

Las horas son inalterables y la comisión no admitirá excusas de ninguna especie.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. — Esta institución acordó llevar a efecto el gran Point to Point Cross Country, Steplechase de Santiago a Apoquindo, en honor del distinguido sportman y socio de la institución, don Fernando Subercaseaux, el Domingo 9 de Noviembre de 1919, por la mañana.

Condiciones de la prueba

Partida de la Plaza Italia a las 9 A. M.

Distancia, 7,500 metros, mas o menos, con 50 saltos.

Podrán tomar parte en la prueba los socios de los clubs invitados y montando caballos pertenecientes a dichos clubs, y oficiales de Ejército de la guarnición, montando caballos de propiedad particular de dichos oficiales, o fiscales.

Los jinetes civiles que tomen parte en la corrida, correrán con traje de jockey y los militares vestirán uniforme, llevando en el brazo una faja de color.

Premios

Al 1.o, $ 100 y un objeto de arte.
Al 2.o, $ 50 y un objeto de arte.
Al 3.o, $ 30 y un objeto de arte.
Al 4.o $ 20 y un objeto de arte.
Al 5.o, un objeto de arte.
Al 6.o, un objeto de arte.

Las inscripciones se reciben en San Antonio N.o 240, de 2 a 3, hasta el Jueves 6 a las 6 P. M.

El valor de la inscripción es de $ 15, con derecho a tomar parte en la prueba, y de asistir al banquete que se servirá en el Hotel de Apoquindo, en honor de don Fernando Subercaseaux.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Arturo Prat F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas, en Maipú 906, esquina de Martínez de Rozas.

Carlos Condell F. C.— Junta general para mañana a las 20.30 horas, en Cóndor 848.

Esperanto F. C.— Junta general extraordinaria para el Viernes a las 20 1|2 horas, en Lord Cochrane 478.

Lautaro Infantil F. C.— Junta general para mañana a las 20 horas, en calle Andrés Bello N.o 951.

Sindicato de Chauffeurs F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas, en Brasil 83.

Ibérico Balompié.— Junta general para hoy a las 21 horas, en Merced 838.

Morning Star F. C.— Junta general para mañana a las 21 horas, en Independencia 306.

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas, en Avenida Irarrázaval esquina de Pedro de Valdivia.

José Tocornal F. C.— Junta general para el Viernes a las 20 horas, en Barros Errázuriz 16.

Liverpool Infantil F. C.— Junta general para el Viernes a las 20 1|2 horas, en su secretaría.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Vega Central F. C.— Junta general para hoy a las 16 1|2 horas.

Loma Verde F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Recoleta 1408.

Unión Cordillera F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas. Local: N. Palacios N.o 1177.

Liverpool F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas, en el local de costumbre.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

I Premio MAY FLOWER.—3,500 metros m|m.—(saltos).—(Vallas).—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado carreras públicas de vallas.—Peso de reglamento. Con recargo de 2 kilos por carrera pública de steeplechase ganada.—Ganadores de carreras clásicas de saltos ($ 4,000 o más) llevarán un recargo extra de 3 kilos. Estos recargos no excederán de 10 kilos.—Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Fioma	77	Piquet	72
Antonio	72	Alice Belle	68
Don Floro	72	Fragata	68
El Picarón	72	Quai d'Orsay	68
Glengarry	72	Pillín	65
Mitin	72	Encanto	63

II Premio LADY BLANCA.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 3,000 al 1.o

Cebú	56	Ulmus	56
Duque de El.	56	Dixmude	54
Gran Oriente	56	Drina	54
Jimmy	56	Galopa	54
Omar	56	Kalenda	54
Señorazo	56	Miss Olga	54
Tarento	56	Orada	54

Premio LADY BLANCA.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o—Segunda serie:

Don Alvaro	56	Guadaña	54
Dobrudja II	56	Ice	54
His Magesty	56	Larmes	54
Rhum	56	Matadora	54
Decidelly	54	Rezongona	54
Edelweiss	54	Umbría	54
Etoile D'Or	54	Urgencia	54
Gamma	54		

III Premio LANCERO.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan corrido en distancia mayor de 1,600 metros.—Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años y más, 53 kilos.—Recargo de 5 kilos a los ganadores de $ 10,000 o más.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Cadete	53	Glass	48
Gravina	53	Oiseau Bleu	48
Tucano	53	Reflejo II	48
Embrollona	51	Señorazo	48
Dobrudja II	48		

IV Premio LUIS COUSIÑO.—(Clásico).—1,600 metros.— Para todo reproductor.— Handicap limitado entre 62 y 47 kilos.—Inscripción: $ 40. Ratificación: $ 40 el Lunes 27 de Octubre.—Entrada: $ 80.—Premios: $ 6,000 al 1.o, $ 1,200 al 2.o y $ 600 al 3.o

Last	62	Pacotilla	50
Le Rhone	60	Brest	49
Porro	59	Brougty Ferry	47
Fernet	56	Egalité	47
Alone	54	Fideline	47
Kalandor	53	Germán	47
Voyou	53	Gladstone	47
Tirteo	52		
Fabia	50		

V. Premio LHASSA.—1,100 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 13,50.—Premio: $ 2 mil al 1.o—1.a serie:

Alvia	63	Antaño	49
Mary Garden	59	Triaca	49
Constantino	58	Sensata	47
Brest	57	Marimán	46
Floripina	56	Retozona	46
Hachazo	56	Whisky Sower	46
Grano de Oro	55	Aceituna	45
Rex White	55	Cecilia	45
Don Alfredo	54	Cambio	43
Detonación	54	Foquita	43
Minx	53	Cadete	42
Cárpatos	52	Chiflón	40
Girasol	51	Juvenil	40
Calchón	50		
Mrs. Joe	50		

Premio LHASSA. —1,100 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 12.50. — Premios: $ 2,500 al 1.o—2.a serie:

Betún	66	Panizo	48
Leslo	59	Diáfana	47
Fraisy	56	Furlana	47
Guignol	56	Rabalera	46
Gran Mogol	55	Deshabillé	45
Pacato	55	Logroño	45
Malmaison	54	Kalenda	44
Omar	54	Kopa	44
Baldramina	53	Ohío	44
Valdol	52	Rhum	44
Lituania	51	Vichy	43
Caupolicán IV	50	Farinette	40
Cylgad	50	Luminosa	40
Sipe Sipe	49	Tenebrosa	40
Cardenal	48	Joe	40

VI Premio LIMITED.—1,800 metros.—Para yeguas de 3 años y más.—Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 a la 1.a

Fabia	60	Cecilia	48
Eastham Ferry	59	Valmont	48
La Tapera	58	Film	47
Donnetta	57	Miss Olga	47
Fideline	55	Alice Belle	46
Aprés Moi	54	Diurna	46
Esteta	54	Vesubiana	45
Clavija	52	Bahía	44
Silver Lassie	51	Bobina	43
Cultura	50	Embrollona	42
Guillotina	49	Dixmude	40

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio RENCA.— 750 metros:

	Kilos		Kilos
Houghmagandie	64	La Fé	49
Ratón	60	Ancatemo	46
Cambio	56	Gregorita	46
Colliguay	54	Picacero	45
Alejo	54	Prólogo	43
Candelilla	53	Nora	42
Tintero	52	Fionía	40
Gaudiosa	51	Batignolles	40
Locura II	50		

Premio RENGO.— 750 metros.

Homicida	62	Ligua	49
Dudoso	60	Belle	49
Sebastiana	56	Good Luck	46
Ricachón	55	Chichí	44
Monograma	54	Yapuré	44
Pugilista	53	Shy	43
Saltarela	52	Dinastía	42
El Territorio	52	Urr	42
Bernardino	51	25 de Septbre.	40
Frutillero	50	Silbatina	40

Premio RECREO.— 1.200 metros:

C. de Flores	56	Dual	53
Edris	56	Tenebrosa	53
Socio	56	Parisiana	53
Juvenil	55	Tourterelle	53
Tancredo	55	Yapuré	51
Personaje	55	Aguilucha	46
Louvre	55	Dazzle	41
Marsella	54	Umbría	41
Satinette	54	Teruca	40

Premio REFLEJO.— 800 metros.

Imperator	60	Horizonte	52
Caimán	59	Shy	52
Gaudiosa	57	Bruselinda	52
Centella	55	Termópila	51
Flor de Té	55	Silbatina	51
Urr	54	Ligua	51
Cortesano	54	Bernardino	49
Palantelen	53	Tripleta	48
Canario	53	Desencantada	47
Churumbela	53	Canossa	47
Dinastía	53	Atractiva	40
Timbirimba	52		

Premio RANCAGUA.— 750 metros:

Dual	58	Entente	50
Cidra	57	Tucapel	50
Así sí	56	Pila	49
Ivy White	56	Pagano	49
Epu Lev	55	Mayreno	49
Engina	54	Infantita	48
Fumée	54	Cadeneta	47
Fibrita	52	Arengosa	47
Urbs	52	Canario	46
Decorativa	51	Aguilucha	44
Elda	51		

Premio RIFLERO.— 1,100 metros:

Floripina	63	Cadorna	45
Girasol	58	Panizo	45
Ruric	57	Furlana	44
Pisanella	56	Niza	44
Triaca	56	Jerez	43
Leslo	56	Simplice	43
Pencahue	51	Juvenil	42
Guerrita	50	Ricachón	40
Baldramina	50	Honneymoon	40
Pelucón	48	Tarff	40
Practicanta	48	Tenebrosa	40
Tancredo	47	Juanchera	40
Dichosa	46	Daring	40
Sipe Sipe	46		

Premio RULETA.— 1.500 metros.

Triaca	65	Silver	48
Pérfido	64	Tarff	49
Francina	61	Bobina	49
Eslabón	58	Terrible	44
Fraisy	57	Mabille	44
Cultura	56	Temeraria	42
Bea	54	Edris	41
Juliano	53	Tourterelle	40
Alice Belle	52	Daring	40
Diávolo	51	Soubrette	40
Chavala	50	Socio	40
Diáfana	50	Honneymoon	40
Glengarry	50	Silly	40

BOX

EL SABADO PROXIMO SE INICIA EL CAMPEONATO SUR-AMERICANO PESO PESADO.— Dave Mills-Luis Firpo.— El Hippodrome Circo, será el Sábado próximo el sitio de reunión de nuestros aficionados, en quienes se nota marcado entusiasmo por presenciar el encuentro inicial del campeonato sur-americano de peso pesado, el match a 15 rounds concertado entre el pugilista chileno Dave Mills y el campeón argentino Luis Firpo.

Estamos seguros que pocas veces se presentarán al ring, dos hombres en mejores condiciones de entrenamiento. Ambos han vivido varias semanas en el campo, acompañados de sus entrenadores y durante esos días el trabajo ha sido llevado científicamente.

Dave Mills, que regresó el Sábado de Chillán, ha hecho ayer una presentación con su entrenador Willy Murray ante numeroso público, en el Gimnasio Tallman y todos los amateurs que presenciaron las pruebas del campeón chileno, estimaron que la preparación de Mills es perfecta.

Respecto a Firpo, poco podemos decir, pues el campeón argentino ha seguido toda su preparación en Graneros y son muy pocos los que lo han visto boxear; pero Coleman, el popular menager de Duque Rodríguez, nos ha contado algo del estado de Firpo. Colemán nos asegura que su pupilo ha cambiado por completo, y que es hoy el más temible competidor del campeonato sur-americano peso pesado.

Las localidades se encuentran a la venta en la Confitería Palet, Richmond Bar y Club de Setiembre.

EL MATCH DE ANTENOCHE. Triunfo de Soto.— Ante una [...] concurrencia, se verificó el Lunes último en el Circo Very Strong el match a 10 rounds concertado entre Carlos Soto y Luis A. Solís. El encuentro desde un comienzo fué reñido y entusiasmó a los asistentes, correspondiendo el triunfo por puntos a Carlos Soto.

EN EL TENIENTE. — [...] Arancibia-Pablo Muñoz.— El próximo Domingo 9 de Noviembre, en la fiesta deportiva mensual, que la Braden Copper Co. ofrece a sus empleados, se medirán en un match a [...] rounds, nuestro dos mejores pesos medio-livianos, Pablo Muñoz y [...] los Arancibia. Como preliminar, [...] los Jara, del Centro Tallman y Francisco Gutiérrez, del Intimidad, pelearán 6 rounds.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB —El próximo Sábado a las [...] P. M., en el local de este centro se efectuará el match a 8 rounds concertado entre los pesos livianos David Muñoz y Eduardo Tapia. Habrá además dos interesantes preliminares.

—Cítase a junta general para [...] a las 8 P. M.

EN RANCAGUA.— Arancibia-Fariña.— El 2 de Noviembre se medirán en Rancagua en match, revancha a 10 rounds los boxeadores [...] Arancibia y Ciro Fariña. Este match será por el campeonato de Rancagua.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 11 15|32
COMERCIAL .. .. 11 17|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO

1 LIBRA VALE .. .. $ 20.92.64
1 DOLAR .. .. 5.08.—
1 FRANCO 0.58.39
1 LIRA 0.49.20
1 PESETA 0.96.85
1 NAC. ARGENTINO . . 2.16 ¾

PREMIO DEL ORO: 87.20 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 11 15|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.56.94.
Como el recargo comercial es de 87.20 o|o, hay una diferencia de 30.26 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 7|16	11 5|16
París	1.70 3|4	1.68 3|4
N. York		5.10 1|2
Italia	2.02 1|2	2.00 1|4
España	1.02 3|4	1.01 3|4
Argentina		2.17 1|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 15|32	11 9|32
Amberes		1.68
París	1.72	1.70
N. York		5.07
España		1.02
Italia		2.04
Brasil		11 9|32
Uruguay		5.30
Argentina		2.16
Berlín		5.41
Suiza		1.09
Syria		11 9|32
Portugal		11 9|32
Perú		11 9|32
Panamá		11 9|32

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 15|32	11 11|32
Libra vale	$ 20.92.—	$ 21.27.—
Peseta	$ 0.96.85	$ 0.98.03
Franco	$ 0.58.39	$ 0.59.17
Dólar		$ 5.08.—

BOLSA DE COMERCIO

ACUERDO DEL DIRECTORIO

El Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, y el de la de Corredores de Valparaíso, de común acuerdo, ha tomado la siguiente resolución:

1.o Se prohibe a los accionistas de la Bolsa de Comercio, a sus apoderados o empleados, concurrir al local de la nueva Bolsa Comercial en formación.

2.o Se prohibe a los accionistas de la Bolsa de Comercio, a sus apoderados o empleados efectuar cualquiera operación en valores mobiliarios, con los accionistas de la nueva institución bursátil, con sus apoderados o empleados, ya sea directa o indirectamente.

3.o Se prohibe a los accionistas de la nueva Bolsa, a sus empleados o apoderados, concurrir al local de la Bolsa de Comercio.

4.o La Bolsa de Comercio no aceptará como socio de la institución o como apoderado de un socio a la persona que figure como accionista de la nueva Bolsa el 1.o de Enero de 1920, o en lo sucesivo.

5.o El Telégrafo Nacional cerrará las oficinas que tiene abiertas al público en Santiago y Valparaíso, manteniendo solamente las existentes en el interior de los locales de la Bolsa de Corredores y de esta Bolsa.

6.o El accionista que infrinja los acuerdos 1.o y 2.o será suspendido por un plazo no menor de tres meses y si fuere un apoderado o empleado, se le cancelará definitivamente su poder o inscripción.

7.o Será obligación ineludible de los accionistas comunicar al Directorio cualquier caso de infracción a las disposiciones anteriores, el que procederá inmediatamente a investigar el hecho y en caso de comprobarse, aplicará las medidas disciplinarias anteriormente indicadas.

8.o Se recomienda a los accionistas no aceptar órdenes de clientes de la nueva Bolsa, como una medida de prudencia, por cuanto no tendrán el control necesario sobre las operaciones que dichos clientes pudieran efectuar.

MOVIMIENTO

Aunque el valor de lo operado en acciones fué inferior el de ayer al del día precedente, el movimiento fué más variado, habiéndose registrado un total de 16 títulos de sociedades y 5 de bonos Hipotecarios.

Se anotaron operaciones de importancia en sociedades Mineras, Industriales y Ganaderas, correspondiéndoles el mayor movimiento en los primeros a las Llallaguas, Cayllomas y Curanilahues, en los segundos a los Malvoa, Cemento Melón y Viñas y en los terceros a las Tierra del Fuego.

En ambas ruedas se transaron únicamente 100 acciones de Antofagasta, decayendo en este papel el interés despertado en los días anteriores. En dos lotes de 500 acciones cada uno se adjudicaron en la 2.a rueda 1,000 Banco Italiano y en la 1.a 50 Nacional, siendo lo único anotado en títulos Bancarios.

Muy superior al día anterior fué el movimiento desarrollado en bonos, transándose con preferencia los Caja 7-1.

En la 1.a rueda se hicieron: 1.299,325 en acciones y 116,000 en bonos, aumentándose en la 2.a ambos valores, haciéndose 2.023,416 en los primeros y 157,000 en los segundos.

TENDENCIA

Para los papeles la plaza continuó acusando en general un tono de flojedad, que se tradujo en un regular número de bajas, como podrá verse en el detalle que va a continuación.

Los bonos se vieron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO A ULTIMA HORA

Cambio.— Vend. 11 1|2; comp. 11 17|32.
Oro.— Vend. 87.50; comp. 87.20.

ACCIONES QUE SUBIERON

Caylloma, de 20 3|4 a 22.
Gatico, de 39 1|2 a 39 3|4.
Llallagua, de 445 1|2 a 449 1|2.

ACCIONES QUE BAJARON

Hip. de Chile, de 885 a 883.
Id. Nacional, de 136 a 135.
Santiago, de 171 a 170.
Antequera, de 3 3|4 a 3 1|2.
Colquiri, de 5 1|8 a 5.
Curanilahue, de 349 1|2 a 344 1|2.
Domeyko, de 30 a 29 1|2.
Disputada, de 34 a 32 1|2.
Totoral, de 37 a 34.
Varias, de 8 1|2 a 7 1|2.
Lastenia, de 50 a 49.
Fuegos, de 102 1|2 a 102.
Gas, de 110 a 109.
Penco, de 214 a 208.
Viñas, de 139 a 134 3|4.

BONOS QUE SUBIERON

Municip. Priv. Dic. 8, de 101 1|2 a 101 3|4.

BONOS QUE BAJARON

Caja 7-1, de 100 a 99 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

100 Llallagua Nov. 20, 446.
1700 Id. id., 449.
50 Id. id., 448.
100 Id. Nov. 6, 443 1|2.
400 Gatico Nov. 20, 39 1|4.
200 Id. id., 39 1|2.
300 Id. Nov. 6, 39.
1000 Colquiri id., 5.
100 Id., 5.
100 Disputada Nov. 20, 35.
200 Id. id., 33 1|2.
1000 Caylloma id., 20 3|4.
500 Id. id., 21 1|4.
1700 Id. Nov. 6, 21.
100 Curanilahue id., 348.
100 Antof. Nov. 20, 192 1|2.
200 Malvoa Nov. 6, 33.
100 Id., 33.
100 C. Melón Nov. 6, 99.
500 Id. Nov. 20, 99 1|2.
50 Viñas, 137 1|2.
50 Nacional, 63.
1100 Fuegos, 101.
27000 Caja 7-1, 100.
33000 Hip. 8-1, 101.
12000 Hip. 8-2, 912, 101.
30000 Hip. 7-1, 98.
13000 Mun. Pri. Dic. 8, 101 1|2.
100 C. Melón Nov. 20, 99 1|2.

2.a rueda

500 Disputada Nov. 20, 33.
100 Curanilahue id., 348.
300 Id. id., 347 1|2.
100 Id. id., 347.
900 Id. Nov. 6, 346.
700 Llallagua Nov. 2, 449.
1100 Id. id., 449 1|2.
100 Id. id., 448.
200 Id. Nov. 6, 445.
500 Id. id., 445 1|2.
100 Id. id., 444 1|2.
400 Id. id., 444.
200 Huanuni Nov. 20, 134.
200 Domeyko id., 30 1|2.
500 Viñas Nov. 6, 135.
500 Malvoa, 33.
85 Gas, 109.
1000 Italiano Nov. 20, 8 1|4.
150000 Caja 7-1, 99 3|4.
2000 Garant. 8 año 912, 92.
5000 Garant., 90 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip. 8-1.— Comprador por 7,000 a 103 1|8 y vned. por 20,000 a 103 1|2.

Caja Hip. 7-1.— Transacciones por 177,000 nominales, quedando comp. por 20,000 a 99 3|4.

Banco Hip. 8-2.— Transacciones por 12,000 nominales.

Banco Hip. 8-1.—Transacciones por 33,000 nominales, quedando comp. por 5,000 a 101 y vend. por 20,000 a 101 un cuarto.

Banco Hip. 7-1.— Transacciones por 30,000 nominales, quedando vend. por 11,000 a 98.

Garantizador 8.—Transacciones por 7,000 nominales.

Municip. Priv. Dic. 8.— Transacciones por 13,000 nominales, quedando comp. por 19,000 a 101 3|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 252 se pidieron 2 acciones y se ofrecieron 30 y 5.

Nacional.—Se transaron 50 acciones por 3,150, quedando comprador por 200 y 30 a 63.

Santiago.—Vendedor por 50 y 9 acciones a 170.

Industria y Comercio.—A 29 se pidieron 150 acciones y se ofrecieron 500 y 100 a 30.

Hipotecario de Chile. — A 883 se ofreció vender 40 acciones.

Italiano.—Se transaron 1,000 acciones por 8,250, quedando comprador por 100 a 8 1|8.

Hipotecario Nacional. — Vendedor por 50 acciones a 135.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 5,050 acciones por 2.262,000, quedando vendedor por 100 a 449 para Noviembre 20 y 400 a 444 para Noviembre 6. Cierran a última hora con vendedor a 419 1|2 para Noviembre 20.

Oploca.— A 190 para Noviembre 20 se pidieron 100 acciones y se ofrecieron la misma cantidad al mismo precio para Noviembre 6.

Totoral.—Vendedor por 200 acciones a 34 para Noviembre 20.

Gatico.—Se transaron 900 acciones por 35,300, quedando comprador por 300 a 40 para Noviembre 20 y vendedor por 200 a 39 3|4 para Noviembre 6.

Oruro.—A 42 1|2 para Noviembre 6 se pidieron 200 acciones y 200 a 43 para Noviembre 20, y se ofrecieron 500 a 44 1|4 para Noviembre 20 y 500 a 44 para Noviembre 6.

Curanilahue. — Se transaron 1,500 acciones por 519,950, quedando comprador por 100 a 346 para Noviembre 6, y vendedor por 400 a 347 para Noviembre 20. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 344 1|2 para Noviembre 20.

Colquiri.—Se transaron 1,100 acciones por 5,500, quedando comprador por 300 a 5 al contado y vendedor por 500 a 5 1|4 para Noviembre 20.

Caylloma.—Se transaron 3,200 acciones por 67,075, quedando comprador por 2,000 a 21 3|4 para Noviembre 20. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 22 para Noviembre 20.

Antequera.—A 3 1|2 se ofreció vender 5,000 acciones.

Disputada.—Se transaron 800 acciones por 26,700, quedando vendedor por 300 a 33 1|2 para Noviembre 20. Cierran a última hora con transacción a 32 1|2 para Noviembre 6.

Domeyko.—Se transaron 200 acciones por 6,100, quedando vendedor por 300 a 30 para Noviembre 6. Cierran a última hora con transacción a 29 1|2 para Noviembre 6.

Huanuni.—Se transaron 200 acciones por 26,800, quedando comprador por 300 a 134 para Noviembre 20 y venedor por 100 a 134 1|2 para la misma fecha y 300 a 133 para Noviembre 6.

Demasías.—Comprador en la primera rueda por 300 acciones a 34 para Noviembre 20 y vendedor por 100 a 35 para esta fecha. Después de la primera hora se transaron 300 acciones a 33 para Noviembre 6.

Araca.—A 74 para Noviembre 20 se pidieron 500 acciones.

Choicas.—Después de la primera rueda se transaron 500 acciones a 25 1|2 para Noviembre 20.

Vacas.—Cierran a última hora con transacción a 7 1|2 para Noviembre 6.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 100 acciones por 19,250, quedando vendedor por 200 a 193 para Noviembre 20. Cierran a última hora con transacción a 190 y comprador a 190 1|2 para Noviembre 20.

Loa.—Comprador por 500 acciones a 75 1|4 para Noviembre 6 y 500 a 76 para Noviembre 20 y vendedor por 300 a 78 al contado.

La Unión.—Vendedor por 1,000 acciones a 18 para Noviembre 20.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Se transaron 1,100 acciones por 111,000, quedando comprador por 200 a 101 al contado y 200 a 102 para Noviembre 6.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 86 acciones por 9,625.

Laboratorio Chile.—A 92 se ofreció vender 30 acciones.

Electricidad Industrial.—A 120 se pidieron 20 acciones.

Viña.—Se transaron 550 acciones por 74,375, quedando comprador por 200 a 134 1|2 para Noviembre 6 y vendedor por 100 a 135 para la misma fecha. Cierra a última hora con transacción y comprador a 134 3|4 para Noviembre 20.

Penco.—A 209 para Noviembre 6 se ofreció vender 100 acciones. Cierra a última hora con vendedor a 208 para Noviembre 6.

Malvoa.—Se transaron 800 acciones por 26,400, quedando vendedor por 900 a 33 para Noviembre 6.

Tabacos.—Comprador por 100 acciones a 90 para Noviembre 20 y vendedor por 100 a 92 para Noviembre 20.

Vapores.—Cierra a última hora con comprador a 290 para Noviembre 6.

Cemento Melón.—Se transaron 600 acciones por 59,650, quedando vendedor por 300 a 99 para Noviembre 20.

San Bernardo.—A 115 se pidieron 100 y 10 acciones y se ofreció 10 a 118.

Tattersall.—Comprador por 100 acciones a 171.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—A 11,000 se pidió una acción.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

600 Tabacos, Nov. 6, 90.
200 Oruros, Nov. 20, 43 1|2.
600 Oruros, Nov. 6, 43.
100 Penco, Nov. 20, 207.
600 Caylloma, Nov. 20, 20 1|2.
500 Llallagua, Nov. 6, 442.
400 Loas, Nov. 6, 76.
500 Lastenias, Nov. 6, 50.
500 Lastenias, Nov. 6, 49 1|2.
300 Viñas, Nov. 20, 137.
500 Gaticos, Nov. 20, 39 3|4.
200 Caylloma, Nov. 6, 20 1|2.
1000 Caylloma, Nov. 20, 21.
500 Caylloma, Nov. 20, 21 1|4.
400 Caylloma, Nov. 20, 21 1|2.
200 Llallagua, Nov. 20, 447.
900 Choicas, Nov. 5, 25.
39500 Hip. 8o|o, 101 1|4.
400 Choicas, Nov. 20, 25.
500 Gaticos, Nov. 20, 39 1|2.
1000 Llallagua, Nov. 6, 445.
600 Llallagua, Nov. 20, 450.
100 Llallagua, Nov. 20, 449.

2.a rueda

700 Viñas, Nov. 20, 136 1|2.
200 Viñas, Nov. 20, 136.
200 Salinas, Nov. 20, 35.
300 Viñas, Nov. 6, 135.
300 Llallagua, Nov. 20, 449.
4100 Viñas, Nov. 20, 135 1|2.
300 Viñas, Nov. 6, 135.
1000 Lastenia, Nov. 6, 49.
500 Llallagua, Nov. 20, 448.
50000 Hip. 8o|o-1o|o, 101 1|4.
100 Llallagua, Nov. 6, 443 1|2.
700 Llallagua, Nov. 6, 444 1|2.
600 Llallagua, Nov. 6, 445.
10000 Hip. 7o|o-1o|o, 98 1|4.
100 Antof., Nov. 20, 190.
300 Gaticos, Nov. 20, 40.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 11 15|32.
1.a rueda: comprador, 11 1|2.
2.a rueda: vendedor, 11 1|2.
2.a rueda: comprador, 11 17|32.

ORO

1.a rueda: vendedor, 86.
1.a rueda: comprador, 85.50.
2.a rueda: vendedor, 87.50.
2.a rueda: comprador, 87.20.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa de Comercio el estaño subió £ 2.5 al contado y £ 2.10 a plazo y el cobre Standard subió 0.71.6 al contado y 0.15 a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño: £ 275.15 al contado y £ 277 a plazo.
Cobre: £ 99.2.6 al contado y £ 99.15 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	252	v.
Español de Chile	$ 100	204½	c.
Gar. de Valores	$ 100	22	v.
Francés de Chile	$ 50	74½	v.
Hip. Nacional	$ 100	135	v.
Hip. Nacional	$ 100	135	v.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	c.
Italiano	$ 20	8¼	tr.
Nacional	$ 40	63	c.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	c.
Santiago	$ 100	170	v.
Ind. y Comercio	$ 20	30	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	3½	v.
Caylloma	sh. 5	22	v.
Carb. y Coronel	1	6½	c.
Colquiri (est.)	$ 1	5	c.
Chañarcillo	£ 1	120	c.
Curanilahue (ca.)	$ 200	344½	v.
Domeyko (cob.)	$ 5	29½	tr.
Disputada (cob.)	$ 25	32½	tr.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	39¾	v.
Huanuni	£ 1	133	v.
Llallagua (est.)	£ 1	449½	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	277½	tr.
Mañil (cap.)	£ 1	165	v.
Monte Bco. (est.)	$ 1	13	v.
Oruro (est.)	$ 20	44	v.
Oploca	£ 1	189	c.
Pintados (s. no.)	$ 38	7¾	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	£ 20	71	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	3½	c.
Santa Rita	$ 5	14	tr.
Schwager (ca.)	£ 5	1600	c.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (est.)	$ 10	34	v.
Vacas (oro)	$ 5	7½	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	155	c.
Antofagasta	£ 5	190½	c.
Boquete	£ 5	62	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	49	tr.
La Unión	£ 1	18	v.
Loa	£ 1	78	v.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 5	13½	c.
Aysen	£ 1	82	c.
Chile-Argentina	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande	£ 1	106	c.
Laguna Blanca	£ 1	120	c.
Rupanco	$ 20	53	c.
Tierra del Fuego	£ 1	102	c.
Vallenar	$ 20	62	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Allanza Ch.	$ 25	70	c.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	90	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	101	tr.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	90	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	330	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	v.
Germania	$ 25	55	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho	$ 50	250	v.
La Nacional	$ 25	900	v.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	tr.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	100	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral y de Mad.	£ 1	1½	tr.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón	£ 1	99	v.
Cerv. Unidas	$ 100	420	tr.
Diques	$ 100	420	tr.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	121	v.
El Globo	$ 100	95	c.
Feria Izquierdo	$ 100	115	c.
Gas Valparaíso	$ 50	114	tr.
Gas Santiago	$ 50	109	tr.
Industrial	$ 60	285	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	90	v.
Malvoa	$ 20	33	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R de A.)	£ 1	208	v.
Sal P. de Lobos	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	118	tr.
San Martín (FT.)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 50	90	c.
Tattersall	$ 100	171½	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial	$ 25	52¼	c.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	290	c.
Vidrios	$ 100	295	v.
Volcán	$ 50	97	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	134¾	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 200000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	$ 260000	c.
Club Hípico	$ 500	$ 11000	c.
Créd. y Cons.	$ 50	7½	tr.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		94	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Dic.)		93	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		99¾	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100¾	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		103	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		103¼	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		90½	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		90½	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		101	v.
Hip. 8-2 31 Ma. y 30 Se.)		1100½	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		98	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		98½	c.
Hip. 8-1 (31 Mar. y 30 Se.)		100⅞	v.
Hip. 8-2 (31 Mar. y 30 Se.)		100½	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101¾	c.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Trigo Florence.—Vendedor de Florence, a $ 41.50, Diciembre.
Cebada.—Comp. for. cos. a $ 22, Alameda.
Frejoles.—Vend. cab. listos, a $ 54, Santiago.
Vend. bayos, a $ 52, Santiago.
Vend. bayos, $ 55, Valparaíso.
Papas.—Comp. amar. a $ 22, Santiago.
Harina.—Vend. Cunaco, $ 27, domicilio Santiago.
Vend. Cunaco $ 26.75, Alameda.

Abarrotes

Aceite.—Vend. Dos Banderas, a $ 73, oroal contado, Santiago.
Vend. Dos Banderas, $ 70, oro al contado, Santiago.
Arroz.—Vend. chiclayo, $ 47 oro.
Carburo.—Vend. carburo, $ 75, m|c.
Vend. carburo, $ 41, oro, al cont.
Clavos.—Comp. clavos cortados, a $ 24 oro.
Duraznos.—Comp. Santa Inés, a $ 42, m|c. cosecha.
Fósforos.—Vend. Volcán, $ 28.50.
Comp. Volcán, $ 27.50.
Vend. Tony, $ 27.50.
Grasa.—Vend. Fray Bentos, $ 85 oro.
Papel.—Comp. Puente Alto, $ 15.
Vend. Puente Alto, $ 15.25.
Comp. Imprenta, $ 9 oro.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—144 sacos de centro, sim. listo, $ 41, Santiago.
1,000 sacos centro, $ 40 s|s. Prov.
1,000 sacos centro, cosecha, $ 36, s|s. Providencia.
Trigo candeal.—600 sacos candeal, listo, $ 40, Santiago.
Cebada.—1,000 sacos for. cos., a $ 22.50, Alameda.
Pasto.—500 colizas 1er. corte, cos. a $ 7, a domicilio Santiago.
13 mil colizas 1er. y 2|o corte, cosecha, $ 6 Santa Ana.

Transacciones en rueda

500 fardos papel Puente Alto, a $ 14.75, al contado.
200 fardos papel Puente Alto, a $ 15 al contado.
Octubre 28 de 19..

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.—Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.80-1.60, 12 atados.
Arvejas, $ 14-18 el saco.
Alcachofas, $ 5-12 el ciento.
Apio ensalada, $ 0.40-0.80.
Ajos, $ 0.80-2.40 el ciento.
Achicoria, $ 3-6 el ciento.
Berros, $ 0.10 12 matas.
Betarragas, $ 14-28 el mil.
Cebollas ramas, $ 3-5 el ciento.
Cebollas cabezas, $ 7-23 el ciento.
Coliflor, $ 30-50 el ciento.
Espárragos, $ 2.40-6 12 atados.
Habas, $ 2.40-3.20 saco harinero.
Lechugas, $ 2.40-5 el ciento.
Nabos, $ 18-26 el mil.
Orégano, $ 0.60-1 12 atados.
Porrones, $ 18-27 el mil.
Papas cazuela, $ 24-26 100 kilos.
Papas amar., $ 22-26 100 kilos.
Perejil, $ 0.40-0.80 12 atados.
Repollos, $ 18-35 el ciento.
Rab. franceses, $ 0.10-0.15 ciento.
Yerba buena, $ 0.60-0.80 12 atados.
Zanahorias, $ 1.50-3.30 ciento.
Zapallos del año, $ 200-300 ciento.

Carretas que entraron:

De lechugas	15
De cebollas	10
De apio	3
De zanahorias	2
Total	30

SOCIEDAD ANONIMA FERIA YZQUIERDO

Av. BEAUCHEF N.o 997

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 28 de Octubre

Terneros 1 año, $ 130-160.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 160-200.
Vaquillas 2 años, $ 200-250.
Novillos 1 1|2 año, mest. $ 180-220.
Novillos 2 años, $ 220-260.
Vaquillas 3 años, $ 240-300.
Novillos 3 años, $ 270-340.
Novillos 1|2 gord., $ 350-380.
Novillos gordos, $ 420-450.
Novillos mest. gord., $ 480-520.
Vacas flacas, $ 180-200.
Vacas 1|2 gord., $ 280-350.
Vacas mest. gord., $ 480-520.
Vacas par. flacas, $ 250-300.
Vacas par. 1|2 gord., $ 340-380.
Vacas par. mest., $ 440-480.
Torunos 1|2 gord., $ 400-450.
Torunos gordos, $ 520-550.
Toros, $ 380-460.
Bueyes flacos, $ 250-300.
Bueyes 1|2 gord., $ 440-480.
Bueyes gordos, $ 550-600.
Bueyes mest. gord., $ 620-630.
Yeguas, $ 40-180.
Caballos, $ 50-250.
Vacas al peso, $ 0.95-1.08.
Bueyes al peso, $ 0.92-1.10.
Torunos, $ 0.88-0.95.
Novillos, $ 0.95-1.10.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Oct. 29.

Ganado mayor

Bueyes	55
Novillos	132
Vacas	114
En vara	52
Total	353

Ganado menor

Corderos	879
Id. en vara	29
Cerdos	149
Terneros	20
Id. en vara	2
Total	1079
Total general	1430

PRECIOS DE LAS CARNES

Octubre 28.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.55 a 1.60
Id id	2.a	1.30 a 1.50
Id id	3.a	0.80 a 1.20
Id novillo	1.a	1.55 a 1.60
Id id	2.a	1.30 a 1.50
Id id	3.a	0.80 a 1.20
Id vaca	1.a	1.60 a 1.65
Id id	2.a	1.45 a 1.55
Id id	3.a	0.90 a 1.30
Id cordero	1.a	a 1.30
Id id	2.a	1.00 a 1.20
Id id	3.a	0.50 a 1.00
Id oveja		no hubo
Id cabro		no hubo
Id cerdo	1.a	no hubo
Id id	2.a	1.30 a 1.90
Id id	3.a	1.30 a 1.60
Grasa en rama		2.20 a 2.40
Sebo ovejuno		1.40 a 1.70
Cuer vac mach		2.00 a 2.10
Id hembra		2.10 a 2.20
Id ovejuno pesos docena		70 a 90

Crónica Policial

EL INTENTO DE FALSIFICACION DE BILLETES.— El juez señor Rondanelli ha continuado trabajando en el día de ayer en el proceso seguido por intento de falsificación de billetes. Prestaron declaración varios de los detenidos, quedando algunos confesos.

Hoy día deben practicarse nuevas citaciones.

OTRA FALSIFICACION DE BILLETES.— En la Penitenciaría se acaba de descubrir una falsificación de billetes del tipo de $ 10, llevado a cabo por el reo Luis Muñoz Céspedes, que estaba condenado a 12 años de presidio por el delito de homicidio.

Verificada esta falsificación, el Juzgado respectivo condenó a Muñoz a ocho años y un día de presidio.

PROCESO A LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.— Aún no resuelve la Corte sobre la solicitud del Inspector de Casas de Préstamos, señor Roa Urzúa, en que pide su libertad bajo fianza y que fué convenientemente proveída por el juez señor Marcos Aguirre.

EL ROBO DE ESTAMPILLAS DE AHORRO.— Con toda actividad se prosigue en la substanciación del proceso iniciado a raíz del robo de estampillas de ahorro; por esta razón se estima que pronto habrá algunas novedades de importancia relacionadas con este asunto.

LOS INCIDENTES EN LA ALCALDIA.— Ante el Juzgado de turno prestó declaración ayer el señor Jorge Mateluna, que a consecuencia de los incidentes ocurridos en la Alcaldía con motivo de la Asamblea de Contribuyentes efectuada el Domingo último, pasó en calidad de detenido a disposición del Juzgado de turno, por desacato a la autoridad.

En su declaración, el señor Mateluna hizo una exposición de lo ocurrido, después de lo cual fué declarado reo.

Momentos después presentó al Juzgado un escrito pidiendo su libertad bajo fianza el que posiblemente será proveído hoy.

CUENTO DEL TIO.— En circunstancia que don Próxide Garrido se dirigía a su casa por calle San Martín, al llegar a Santo Domingo, dos desconocidos se le acercaron, y en forma obsequiosa, le propusieron un brillante y tentador negocio.

Estos hijos de caco fueron tan convincentes y don Próxide tan poco perspicaz, que muy pronto lograban fácilmente apoderarse de unos cien pesos que llevaba en su poder.

Tarde pudo comprender su exceso de buena fé, no quedándole otro camino que dar cuenta de lo ocurrido a la justicia.

INTENTO DE SUICIDIO.— Doña Juana Verdugo ha dado cuenta que su hijo de 17 años, Eduardo Lara, intentó suicidarse, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

POR VENDER JOYAS FALSAS.—En momentos que Eulogio Sanhueza Vargas, se ocupaba de vender en las joyerías del centro de la ciudad varias joyas falsas, fué sorprendido por un agente de la Sección de Seguridad, quién lo puso a disposición del Juzgado de turno.

OCIOSO.— Dos muchachos, Manuel Espinoza y un tal Alvarado, en la tarde de ayer lanzaron varias piedras al techo del edificio de la Sociedad Nacional de Agricultura, quebrando algunos vidrios de la claraboya.

Como es frecuente la concurrencia de muchachos ociosos que pululan por las calles de la ciudad, sería conveniente que la policía tomara parte en este asunot, tratando de concluir con ellos.

EMPLEADA DESGRACIADA. — Emilia Fuentes, tuvo la desgracia de emplearse, últimamente, en cierta casa, cuya patrona, sin causa justificada, la despidió de su empleo en forma descomedida y por demás contundente, negándose después a pagarle el sueldo correspondiente y a entregarle una cama y catre.

CHOFER QUE SE FUGA.— Don Cecilio Molleda, ha dado cuenta al Juzgado de Turno que su chofer Carlos Aguirre se ha fugado, llevándole hurtados varios artículos para autos que representan algún valor.

DESAPARECIMIENTO. — Teresa Amelia ha dado cuenta al Juzgado de turno, que ha desaparecido de su casa un hijito de cinco años, René, sin que tenga conocimiento de su paradero.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 28 de Octubre de 1919

Primera Sala.—Las causas de esta sala suspendidas.

Segunda Sala.— Continuó la 1.a de ayer, Banco Español con Fisco y quedó pendiente.

Las causas de la tabla de hoy no vistas.

Don Carlos Estevez alega con los señores Antonio Huneeus y Manuel A. Maira, en la continuación.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

García con Fisco, San Antonio.
Dirección de Impuestos Internos con Jiménez, Rengo.
Dirección de Impuestos Internos con Soto, Rengo.
Blas Mergía, mensura, Rengo.
Moreno con Castillo, San Bernardo.
González con Fisco, San Bernardo.
Fisco con Duhart Hnos. y Cía., Lebu.
Leidan con Salas, San Felipe.
López con Corominas, Cuarto Juzgado.
Guzmán con Sotomayor, Cuarto Juzgado.
Bordrin y Cía. con Bersano, Cuarto Zuzgado.
Tarsetti con Anunzaiala, Quinto Juzgado.
Larroucau con Castro, Quinto Juzgado.
Olivares y Cía. cuad. reposición, Petorca.
Vouriat con Davis, Primer Juzgado.

Ingreso Criminal

Contra I. Montes, Cuarto Juzgado.
Zobaleta con Jaramillo, Tercer Juzgado.
Contra R. Reyes, Rengo.
Muerte de A. Díaz, Rengo.
Contra J. Vargas, Rengo.
Muerte de un desconocido, Rengo.
Contra J. González, Rengo.
Contra E. Castro, Rengo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 28 de Octubre 1919.

Primera Sala. — 1, Bilbao con Campodónico y otros, aleg. pendiente; Rojas con Andrade, fallada de acuerdo.

En la 1, don Arturo Fernández con don Nicanor Elgueta.

Segunda Sala.— 1, Josefa Moix de T. y otra, con E. Cuadra, trámite; 2, concurso Juar Yacuzzi, trámite; 4, N. Silva con Canal de la Purísima, suspendida; 18, Partición de bienes de A. Pérez Soza, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Banco Santiago, concesionario de Homero Valdés con Fisco.

Acuerdo: la 4.a de ayer, después terminados los alegatos, S. Rodríguez con FF. CC. del Estado.

Alegaron:

En la continuación de la 4 de ayer, don Belfor Fernández con don Jorge Figueroa.

Tercera Sala.— 1, contra Polanco, aprobada; 2, contra Estay, aprobada; 3, contra Galindo, confirmada; 4, contra Jiménez, confirmada; 5, contra Fuentes, confirmada; 6, contra Jara y otros, aprobada; 8, contra Maldonado, confirmada; 9, Vigneaux con Palacios, confirmada.

Alegaron:

En la 5, don Manuel González, por la revocatoria.

Cuarta Sala.— Continuó la relación de la 1.a de ayer, terminó el alegato y quedó en acuerdo.

Sumario militar (excarcelación del teniente coronel Cochrane Salvo), alegó toda la audiencia, como parte, el mismo teniente coronel.

Quinta Sala.—1, Mira con Sinclair, pendiente; 19, Expdte. pos. efectiva D. Hevia, trámite; 21 Auger con Rivera, desistida; 22, Expediente J. G. Lira, trámite.

Alegaron:

En la 1, don Juan G. Dartnell con don Miguel Varas.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.— Hoy Miércoles, a las 20.30, sesionará el directorio. Recomendamos la asistencia a los señores Ruiz y Mardones.

El tesorero atenderá a los socios que deseen pagar cuotas.

Federación de Obreros de Imprenta.— Cítase a asamblea general para el Jueves a las 21 horas.

Se ruega a todos los federados y en especial a los delegados de talleres asistan a esta asamblea en que se tratará asuntos de importancia para la marcha de la Federación.

Local: Eleuterio Ramírez 1357.

Federación de Obreros de Imprenta.— Cítase a junta general de prensistas para hoy a las 20 1|2 horas, en Eleuterio Ramírez 1357.

Fallecimiento de un obrero. — Después de una corta y penosa enfermedad, ha dejado de existir Osvaldo Courbis, meritorio e inteligente obrero de la Maestranza de los ferrocarriles, habiendo servido a ella por varios años, siendo un buen cumplidor de su deber, estimado por sus compañeros y querido por sus jefes.

Sus compañeros, ayer 28, haciendo una demostración de aprecio y gratitud al extinto, han concurrido a dejarlo a su última morada.

Camilo Henríquez.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 20 1|2 horas. Se encarece la asistencia a los asociados para el pago de las cuotas ordinarias.

Igualdad y Trabajo.— El Sábado 25 se llevó a efecto la fiesta que estaba anunciada con motivo de la entrega de la medalla de oro al socio fundador y actual presidente honorario, señor Hipólito Olivares Mesa.

A las 21 horas se dió principio a la fiesta, la que no dejó nada que desear. En el segundo acto se le hizo la entrega de la medalla al señor Olivares, pronunciando el presidente de la institución, don Carlos A. Martínez, un elocuente discurso, el cual fué contestado por el agraciado. A continuación hicieron uso de la palabra los señores Carlos Narvaez, presidente de la Artesanos La Unión y Héctor Puebla, director de la Escuela Nocturna.

Después de este acto se tocó al piano el Himno Social obrero, dándole después curso a los demás números del programa, terminado este se dió principio al baile, el que se prolongó hasta la 1 horas.

El Domingo 26 se sirvió el almuerzo que estaba destinado en honor del señor Olivares.

Al tiempo de servirse el café, el presidente de la institución ofreció el almuerzo al señor Olivares, quien les hizo ver a los comensales el interés que había por servir a las instituciones manifestándole al señor Olivares que se encontraba satisfecho porque en el seno de la institución había muchos hombres que le imitarían su obra; contestó a estas frases el señor Olivares, el cual hizo una breve reseña de la fundación de ésta, hasta la fecha actual, señalando a los socios fundadores y algunos socios ya jubilados de 20 años.

A continuación usaron de la palabra los señores Manuel Hidalgo, vice-presidente del Congreso Social Obrero; Rafael Lobos, a nombre de la Federación de Obreros de Imprenta, y el socio jubilado de 20 años, señor Zacarías Vergara. Después de este discurso se tomaron dos fotografías; una del directorio actual y un grupo general de todos los asistentes para dejar un recuerdo de esta fiesta.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.— Hoy se llevará a efecto esta academia las clases instructivas a las 21 horas en punto. Se ruega a los señores socios y socias que no hayan aún aprendido a bailar asistan a la hora indicada.

De turno: los señores profesores Carlos Fernández, Guillermo Alegría y Ceferino Arce.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gasfiters. — Se cita a junta general reglamentaria para el Jueves a las 20.30 horas, en secretaría, para tratar la siguiente tabla:

1.o Proyecto de reglamento sanitario.
2.o Nombramiento de un vocal.
3.o La renuncia de un delegado a la Junta Ejecutiva.
4.o Otros asuntos de vital importancia para la buena marcha del Consejo y de los federados.

En la sesión de junta general anterior, fueron aceptados los siguientes socios: Luis A. Vásquez, Ernesto Orellana y Pedro Guzmán.

También se tomó el acuerdo de cambiar los días de sesiones de juntas generales ordinarias. En lo sucesivo las sesiones se llevarán a cabo en la siguiente forma: 1.er y 3.er Jueves de cada mes sesiones de directorio; 2.o y 4.o las de juntas generales.

El secretario del Consejo, ruega a las federados se sirvan asistir a las asambleas, para que así se den cuenta del movimiento que hay dentro del Consejo mismo.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 2.— Cítase a asamblea general ordinaria para hoy a las 21 horas.

Centro S. y D. Unión Teatral.— Junta general hoy a las 21 horas. Tabla: Local social y asuntos pendientes. Se ruega a los socios que aún no hayan devuelto los talonarios de la rifa lo hagan antes del Jueves.

Congreso Social Obrero.— Cítase a los miembros de la mesa directiva de este Congreso a sesión para hoy a las 20 y media horas, en Riquelme 859.

Centro Moisés Castillo de La Unión Nacional.— El nuevo salón social está ubicado en calle 10 de Julio N.o 369, el que se inaugurará solemnemente el próximo Sábado 1.o de Noviembre, a las 20.30 horas.

Por encargo del señor presidente se recomienda la asistencia a este acto a todos los socios con sus familias, pues, se desarrollará un interesante programa literario musical con la cooperación de la estudiantina Esmeralda.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— Cítase a junta general para hoy a las 21 horas, para elegir el nuevo directorio para el período de Octubre a Abril de 1920.

Mañana clase instructiva. Se seguirá practicando el tango liso.

Centro Familiar La Esperanza. — Arauco 1050.— En la última sesión se acordó lo siguiente:

Mandar una nota a los directores de la comisión de fiestas, de la Fermín Vivaceta, por la forma tan eficaz con que contribuyeron en los días del beneficio;

Suspender la caminata, y en lugar de ésta, hacer un paseo en un sitio que se indicará oportunamente;

Se ruega la asistencia a la sesión de hoy, principalmente a las personas que tuvieron a su cargo distintas comisiones el día del beneficio. También se hace extensiva a los asociados que se sirvan asistir, por haber asuntos importantes que tratar, a las 20 y media en punto. Se encuentra a disposición de los asociados la lista para la cuota extraordinaria.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta. — Hoy a las 21.30 horas, sesión en el local social. Para esta sesión la asistencia será obligatoria, pues hay importantes asuntos que tratar.

El Sábado se efectuará, a las 21 horas, en el local social, una velada artística en la que tomarán parte distinguidos artistas nacionales haciendo sus mejores números.

Terminará el acto con un baile social.

Las entradas están para la venta en la secretaría del Centro, Riquelme 859.

Protección Mutua de Empleados de Aseo.— Esta noche a las 20 horas en punto, sesión para seguir tratando de la discusión de los Reglamentos. Los estatutos fueron aprobados. Se componen de 84 artículos. Se ruega asistir a las comisiones y dar cuenta.

Local de costumbre.

Federación Metalúrgica de Chile. — Cítase a asamblea general para hoy a las 18 1|2 horas, a todos los delegados que componen este cuerpo centralista.

Toda correspondencia debe dirigirse al Correo N.o 2, casilla 4674.

Federal de Curtidores.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 20 horas, para elegir el nuevo directorio.

Local de costumbre.

Juan M. Dávila Baeza.— En junta general reglamentaria celebrada el 23 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos: Nombrar vice-presidente honorario al señor Augusto Ovalle Castillo, quien reemplazará al presidente honorario, señor Luis Ramírez Sanz, mientras regresa de su próximo viaje a Europa, y para director honorario al señor Alfonso Valenzuela V.; ofrecer una manifestación al señor Ramírez Sanz en el salón social, el 15 de Noviembre próximo, con motivo de ausentarse del país.

Se ruega a los socios que desen adherir a esta manifestación, se sirvan pasar a inscribirse a la secretaría de la Sociedad o donde el presidente, señor Isaías Fuentes, Banco de Chile.

AVISOS ECONOMICOS

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO CHALECITO PARA poca familia, en Cartagena. Diciembre y Enero, tratar: Agustinas 1177.

BUEN DEPARTAMENTO, SE arrienda en calle Gay 1956, interior 2, a personas solas, prefiérese caballeros. 1-k

CASA AMOBLADA ARRIENDAse en Valparaíso, Noviembre a Marzo, en calle Bustamante cerca Aduana, carros a la puerta, casa amoblada, 7 piezas y dependencias, piano, cocinas a carbón y gas, luz eléctrica, etc. Canon: $ 500 anticipados. Mayores datos: Casilla 770. Valparaíso, A. A. A. 29-j

CARTAGENA. ESPLENDIDA CAsa amoblada arriendo. Tratar Av. España 359. 872-1-N

CARTAGENA. CASA AMOBLAda, se vende o se arrienda. Tratar: Recoleta 782. 745-31-o

CON CONTRATO Y SOLAMENte a matrimonio extranjero, arriéndase chalecito cuatro piezas, jardín, huerto. Carros de ida y vuelta a la puerta. Verlo a toda hora: Avenida Irarrázaval 3079. Tratar Chacabuco 423, de 5 a 7.30. 879-31-O

EN CASA-QUINTA, SALONES Y piezas con pensión, para matrimonios o caballeros. Recoleta 782. 31-j

$ 80 ARRIENDO CASAS FARIña 429, tratar: Dávila 759. 836-o-1.o

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura.—Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 815-n-26

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ARRIENDO VICTORIAS, AMERIcanos, coupé de lujo, por temporadas y visitas, acompañamientos precios muy bajos. Brasil 560. Teléfono 5097. 639-O-31

GOMA PARA CARRUAJES, 1.a clase, 1 1|2 y 2, se vende en Manuel Rodríguez 647. 752-31-o

CAMION CERRADO, IMPORTAdo, elegante, vendo, apropiado para repartos de paquetería, dulcería o panadería. Datos Independencia 618. 808-n-1o

CHASSIS EUROPEO, PERFECTO estado, vendo, $ 3.000. Mujica 131. 861-6-N

¿NEUMATICOS ROTOS? COMPOne muy bien "The American Tire", San Antonio 552, cerca Monjitas. 29-31-O

OCASION. VENDO BREACK, COcinas, muebles y útiles de casa, Independencia 803. 741-21-o

VENDO AUTOS EUROPEO, LImousine, Landaulet, muy económico y Americano, turismo 7 asientos, perfecto estado. Huérfanos 3044. 870-29-O

VENDO VICTORIA PUESTA O al detalle. Ahumada 40. 844-31-o

VENDO VICTORIA, RUEDAS goma $ 300. Artesanos 999. 829-o-30

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO UN CARRETON APERAdo. Tratar Maule No. 736. 885-o-30

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES PETROLIFERAS COMpro. Mosqueto 419. Casilla 2702. 30-j

ALHAJAS

ALHAJAS COMPRO. NO VENDA sin antes cotizar precios. San Diego 41. 868-31-O

ALHAJAS POR CUENTA DE CAsa. Europea compra cualquier cantidad. San Diego 41. 868-31-O

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno y boletos de joyas, compro. Moneda 937. 722-n-8

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

INDUSTRIA MUY FACIL ADMInistración, capital, 4,000, pudiéndolo duplicarlo mensualmente. Amplios locales, puertas anchas, con altos, corralones, alquiler baratísimo, contrata larga: véndese, teniendo partir urgente Europa. García Reyes 755. 822-o-29

¡OCASION! SE VENDE LA ACREditada lavandería "Germania", San Francisco 526. 817-o-30

TALLER HOJALATERIA Y GASfitería de Alfredo Manzo, Agustinas 2332, véndese al contado todos sus elementos, total o parcialmente, por cambio local y transformación negocio. Visitarlo diariamente. 751-30-o

VENDO DESPACHITO, POCO capital, barrio populoso, por no poderlo atender su dueño, Mapocho, 2138. 839-29-o

COMPRA-VENTAS DE CARBON

CARBON DE PENCO, ES EL MEjor para cocinas, por su calidad y economía.

CARBON DE PENCO, EL QUE lo consume una vez, lo pide siempre.

CARBON DE PENCO, SE REparte a domicilio desde dos sacos. Ordenes: Bandera 106.

CARBON DE PENCO, REEMPLAza con ventajas al coke y leña.

CARBON DE PENCO. LAS DUEñas de casa hacen con él una verdadera economía. Se reparte a domicilio desde dos sacos. Ordenes: Bandera 168.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

ARRIENDO LOCALES DE AVEnida Matucana números 9 y 11, a un paso de Estación Central. 31-j

ÑUÑOA, DOS PEQUEÑOS CHAlets, inmediato carros 23 y 3, véndense barato. Tratar: Avenida Cañas esquina Fernández. 874-30-O

22.000 VENDO EN SAN BERNARdo casa comercial y de renta. Produce 280 mensual.

VENDO OTRA CASA - QUINTA, Urmeneta esquina Balmaceda. 30 metros de frente por 60 de fondo en 12.000.

VENDO UNA QUINTA FRUTAL 10.000. Tratar: Santiago, calle de San Francisco 698. 871-2-N

COMPRA-VENTAS VARIAS

ZAPATOS BLANCOS. — PARA limpiarlos no hay igual al Jabón "Bon ami", de venta en todas partes a 60 centavos y $ 1.00 el pan. 30-j

"BON AMI". — EL BUEN AMIGO de toda dueña de casa. 30-j

"BON AMI". — PARA UTENSIlios de cocina, es el más cómodo y fácil, no raya los objetos como otros jabones rasposos 30-j

"BON AMI". — PARA MADERA pintada. — No daña la pintura. Quita la suciedad solamente. No raya. 30-j

"BON AMI". — DE VENTA EN todos los buenos almacenes, boticas, tiendas, etc., etc. 60 centavos y $ 1.00 el pan. 30-j

"BON AMI". — PARA EL CUARto de baño. — Es lo mejor para azulejos, mármol, esmalte y porcelana. No raya. 30-j

"BON AMI". — ES ABSOLUTAmente el único que limpia satisfactoriamente los espejos y cristalería. 30-j

"BON AMI". — PARA METALES no hay mejor. Los objetos de cobre, niquel, Bronce o metal, de cualquier clase se dejan brillantes. No raya. 30-j

"BON AMI".—ESPECIALMENTE eficaz para las manos manchadas y grasientas dejando el cutis suave. 30-j

"BON AMI". —PARA ZAPATOS blancos es el mejor y más económico que todos los demás limpiadores. 30-j

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS, cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490. 699-24-e

ESPUMILLAS, TUSSORES, SEdas japonesas, varios colores. Cochrane 310. 823-4

ENTORCHADOS ESPAÑOLES de guitarra 0.50 centavos, primas violín 0.40. Huérfanos 1985.

HUESOS COMPRA Y PAGA AL contado los mejores precios la Fábrica de Abonos de Gibbs y Co., Mulchén. 9-k

MAQUINA ESCRIBIR, "WEllington", igual "Adler", flamante, vendo baratísimo. Tarapacá 856-18. 824-o-29

MODERNO Y ELEGANTE CArrousel, véndese de ocasión. Dirigirse a Prat 133. 867-2-N

MANGUERAS DE LONA Y GOMA para regar jardines, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

MECHAS INCANDESCENTES para gas importadas desde 50 centavos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

OCASION. TRAJES PARA SEñoras y Niñas. Poco uso, Véndese baratos. Abierto de 1 a 6. Sotomayor 430. 825-o-29

OJO: TARTARO COMPRO AL contado, pagando siempre el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. Ojo. 20-k

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0.5. Pago el mejor precio. San Antonio 18. 30-Nov

SASTRERIA "LA NOVEDAD". — Ternos sobre medida $ 90. San Diego 420. 22-d

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-Dic

SASTRERIA "FLORES". ALAMEda 773. Galería Rogers N.o 2. Recibe hechuras y transformaciones. Se viran trajes y sobretodos. 843-29-o

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros. Alameda 493. 864-30-O

TERNOS CASIMIRES INGLESES, entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería, Agustinas N.o 877. 724-n-3

TECHO AMERICANO ACANALAdo $ 3 plancha.—Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 813-o-No. 26

VENDO DOS VIDRIERAS SIN uso para sastrería o tienda, Agustinas 821. 850-29-o

VENDO LINDOS UTILES DE carnicería y chanchería al más bajo precio, verlos. Rosas 2201. 840-30-o

LIBROS

COMPRO GRAMATICAS, DICcionarios y obras sobre filología portuguesa, publicados después del año 1900. Ofertas a casilla 153. Valparaíso. 697-2-n

GACETA DE LOS TRIBUNALES —Colección completa empastada desde 1857 a 1912, inclusive, se vende. M. G., Casilla 3284-Santiago. 842-3-n

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIOnarios, sociología, manuales, industriales, compro. San Diego 317. 613-30-O

INSTRUCCION

CONTABILIDAD ENSEÑO EN un mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Bandera 84, tercer piso. 863-2-N

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas. Apurarse. Nuevos cursos fin de año. Personas decentes necesitadas dáseles profesión mitad valor. Concédense diplomas. Profesorado primer orden. Masaje médico. Pedicuría. Estética (belleza). Pídanse propectos. Director: Profesor Díaz Gascogne, Ahumada 56. 21-k

ESCUELA PRACTICA NORTEamericana de Chauffeurs Mecánicos, cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company. Moneda 1020. 30-j

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz System.—782 Moneda. Teléfono Inglés 50. Casilla 1775. 31-L

CURSOS COMERCIALES: ALUMnos, (mañanas, noches), señoritas (tardes) atendidos por profesores y profesoras del Estado. Curso supreior, doce meses, $ 30 mensuales; normal dieciocho, $ 25; medio, veinticuatro, $ 20; inferior, treinta, $ 17.50. Estúdiase: Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Caligrafía, Taquigrafía, Escritura máquina, Castellano, Redacción Mercantil, Geografía, Legislación, Moral. Instituto Mercantil, Bandera No. 287. Clases todo el año. Buscamos empleos. 6-k

HUMANIDADES PRIMERO AL 6.o año sistema antiguo y concéntrico. Exámenes universitarios. Comercio, Cursos rápidos de contabilidad, Taquigrafía Pittman e inglés. Instituto Zanelli, Bandera No. 84. 9-n

INGRESOS ESCUELA MILITAR, policial, Naval, Ingenieros, etc. Prepárase. También exámenes universitarios. Poseèmos numerosos certificados de aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287 esquina Huérfanos. 21-k

DIVERSOS

CHALECO PLOMO LISTADO perdido, entre Agustinas y Velásquez, espléndida gratificación doy en Agustinas 944. 884-o-29

CUAJO PARA HACER QUESO; polvo líquido, tabletas según procedimiento doctor Blumenthal, véndese en boticas surtidas. Laboratorio Arturo Prat N.o 1562, Casilla 1082. 44-4k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —**Matadero Público.** — De orden de la Alcaldía se ha fijado el día 6 de Noviembre próximo, a las 10 A. M., para que tenga lugar el remate de los productos del destructor de carnes muertas, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Administración del establecimiento y en esta Tesorería. Santiago, 28 de Octubre de 1919. — **El Tesorero Municipal.**

SALADERO PARA CUEROS QUE se encuentre próximo del Matadero, con casa habitación, se desea arrendar. Ofertas: casilla 2588. 841-30-o

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANOS 999 FRENTE INStituto Higiene piezas calle, amobladas, excelente pensión 80, de mesa con vino 55. 528-n-5

ARRIENDA LINDA PIEZA AMUEblada, caballero. San Antonio 68. Familia extranjera. 812-o-29

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Dávila 714. 869-31-O

ARRIENDO 2 EXCELENTES piezas con pensión. Familia honorable. Gorbea 2506, entre España y Molina. 821-o-28

CASA FAMILIA RESPETABLE arriendo pieza amueblada con pensión. Catedral 1557. 751-30-o

CASA RESPETABLE DA PENsión mesa caballeros, señoritas, da descuentos. Santo Domingo 1150. 642-N-5

EN CASA FAMILIA ARRIENDAse pieza calle con pensión. Moneda 1422. 878-29-O

EN CASA DE FAMILIA, ESPLENdida pensión con piezas amobladas, baño. Precios módicos, San Antonio 812. 838-o-29

FAMILIA OFRECE MUY BUENA pieza calle, con pensión. Recoleta 287. 855-30-O

PENSION EN LOS ANDES: NUEva, cómoda e higiénica pensión en casa de familia respetable. No se admiten enfermos. Detalles y pormenores, dirigirse por correspondencia a Los Andes, calle Freire 123. 31-j

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS 4 platos almuerzo, cuatro comida, café, desde 80; mesa 50. San Diego 136. 882-o-30

PENSION CON PIEZA, DESDE $ 70 mensual; recibo pasajero de provincia. Delicias 2921. 814-o-30

SE ARRIENDA PIEZA SIN MUEbles en casa respeto. Esmeralda 878. 876-31-O

SE ARRIENDAN COMODAS PIEzas con pensión. García Reyes 54. 782-o-29

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

PERFORADORA CON TRIPODE para minas o cantera nueva, funciona vapor o aire, vendo ocasión, tercera parte valor. Bandera 38. 705-30-o

TORNO MECANICO 2 METROS largo, cinco motores eléctricos, caldero chico, vende. Bandera 849. 812-o-30

TRILLADORA COMPRO AL CONtado, marca Marshall o Ransomes. Casilla 2587. 854-29-O

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 3 y 4 caballos en perfecto estado. San Francisco 264. 4-n

MEDICINA

INYECCIONES HIPODERMICAS pongo a precios muy moderados, 2 a 6 P. M., Castro (General Mackenna) 730.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 13-k

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

MUEBLES Y VARIOS

DORMITORIO PERFECTO EStado, ocasión, véndese. Verlo las tardes. Purísima 218. 858-30-O

EN CALLE CAMPO DE MARTE 234, antigua Padura, se vende la casa y el menaje con buenos muebles salón, dormitorio, escritorio, alfombras, comedor, catres, útiles, servicio, cocina, baño, plantas, pedestales. 866-30-O

LA PRECISA: COMPRA-VENTA de muebles. Se trasladó a su edicio propio Rosas 2653. 755-30-O

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62 Entrega inmediata. 29-D

PIANO ESTUDIO NUEVO MOderno, vendo. 300. Artesano 999. 841-1.o-n.

VENDESE PIANO REGULAR EStado $ 450. San Isidro 618. 31-O

BUSCAN OCUPACION

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS mano cera, precio baratísimo. Serrano 143. 880-3-N

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 10,000 metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,000 metros cuadrados de cueros para polainas; y 25,000 kilos de suelas. Las propuestas se abrirán el 7 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en Santiago, ante el jefe del Departamento Administrativo y en la misma fecha en Valdivia, ante el Comandante en jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo 3317.— El jefe del Departamento Administrativo. 7-n

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bugías en la carretera Sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y Avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde.—Santiago, 25 de Octubre de 1919.—**El Tesorero Municipal.** 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Provisión de medicinas y otros —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho Dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Materiales de pavimentación. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

go.— Alumbrado Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el 24 de Noviembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Artículos de escritorio e impresión de documentos —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases, que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía. —Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal 18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo — Matadero Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero, con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo, a las 4.30 P. M.—Santiago, 20 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 20-k

OFRECEN OCUPACION

AMA DE LECHE PARA CRIAR guagua de cuatro meses; se necesita con certificado de salud y recomendaciones. Avenida Rosario No. 510. 816-o-29

JOVEN DE 16-18 AÑOS, CON buena caligrafía y práctica en teneduría de libros, necesítase. Delicias 2628. 883-o-29

NECESITO MARGINADOR REcomendado, para prensa chica pedal. Carmen 651. 811-o-29

PARA PROFESIONAL OFREZCO en arriendo departamento tres piezas, con baño, luz eléctrica, etc. Dirigirse a Maturana 390, en la tarde. 856-29-O

PELUQUEROS NECESITO. DELICIAS 3807. 865-30-O

SEÑORITA EDUCADA PARA ADministrar casa, necesítase. L. V. Casilla 2021. 881-o-29

SASTRERIA CHANUT. AGUSTInas 1177. Necesito buenos operarios de todas obras.

SE NECESITAN BUENOS OPErarios para Luis XV, fábrica de calzado, Valparaíso 1081. 846-30-1

REMATES

REMATE VOLUNTARIO. — ANte el juez partidor don Víctor Vergara, en el 5.o Juzgado Civil de Santiago el 21 de Noviembre próximo, a las 4 P. M. rematarânse las propiedades de la sucesión Elena de la Fuente, situadas en Avenida del Progreso N.o 364 y 390 de Los Andes. Mínimum la N.o 390 por $ 13.333.33 y la N.o 364 $ 6.666.66. Antecedentes: Secretaría del 5.o Juzgado Civil en Santiago. 875-30-O

REMATE. — EL 3 DE NOVIEMbre, próximo a las 3 P. M., se rematará en el primer juzgado civil de Santiago la casa y sitio ubicada en la Punta de Codegua, subdelegación de Angostura, departamento de Rancagua, cuyas posturas empezarán por los dos tercios de la tasación, o sea, cuatro mil pesos, bases y antecedentes, secretaría del primer juzgado civil de Santiago, juicio Martínez con Ordóñez. — M. J. Lira. 31-j

PROFESIONALES E INDUSTRIALES

DIBUJOS PARA RECLAME, AFiches, rótulos, decoraciones para teatro, pintura edificios hace. Precios sin compentencia con personal seleccionado: Hameau y Cía. Esmeralda 760. 817-1-N

ENCERE SIN ENCERADOR; CEra Encerador Ideal, lata $ 3.50, Teatinos 94. 22-e

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda", Teléfono Inglés 5073.—Tomás Novak. 7818-Dic. 31

GRABADOR, S. POBLETE R., Bandera 147 Santiago. Fábrica de timbres y acuñaciones de medallas. 54-6-k

JEFE MOLINERO. — OFRECE sus servicios con más de quince años práctica, entendido también en instalaciones y transformaciones en molinos y silos. Se encarga también administrarlos. A. Z. Santiago, Casilla 81 D. 845-29-o

VENTA Y COMPOSTURA INStrumentos de cuerda. Cuerdas romanas y accesorios. San Diego No. 132. 30-Abril

SERVICIO DOMESTICO

COCINERA, SIRVIENTA DE MAno y niñera necesita casa particular. Pago buenos sueldos. Camilo Henríquez 843. 809-29

NECESITO EMPEADA CUIDAR niños. San Antonio 812. 837-o-29

NECESITO COCINERA REGUlar edad. Olivares 1464- (altos). 791-28-o

NECESITO BUENA COCINERA que sepa cocinar y con buenos informes para fuera de Santiago, lo mismo empleada de mano. Tratar: Dieciocho 679, de 1 a 4.

SE NECESITA UN JARDINERO para cuidar jardín y hortaliza fuera de Santiago, buenas recomendaciones. Tratar Dieciocho 679, de 1 a 4. 859-29-O

JUDICIALES

CITACION A COMPARENDO.— POR decreto del 5.o Juzgado Civil se ha citado a los parientes de los ausentes, señores Carlos y Guillermo Pearce Ogden, a comparendo para el 30 del presente, a la 1 P. M., a fin de deliberar sobre la persona que debe desempeñar el cargo de curador.—El Secretario. 853-30-O

QUIEBRA VILLALON Y GONZALEZ.— En escrito presentado por don Horacio Manríquez pidiendo se dé por cancelado el precio del remate del molino "San Carlos" y se cancele la hipoteca por precio insoluto, el Juzgado proveyó, con fecha 27 del presente: "Como se pide, con citación de todos los acreedores".— El secretario. 873-30-O

INVENTARIO.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, procederé el seis de Noviembre próximo, a las cuatro P. M., en mi oficina, secretaría del Tercer Juzgado Civil, a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a las sucesiones de don Manuel Troncoso y de doña Ethel Theare de Troncoso.— Santiago, 23 de Octubre de 1919.—E. Guzmán. 688-5-N.

QUIEBRA JACOBO WEINSTEIN.— EN la memoria presentada por el Síndico, el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, ha proveído lo siguiente: "Santiago, nueve de Octubre de mil novecientos diez y nueve.— Se comunica traslado al fallido de la Memoria del Síndico y evacuado que sea, vista al señor Promotor Fiscal.— A. Fuenzalida.— E. Guzmán".—El secretario. 857-29-O

JUEZ LETRADO DEL 2.o JUZgado Civil señaló el 29 del presente, a las 2 P. M., para el nombramiento de curador de los menores Francisco y Heriberto Abarzúa, con citación de Defensor de Menores y parientes. 29-O

INVENTARIO SOLEMNE.— ... de Noviembre próximo, a las ... M., se procederá en la secr... Juzgado de San Bernardo, a ... de inventario solemne y tasa... bienes quedados al fallecimi... ña Agustina Madrid de Mejía... Letelier, secretario.

NOTIFICACION.—POR DECR... señor J. L. don Filidor Rod... ha ordenado notificar por avi... pliación de demanda interpues... Emilio F. Vigouroux contra ... Vigouroux y otros y las me... cautorias a que se alude en ... te extracto.— En la primera ... de demanda el ocurrente ... fundamentos de su acción con... tuales poseedores de la chacra ... nada Lo Aguilar, vendida por ... jandro Vigouroux a don Ale... Vigouroux por escritura fecha ... Agosto de 1890, título otorga... la vigencia de una prohibición ... jenar subschipta en 27 de ... 1890. En esa ampliación que ... nerse como reproducida aquí ... dante solicita se declare: 1.o ... nula la enajenación consignada ... escritura de 14 de Agosto de ... dida; 2.o Como consecuencia de ... lidad, que los actuales poseedo... restituir el inmueble con ... frutos; Que el Conservador ... inscripciones indebidamente he... Costas. En el 1.er otrosí sol... ficación por avisos; en el 2.o ... dor común; en el 3.o que los ... tantes legales de los incapaces ... personas jurídicas aquí demand... ben considerarse por debidam... ficados con la referencia hecha ... pectivos representados.—S. S. ... Santiago, Octubre 13 de 1919. ... cipal, corra con el traslado ... manda; al 1.er otrosí, con el ... lo decretado a fs. 42, como se ... 2.o como se solicita si no hu... sición de intereses; y al 3.o ... licita.—F. Rodríguez. — C. ... bias, secretario".—En escrito ... el demandante pide se decrete ... de los demandados la prohibición ... jenar y gravar los inmuebles ... seen dentro de los terrenos de ... Lo Aguilar, inscribiéndose en ... bición. En el 1.er otrosí se ... medida desde luego; en el 2.o ... ción por avisos; en el 3.o, ... presentantes legales de los in... personas jurídicas demandadas ... por debidamente notificadas ... ferencia que se haga a sus re... dos. S. S. proveyó: Santiago, ... tubre de 1919. A lo principal, ... y autos; y a los otrosíes, como ... —F. Rodríguez.— C. Covarr... cretario. En consecuencia, que... ficadas las siguientes personas: ... Simeón, Aliaga José Miguel, A... nor, Alvarez Sara, Ahumada ... Aliste San Martín José, Arce ... to, Adriazola Aralio y esposa ... Portales, Aguilera Mazuela Ger... dujar Juana, Alvarez José Ramó... cio Sabina, Alegría Alderete ... Alvarado v. de Espinoza Merced... lera v. de Fuentes Elena, Bole... Bustamante Hermógenes y Sofía ... Baeza Manuela, Banco de Chile ... Juan y esposa Doralisa Gajardo ... Fernández, Berguecio Eulogio, ... v. de Marchant Elvira, Barrera ... Chávez Nicanor, Cabrera v. de ... Margarita, Cabrera José Gil y ... Angela Vergara, Cabezas Nicolás ... ño José, Costa José P., Camp... Domingo, Costa Navarro, Raquel ... sa y Elena Dr. Cristi Ruperto, ... varro Teresa, Cabalieri Humber... tagena Rosa de Saavedra, Cata... zario y esposa Carolina Morales ... de Ahorros de Santiago, Cartage... Caja de Ahorros de los FF. CC. ... Costa de Simonetti María, Díaz ... brera Antonia, Douzet Filomena ... bar Teresa, Escobedo v. de Pé... mena y Luis Antonio Pérez, Fig... de Douzet Salomé, Fontalva ... Farías Dionisio J., Fagalde Villa... Fara José Germán, Gamboa Aníb... zález Inocencio e Isolina, Gonzá... tro Enrique, Guzmán José de ... Gutiérrez Benjamín, Gómez R. ... mo, González v. de Cabello ... García Silva Francisco Nicanor ... lez Asunción, Hevia Frías Mo... rrera José Fundador, Herrera ... varez Luisa e Hijos María Carl... Guillermo y Luis, Florencio Jara ... nesto Alvarez Herrera, Ilabaca ... Ibarra Manuel, Labarca Aníbal ... Manuel, López Cádiz Manuel, Lo... ro Enrique, Lavín Bilbao Franc... torre Rivera Carlos, Leiva Juan ... López Mercedes, Muñoz de Cue... linda, Marambio Portuño, ... Florencio, Moya Escobedo Albe... rales Zoila, Morales Marta, Mo... rencio, Molina Felicia, Mantec... nimo, Moraga Manuel, Narvae... Eduardo, Naranjo Jesús, Naranjo ... ñiga Adela, Núñez José Efraín, ... Floridor, Navarro Elena, Olave ... Oyarzún Venancio, Osorio Alcérre... vira, Olea de Cerda María, Porta... tavio, Pérez Gervacio, Pérez Ba... rapio, Pinto Huerta Onofre, ... Juan, Pino Serna Luis Amador, ... llo Felicinda, Bahamondes Clodo... Carmen, Portales Ricardo, Pe... Kraz Jessie, Ruiz Rafael, Reyes ... de Augusto, Ramírez Ramón, ... de Palma María del Socorro, ... Elvira del Carmen, Rodríguez Ju... bio Tomás, Rodríguez Constantin... yes Julio, Rodríguez v. de Carre... ra, Solís Roberto, Salgado Mauri... Carmen, Solís Simón, Sociedad ... Católicas de Santo Tomás de Aqu... presentadas por el señor Ernesto ... cios, Sánchez Peña Mercedes, Soto ... Cavedo Bárbara, Soto Larenas ... mín, Saavedra María Luisa, Torre... rico, Tornero Luis, Tello Rosa ... de Calderón Rosario, Venegas ... Valdés Carlos, Vergara Romero ... Vergara Juan Pablo, Valenzuela ... Padilla Mercedes, Valenzuela ... Vera v. de Avaria Virginia, Varg... cencio, Abraham, Valentín Ignac... rique Clodomiro y Benigno, Varg... de Alvarez Gioconda, Alvarez ... Victoria, María Luisa y María ... Acevedo Alvarez, Víctor y Juan ... Villagrán, Valenzuela de Fontalv... tola, Viguera Julián.— Santiago ... bre 27 de 1919.—C. Covarrubias ... cretario.

QUIEBRA JACOBO WEINSTEIN ... Don Emilio Espinosa Pérez ha ... un crédito por $ 1,070, por cánon ... arriendo y el Juzgado ha mandado ... nerlo por verificado, con citación ... síndico, fallido y acreedores.— ... go, 29 de Septiembre de 1919.— ... cretario.

INVENTARIO SOLEMNE.— CITA ... la facción de inventario solemne ... bienes quedados al fallecimiento ... ña Petronila Abalos, viuda de ... que se efectuará por el Notario ... cripto, el día 5 de Noviembre ... a las 10 horas, en su oficina, ... 1242.—Santiago, 22 de Octubre de ... —M. Gaete Fagalde, Notario.

REMATE.— EL 30 DEL PRESE... a las 3 P. M., en el Primer Ju... Civil de Santiago, se rematará la ... dad N.o 1437, calle Maipú, Con... Mínimum: $ 37,333.35. Demás ... dentes secretaría del Juzgado, ju... ja de Retiro de los Ferrocarriles ... Fabriciano Rojas.

REMATE JUDICIAL.— EL TRE... del presente a las dos P. M., en ... Juzgado Civil se rematará la pro... ubicada en San Dionisio N.o 11 ... ciudad. Mínimum: $ 3,866.66 al ... do. Antecedentes ejecución Dí... Gárate, o en la Oficina Blin ... Catedral 1115.— El secretario.

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBE... "La Unión es Fuerza". — De ... competente, cito a la Compañía ... reunión ordinaria para el Ju... 30 del presente a las 9 y ... P. M. Informe de la comisión ... visora de libros, balance de te... ría, admisión de voluntarios y ... más a que hubiere lugar.

11.a COMPAGNIA POMPIERI ... Pompa Italia.—11.a Compagnia ... Pompieri Pompa Italia. Conv... Compagnia a riunione Gen... ordinaria por Giovedí 30 del ... alle ore 21.30. Ordine del Gi... Approvazione Bilancio Trime... le. Ammisione Volontarii, e ... tiche varie.—Il Segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBE... "Chile-Excelsior". — Cito a ... Compañía a academia y ejer... para hoy Martes 28, a las 9 1|... M. Uniforme de trabajo.— ... Ayudante.